INFORME MENSUAL No. 3

CONTRATISTA: CONSTRUMAC INGENIEROS SAS

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.1007 DE 2024 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL HUILA Y CONSTRUMAC INGENIEROS SAS





OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL URBANA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO, EN LOS MUNICIPIOS DE NEIVA, RIVERA, SALADOBLANCO Y SANTA MARÍA, DEPARTAMENTO DEL HUILA"

MUNICIPIOS NEIVA, RIVERA, SALADOBLANCO Y SANTA MARÍA - HUILA

DICIEMBRE DE 2024

Calle 18ª # 6-37 –Quirinal Neiva Huila
Email: construmacingenirossas@gmail.com
Teléfonos: 3203546767-3138113711

TABLA DE CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN 4
2 GENERALIDADES DEL PROYECTO 5
3 RESUMEN DEL CONTRATO DE OBRA 12
3.1 Generalidades 12
3.2 Avance en Tiempo 12
3.3 Modificaciones en tiempo y/o suspensiones 12
3.4 Avance físico 13
3.5 Estado Financiero 21
3.6 Flujo de inversión del anticipo 21
3.7 Estado Cronograma de obra 21
3.8 Estado de pólizas 22
3.9 Gestión social e industrial 23
3.10 Entrega de elementos de protección personal 24
3.11 Capacitaciones 24
3.12 PERSONAL 24
3.13 PERSONAL ADMINISTRATIVO 24
3.14 PERSONAL DE OBRA 24
3.15 ESTADO DEL TIEMPO 25
3.16 MAQUINARIA Y EQUIPO 25
3.17 SEÑALIZACION Y DEMARCACION DE OBRA 25
3.18 GESTIÓN AMBIENTAL 25
4 RESUMEN CONTRATO DE INTERVENTORÍA 26
4.1 GENERALIDADES INTERVENTORÍA 26
4.2 AVANCE EN TIEMPO-INTERVENTORÍA 26
4.3 MODIFICACIONES EN TIEMPO Y/O SUSPENSIONES CONTRATO DE INTERVENTORÍA 26
4.4 AVANCE FÍSICO-INTERVENTORÍA 27
4.5 ESTADO FINANCIERO 27
4.6 ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO 27
4.7 ESTADO PÓLIZAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA 28
4.8 PERSONAL DE INTERVENTORÍA 29

Calle 18ª # 6-37 –Quirinal Neiva Huila
Email: construmacingenirossas@gmail.com
Teléfonos: 3203546767-3138113711

4.9 GESTIÓN DE CALIDAD 30
5 REGISTRO FOTOGRÁFICO 31
6 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 42

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Listado tramos de vías contratados 11
Tabla 2. Generalidades contrato de obra No. 1439 de 2024 12
Tabla 3. Avance en tiempo contrato de obra 12
Tabla 4. Avance físico Contrato de obra 20
Tabla 5: Estado financiero de obra 21
Tabla 6. Estado de cronograma de obra 21
Tabla 7. Pólizas según contrato 1439 de 2024 23
Tabla 8 Personal administrativo Contrato de obra 24
Tabla 9. Personal Mano de obra 25
Tabla 10 Maquinaria y equipo 25
Tabla 11. Resumen Contrato de Interventoría 26
Tabla 12. Avance en tiempo contrato de interventoría 26
Tabla 13. Avance de interventoría 27
Tabla 14. Estado financiero contrato de interventoría. 27
Tabla 15. Pólizas según contrato de interventoría 1007 de 2024 28
Tabla 16. Personal de interventoría 29
Tabla 17. Ensayos de densidades y peso unitario 30
Tabla 18. Análisis resultados ensayo compresión 30

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Ubicación del municipio de Neiva - Huila 5
Ilustración 2. Tramo vial manzanares 6
Ilustración 3. Tramo vial el jardín 6
Ilustración 4. Tramo vial Timanco 6
Ilustración 5. Tramo vial Villa laurel 7
Ilustración 6. Ubicación del municipio de Rivera - Huila 7
Ilustración 7. Tramo vial Rivera-Andaquies 8
Ilustración 8. Ubicación del municipio de Saladoblanco – Huila 8
Ilustración 9. Tramos viales del municipio de Saladoblanco 9
Ilustración 10. Ubicación del municipio de Saladoblanco - Huila 9
Ilustración 11. Tramos a intervenir Municipio de Santa María 10

Calle 18ª # 6-37 –Quirinal Neiva Huila
Email: construmacingenirossas@gmail.com
Teléfonos: 3203546767-3138113711

1 INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como objetivo dar a conocer las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el 1 de diciembre de 2024 y el 31 de diciembre de 2024, detallando los aspectos más relevantes de la ejecución del contrato de obra No. 1439 de 2024 celebrado entre el Departamento del Huila y el Consorcio Vial Nerisasa. Este contrato tiene como propósito llevar a cabo el "Mejoramiento de la red vial urbana mediante la construcción de pavimento rígido, en los municipios de Neiva, Rivera, Saladoblanco y Santa María, Departamento del Huila". En este documento se presentan de manera exhaustiva el progreso de la obra, los porcentajes ejecutados en comparación con lo programado y toda la información esencial para mantener actualizada la situación del contrato.

Así mismo, se incluye información relativa al contrato de Interventoría No. 1007 de 2024, encargado de llevar a cabo la supervisión técnica, administrativa, financiera, jurídica, contable y ambiental del contrato mencionado. El proyecto, con una duración de seis (5) meses desde la fecha de suscripción del acta de inicio el 21 de octubre de 2024.

Este informe también proporciona una descripción detallada de las actividades de control y supervisión realizadas durante el período mencionado en relación con las obras en curso del contrato de construcción.

Calle 18ª # 6-37 –Quirinal Neiva Huila
Email: construmacingenirossas@gmail.com
Teléfonos: 3203546767-3138113711

2 GENERALIDADES DEL PROYECTO

2.1 Localización de los municipios

NEIVA: Neiva es un municipio colombiano, capital del departamento de Huila. Yace entre la cordillera Central y Oriental, en una planicie sobre la margen oriental del río Magdalena, en el valle del mismo nombre, cruzada por los ríos Las Ceibas y del Oro. Su extensión territorial de 1533 km², su altura de 442 metros sobre el nivel del mar y su temperatura promedio de 27.7 °C.

Su área metropolitana no constituida posee una economía muy dinámica basada en el ecoturismo, gastronomía, industria y comercio. Es una de las conurbaciones colombianas aún no oficiales, pero existentes de facto en el norte del departamento de Huila. Sus municipios satélites son Rivera, Palermo, Tello, Baraya, Aipe, Villavieja y Campoalegre. Tiene 488.927 habitantes.



Ilustración 1. Ubicación del municipio de Neiva - Huila

En el municipio de Neiva, se intervendrán en el Barrio Manzanares las vías denominadas Calle 20 Sur entre Cra. 31 Sur y Cra. 32A Sur y la Carrera 32A Sur entre calle 19 Bis Sur y calle 20 Sur – Ver Ilustración 2; en el Barrio Jardín se intervendrá la vía denominada Carrera 32 entre calle 21 y 21A – Ver Ilustración 3; en el Barrio Timanco se intervendrá la vía denominada Carrera 24 entre Calle 14 Sur y Calle 16 Sur – Ver Ilustración 4; y en el Barrio Villa Laurel se intervendrá la vía denominada Carrera 24A entre la calle 46 y la calle 45 – Ver Ilustración 5

Calle 18ª # 6-37 –Quirinal Neiva Huila
Email: construmacingenirossas@gmail.com
Teléfonos: 3203546767-3138113711



Ilustración 2. Tramo vial manzanares



Ilustración 3. Tramo vial el jardín



Ilustración 4. Tramo vial Timanco

Calle 18ª # 6-37 –Quirinal Neiva Huila
Email: construmacingenirossas@gmail.com
Teléfonos: 3203546767-3138113711



Ilustración 5. Tramo vial Villa laurel

RIVERA: Es un municipio del Huila, Colombia, ubicado a 30 kilómetros al sur de Neiva, a una altitud de 1,480 metros. Tiene una extensión de aproximadamente 347 kilómetros cuadrados y una población de alrededor de 15,000 habitantes.

La economía se basa principalmente en la agricultura, destacándose en la producción de café, caña de azúcar y plátano. También es importante la ganadería y el ecoturismo, gracias a su entorno natural.

Rivera tiene una rica tradición cultural, con festividades que celebran su herencia. Su ubicación en la región andina lo convierte en un lugar atractivo para quienes buscan disfrutar de la naturaleza y la cultura local.

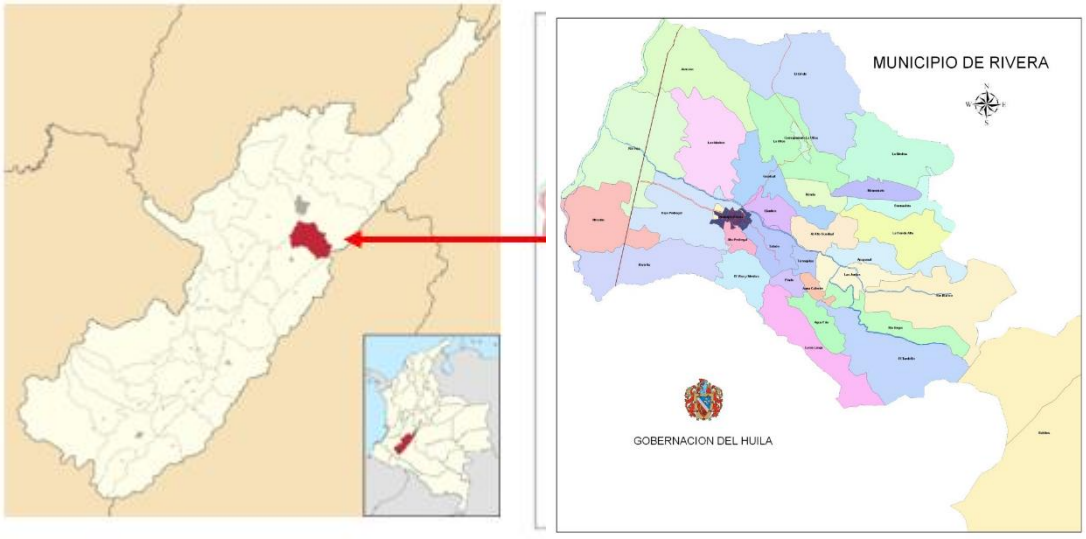


Ilustración 6. Ubicación del municipio de Rivera - Huila

En el municipio de Rivera se intervendrá en Barrio Andaquíes la vía denominada Calle 5 bis entre Cra. 17 y Cra.18 – Ver ilustración 7.

Calle 18ª # 6-37 –Quirinal Neiva Huila
Email: construmacingenirossas@gmail.com
Teléfonos: 3203546767-3138113711



Ilustración 7. Tramo vial Rivera-Andaquies

SALADOBLANCO: Es un municipio del departamento del Huila, Colombia, situado a unos 40 kilómetros al sur de Neiva. Tiene una extensión de aproximadamente 770 kilómetros cuadrados y una población de alrededor de 10,000 habitantes.

La economía de Saladoblanco se basa principalmente en la agricultura, con cultivos de café, maíz, frijol y hortalizas. También se destaca la ganadería.

El municipio está ubicado en una zona montañosa, lo que le proporciona un clima agradable y paisajes naturales atractivos. Saladoblanco también cuenta con tradiciones culturales y festividades locales que enriquecen su identidad.



Ilustración 8. Ubicación del municipio de Saladoblanco – Huila

En el municipio de Saladoblanco en el Barrio La Libertad se intervendrán las vías denominadas, Carrera 12A entre calle 2 y calle 4, la carera 13 entre calle 3B y calle 4, la

Calle 18ª # 6-37 –Quirinal Neiva Huila
Email: construmacingenirossas@gmail.com
Teléfonos: 3203546767-3138113711

carrera 13A entre calle 3 y vía Las Moras y finalmente la Calle 4 entre cra. 12A y vía El Alto (empalmando pavimentación) – Ver ilustración 9.

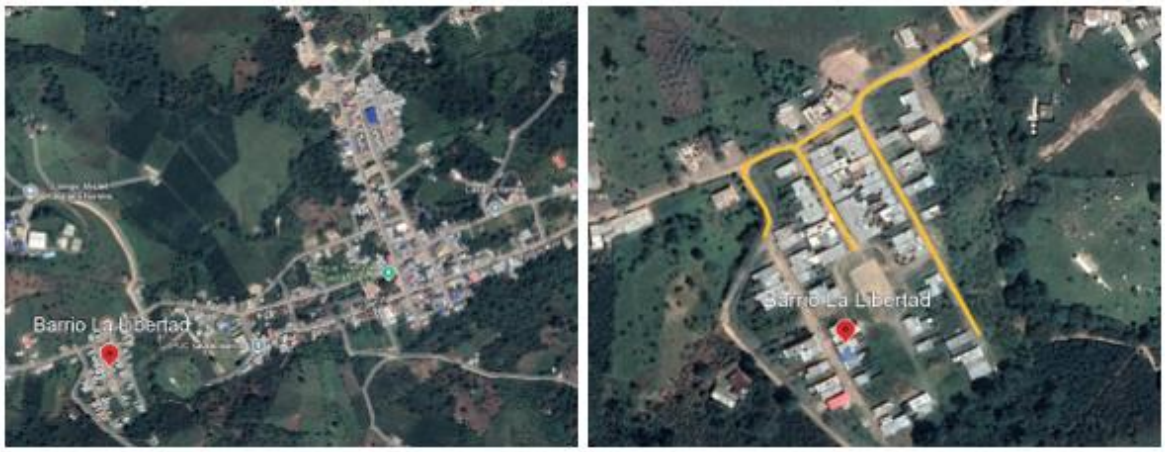


Ilustración 9. Tramos viales del municipio de Saladoblanco

SANTA MARÍA: Es un municipio del Huila, Colombia, ubicado a unos 60 kilómetros al sur de Neiva. Tiene una extensión de aproximadamente 1,100 kilómetros cuadrados y una población de alrededor de 10,000 habitantes.

La economía de Santa María se basa en la agricultura, destacándose en la producción de café, caña de azúcar, y cultivos de maíz y frijol. La ganadería también es importante en la región.

El municipio está rodeado de montañas y presenta un clima cálido, lo que favorece el turismo rural. Santa María es conocida por su cultura y tradiciones, con festividades que celebran su herencia local.



Ilustración 10. Ubicación del municipio de Saladoblanco - Huila

Calle 18ª # 6-37 –Quirinal Neiva Huila
Email: construmacingenirossas@gmail.com
Teléfonos: 3203546767-3138113711

En el municipio de Santa María en el Barrio Centro se intervendrán las vías denominadas Cra. 3 entre calle 9 y calle 10, y la vía calle 10 entre cra. 3 y cra. 4 – Ver ilustración 11.



Ilustración 11. Tramos a intervenir Municipio de Santa María

LISTADO DE TRAMOS: MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL URBANA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO, EN LOS MUNICIPIOS DE NEIVA, RIVERA, SALADOBLANCO Y SANTA MARÍA, DEPARTAMENTO DEL HUILA					
No	**DIRECCIÓN**	**LONG. [m]**	**ANCHO [m]**	**ESPESOR [m]**	**ESTADO**
NEIVA					
1	CARRERA 32 ENTRE CALLE 21 Y 21A - BARRIO JARDÍN	94,90	7,05	0,18	Terminado
2	CALLE 20 SUR ENTRE CRA 31 SUR Y 32 SUR - BARRIO MANZANARES	126,37	6,81	0,18	En ejecución
3	CRA 32A SUR ENTRE CALLE 19 BUS Y 20 SUR - BARRIO MANZANARES	91,93	5,25	0,18	Terminado
4	CARRERA 24 ENTRE CALLE 14 SUR Y 16 SUR - BARRIO TIMANCO	96,67	5,82	0,18	Suspendido
5	CARRERA 24A ENTRE CALLE 46 Y 45 - BARRIO VILLA LAUREL	91,12	6,50	0,18	Terminado
	SUBTOTAL	**500,99**			
RIVERA					
6	CALLE 5 BIS ENTRE CRA 17 Y 18 - BARRIO ANDAQUIES	82,43	5,00	0,18	No iniciado
	SUBTOTAL	**82,43**			
SALADOBLANCO					
7	CARRERA 12A ENTRE CALLE 2 Y 4 - BARRIO LA LIBERTAD	202,02	5,00	0,18	No iniciado
8	CARRERA 13 ENTRE CALLE 3B Y 4 - BARRIO LA LIBERTAD	77,17	5,00	0,18	No iniciado
9	CRA 13A ENTRE CALLE 3 Y VÍA LAS MORAS - BARRIO LA LIBERTAD	61,23	5,00	0,18	No iniciado

Calle 18ª # 6-37 –Quirinal Neiva Huila
Email: construmacingenirossas@gmail.com
Teléfonos: 3203546767-3138113711

LISTADO DE TRAMOS: MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL URBANA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO, EN LOS MUNICIPIOS DE NEIVA, RIVERA, SALADOBLANCO Y SANTA MARÍA, DEPARTAMENTO DEL HUILA					
No	**DIRECCIÓN**	**LONG. [m]**	**ANCHO [m]**	**ESPESOR [m]**	**ESTADO**
10	CALLE 4 ENTRE CRA 12A Y VÍA EL ALTO - BARRIO LA LIBERTAD	170,39	6,00	0,18	No iniciado
	SUBTOTAL	**510,81**			
SANTA MARÍA					
11	CRA 3 ENTRE CALLE 9 Y 10 - BARRIO CENTRO	33,57	6,61	0,18	No iniciado
12	CALLE 10 ENTRE CRA. 3 Y 4 - BARRIO CENTRO	118,81	6,94	0,18	No iniciado
	SUBTOTAL	**152,38**			

Tabla 1. Listado tramos de vías contratados

Calle 18ª # 6-37 –Quirinal Neiva Huila
Email: construmacingenirossas@gmail.com
Teléfonos: 3203546767-3138113711

3 RESUMEN DEL CONTRATO DE OBRA

3.1 Generalidades

CONTRATO DE OBRA PUBLICA No.	1439 DE 2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	16 DE SEPTIEMBRE DE 2024
OBJETO:	"MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL URBANA MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO, EN LOS MUNICIPIOS DE NEIVA, RIVERA, SALADOBLANCO Y SANTA MARIA, DEPARTAMENTO DEL HUILA"
CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DEL HUILA - SECRETARÍA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA DEL HUILA
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAL NERISARA
NIT.	901854702-5
VALOR DEL CONTRATO	DOS MIL CIENTO CINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS CON VEINTISIETE CENTAVOS ($2.105.266.753,27) M/CTE
PLAZO INICIAL:	CINCO (5) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
SUSCRIPCIÓN ACTA DE INICIO:	21 DE OCTUBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACION	20 DE MARZO 2025
VALOR DE ANTICIPO (30%)	SEISCIENTOS TREINTAIÚN MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL VEINTICINCO PESOS CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS ($631.580.025,98) M/CTE
PORCENTAJE DE AVANCE DEL CONTRATO	30.49% - 31 DE DICIEMBRE DE 2024
TIEMPO TRASCURRDIO DEL CONTRATO	72 DIAS CALENDARIO
ESTADO DEL CONTRATO	EN EJECUCIÓN

Tabla 2. Generalidades contrato de obra No. 1439 de 2024

3.2 Avance en Tiempo

DESCRIPCIÓN	21 DE OCTUBRE DE 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Tiempo Total Transcurrido partir del Acta de inicio	72 días (48%)

Tabla 3. Avance en tiempo contrato de obra

3.3 Modificaciones en tiempo y/o suspensiones

el Consorcio Vial Nerisasa solicitó la suspensión del contrato el 23 de diciembre de 2024, sin embargo, este trámite no tuvo la aprobación por parte de la supervisión del contrato.

Calle 18ª # 6-37 –Quirinal Neiva Huila
Email: construmacingenirossas@gmail.com
Teléfonos: 3203546767-3138113711

3.4 Avance físico

El proyecto se encuentra actualmente en ejecución desde la suscripción del acta de inicio el día 21 de octubre de 2024. Durante el periodo reportado en el presente informe se adelantaron las siguientes actividades enmarcadas en el proyecto de pavimentación:

FRENTE NEIVA

Barrio Villa Laurel

- Excavación mecánica
- Suministro e instalación de sardineles
- Base estabilizada con cemento
- Concreto hidráulico MR-38
- Suministro e instalación de acero de refuerzo
- Suministro e instalación de barras lisas
- Realce de cabezotes de pozos

Barrio El Jardín

- Demolición de pavimento rígido
- Excavación mecánica
- Conformación y compactación de la subrasante
- Suministro e instalación de sardineles
- Base estabilizada con cemento
- Concreto hidráulico MR-38
- Suministro e instalación de acero de refuerzo
- Suministro e instalación de barras lisas
- Realce de cabezotes de pozos

Barrio Manzanares

- Base estabilizada con cemento - Calle 20 sur entre cra. 31 sur y 32A sur
- Concreto hidráulico MR-38 - Carrera 32A sur entre calle 19 bis y 20 sur
- Concreto hidráulico MR-38 - Calle 20 sur entre cra. 31 sur y 32A sur
- Suministro e instalación de acero de refuerzo - Calle 20 sur entre cra. 31 sur y 32A sur
- Suministro e instalación de barras lisas - Calle 20 sur entre cra. 31 sur y 32A sur
- Suministro e instalación de barras lisas - Carrera 32A sur entre calle 19 bis y 20 sur

Calle 18ª # 6-37 –Quirinal Neiva Huila
Email: construmacingenirossas@gmail.com
Teléfonos: 3203546767-3138113711

ÍTEM DE PAGO	CONDICIONES CONTRACTUALES					ACUMULADO ANTERIOR		EJECUTADO DICIEMBRE 2024		EJECUTADO ACUMULADO	
	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL
SANTA MARÍA											
	PRELIMINARES										
3,1,1	Localización, trazado y replanteo de vías	M	152.38	$ 5,656.92	$ 862,001.47	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00
3,1,2	Demolición de pavimento rígido, 10cm < e < 25cm, incluye cargue y retiro de escombros	M3	124.97	$ 146,339.20	$ 18,288,009.82	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00
					$ 19,150,011.29		**$ 0.00**		**$ 0.00**		**$ 0.00**
	EXCAVACIONES Y MOVIMIENTO DE TIERRAS										
3,2,1	Excavación mecánica en material común, incluye cargue y retiro de material	M3	152.38	$ 17,544.16	$ 2,673,379.10	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00
3,2,2	Conformación y compactación de la subrasante	M2	803.81	$ 4,512.00	$ 3,626,790.72	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00
					$ 6,300,169.82		**$ 0.00**		**$ 0.00**		**$ 0.00**
	ESTRUCTURA DE PAVIMENTO										
3,3,1	Base estabilizada con cemento BEC >4% p/p, al 95% del proctor modificado (capas de máximo 10cm)	M3	120.56	$ 313,664.84	$ 37,815,433.11	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00
3,3,2	Concreto hidráulico MR-38, para pavimento rígido incluye sello de juntas con sellante de poliuretano tipo SIKA 401 Pavement SL	M3	144.68	$ 947,423.18	$ 137,073,185.68	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00
3,3,3	Suministro, figurado e instalación de acero de refuerzo fy=420MPa, incluye transporte	KG	216.28	$ 11,318.54	$ 2,447,973.83	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00
3,3,4	Suministro e instalación de barras lisas para pasadores de transferencia	KG	763.78	$ 11,080.72	$ 8,463,232.32	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00

Calle 18ª # 6-37 –Quirinal Neiva Huila
Email: construmacingenirossas@gmail.com
Teléfonos: 3203546767-3138113711

ÍTEM DE PAGO	CONDICIONES CONTRACTUALES					ACUMULADO ANTERIOR		EJECUTADO DICIEMBRE 2024		EJECUTADO ACUMULADO	
	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL
3,3,5	Suministro e instalación de sardinel prefabricado en concreto de 1,00 x 0,15 x 0,40 mts. Redondo. Incluye mortero de ajuste, mortero de pega para base y juntas.	M	205.50	$ 77,847.04	$ 15,997,566.72	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00
3,3,6	Realce de cabezotes de pozos, incluye retiro de la estructura antigua, y reposición de marco y tapa en HF y concreto reforzado de 3.000 PSI.	UND	3.00	$ 1,407,765.62	$ 4,223,296.86	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00
					$ 206,020,688.52		**$ 0.00**		**$ 0.00**		**$ 0.00**
	SEÑALIZACION										
3,4,1	Suministro e instalación de señal SR, SP y/o SI, tablero en lámina galvanizada de 75x75 cm, calibre 16, retrorreflectiva tipo IX. Poste ángulo de 2"x2"x1/8" de 3.0 m	UND	8.00	$ 574,308.04	$ 4,594,464.32	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00
3,4,2	Línea de demarcación con pintura tráfico reflectiva con microesferas en frio b=0,1m	M	401.19	$ 3,728.98	$ 1,496,029.49	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00
					$ 6,090,493.81		**$ 0.00**		**$ 0.00**		**$ 0.00**
RIVERA											
	PRELIMINARES										
4,1,1	Localización, trazado y replanteo de vías	M	82.43	$ 5,656.92	$ 466,299.92	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00
					$ 466,299.92		**$ 0.00**		**$ 0.00**		**$ 0.00**
	EXCAVACIONES Y MOVIMIENTO DE TIERRAS										
4,2,1	Excavación mecánica en material común, incluye cargue y retiro de material	M3	164.43	$ 17,544.16	$ 2,884,786.23	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00
4,2,2	Conformación y compactación de la subrasante	M2	412.15	$ 3,810.76	$ 1,570,604.73	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00
					$ 4,455,390.96		**$ 0.00**		**$ 0.00**		**$ 0.00**

Calle 18ª # 6-37 –Quirinal Neiva Huila
Email: construmacingenirossas@gmail.com
Teléfonos: 3203546767-3138113711

ÍTEM DE PAGO	CONDICIONES CONTRACTUALES					ACUMULADO ANTERIOR		EJECUTADO DICIEMBRE 2024		EJECUTADO ACUMULADO	
	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL
	ESTRUCTURA DE PAVIMENTO										
4,3,1	Base estabilizada con cemento BEC >4% p/p, al 95% del proctor modificado (capas de máximo 10cm)	M3	61.82	$ 243,655.52	$ 15,062,784.25	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00
4,3,2	Concreto hidráulico MR-38, para pavimento rígido incluye sello de juntas con sellante de poliuretano	M3	74.18	$ 882,783.14	$ 65,484,853.33	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00
4,3,3	Suministro, figurado e instalación de acero de refuerzo fy=420MPa, incluye transporte	KG	174.04	$ 11,318.54	$ 1,969,878.70	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00
4,3,4	Suministro e instalación de barras lisas para pasadores de transferencia	KG	587.37	$ 11,080.72	$ 6,508,482.51	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00
4,3,5	Suministro e instalación de sardinel prefabricado en concreto de 1,00 x 0,15 x 0,40 mts. Redondo. Incluye mortero de ajuste, mortero de pega para base y juntas.	M	164.86	$ 77,039.58	$ 12,700,745.16	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00
4,3,6	Realce de cabezotes de pozos, incluye retiro de la estructura antigua, y recuperacion y colocación marco y tapa en HF y concreto reforzado de 3.000 PSI.	UND	1.00	$ 1,330,756.12	$ 1,330,756.12	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00
					$ 103,057,500.07		**$ 0.00**		**$ 0.00**		**$ 0.00**
	SEÑALIZACION										
4,4,1	Señal SR, SP y/o SI, tablero en lámina galvanizada de 75x75 cm, calibre 16, retrorreflectiva tipo IX. Poste en angulo de 2"x2"x1/8" de 3.0 m	UND	4.00	$ 574,308.04	$ 2,297,232.16	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00
4,4,2	Línea de demarcación con pintura tráfico reflectiva con microesferas en frio b=0,1m	M	277.29	$ 4,196.16	$ 1,163,553.21	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00
					$ 3,460,785.37		**$ 0.00**		**$ 0.00**		**$ 0.00**

Calle 18ª # 6-37 –Quirinal Neiva Huila
Email: construmacingenirossas@gmail.com
Teléfonos: 3203546767-3138113711

ÍTEM DE PAGO	CONDICIONES CONTRACTUALES					ACUMULADO ANTERIOR		EJECUTADO DICIEMBRE 2024		EJECUTADO ACUMULADO	
	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL
SALADOBLANCO											
	PRELIMINARES										
5,1,1	Localización, trazado y replanteo de vías	M	510.81	$ 5,656.92	$ 2,889,611.31	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00
					$ 2,889,611.31		**$ 0.00**		**$ 0.00**		**$ 0.00**
	EXCAVACIONES Y MOVIMIENTO DE TIERRAS										
5,2,1	Excavación mecánica en material común, incluye cargue y retiro de material	M3	1150.54	$ 17,544.16	$ 20,185,257.85	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00
5,2,2	Conformación y compactación de la subrasante	M2	2724.44	$ 4,634.20	$ 12,625,599.85	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00
					$ 32,810,857.70		**$ 0.00**		**$ 0.00**		**$ 0.00**
	ESTRUCTURA DE PAVIMENTO										
5,3,1	Base estabilizada con cemento BEC >4% p/p, al 95% del proctor modificado (capas de máximo 10cm)	M3	408.65	$ 502,221.32	$ 205,232,742.42	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00
5,3,2	Concreto hidráulico MR-38, para pavimento rígido incluye sello de juntas con sellante de poliuretano tipo SIKA 401 Pavement SL	M3	487.32	$ 974,246.08	$ 474,769,599.71	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00
5,3,3	Suministro, figurado e instalación de acero de refuerzo fy=420MPa, incluye transporte	KG	1077.23	$ 11,318.54	$ 12,192,670.84	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00
5,3,4	Suministro e instalación de barras lisas para pasadores de transferencia	KG	3604.14	$ 11,080.72	$ 39,936,466.18	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00
5,3,5	Suministro e instalación de sardinel prefabricado en concreto de 1,00 x 0,15 x 0,40 mts. Redondo. Incluye mortero de ajuste, mortero de pega para base y juntas.	M	1021.62	$ 78,111.18	$ 79,799,943.71	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00

Calle 18ª # 6-37 –Quirinal Neiva Huila
Email: construmacingenirossas@gmail.com
Teléfonos: 3203546767-3138113711

ÍTEM DE PAGO	CONDICIONES CONTRACTUALES					ACUMULADO ANTERIOR		EJECUTADO DICIEMBRE 2024		EJECUTADO ACUMULADO	
	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL
5,3,6	Realce de cabezotes de pozos, incluye retiro de la estructura antigua, y reposición de marco y tapa en HF y concreto reforzado de 3.000 PSI.	UND	3.00	$ 1,451,455.88	$ 4,354,367.64	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00
5,3,7	Reposición de sumidero de 1.00mx0.80m fundido en sitio incluye rejilla metálica	UND	2.00	$ 1,400,145.04	$ 2,800,290.08	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00
					$ 819,086,080.58		**$ 0.00**		**$ 0.00**		**$ 0.00**
	SEÑALIZACION										
5,4,1	Suministro e instalación de señal SR, SP y/o SI, tablero en lámina galvanizada de 75x75 cm, calibre 16, retrorreflectiva tipo IX. Poste en angulo de 2"x2"x1/8" de 3.0 m	UND	16.00	$ 575,093.88	$ 9,201,502.08	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00
5,4,2	Línea de demarcación con pintura tráfico reflectiva con microesferas en frio b=0,1m	M	1688.43	$ 4,196.16	$ 7,084,922.43	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00
					$ 16,286,424.51		**$ 0.00**		**$ 0.00**		**$ 0.00**
NEIVA											
	PRELIMINARES										
7,1,1	Localización, trazado y replanteo de vías.	M	500.99	$ 5,656.92	$ 2,834,060.35	496.08	$ 2,806,284.87	0.00	$ 0.00	496.08	$ 2,806,284.87
7,1,2	Demolición de pavimento rígido, 10cm < e < 25cm, incluye cargue y retiro de escombros	M3	376.61	$ 146,339.20	$ 55,112,806.11	257.78	$ 37,723,660.68	70.55	$ 10,324,464.70	328.33	$ 48,048,125.38
					$ 57,946,866.46		**$ 40,529,945.55**		**$ 10,324,464.70**		**$ 50,854,410.25**
	EXCAVACIONES Y MOVIMIENTO DE TIERRAS										
7,2,1	Excavación mecánica en material común, incluye cargue y retiro de material	M3	1404.27	$ 17,544.16	$ 24,636,737.56	771.95	$ 13,543,238.70	134.46	$ 2,359,012.32	906.41	$ 15,902,251.01
7,2,2	Conformación y compactación de la subrasante	M2	3172.44	$ 3,433.82	$ 10,893,587.92	1992.84	$ 6,843,050.41	1106.62	$ 3,799,928.74	3099.46	$ 10,642,979.15

Calle 18ª # 6-37 –Quirinal Neiva Huila
Email: construmacingenirossas@gmail.com
Teléfonos: 3203546767-3138113711

ÍTEM DE PAGO	CONDICIONES CONTRACTUALES					ACUMULADO ANTERIOR		EJECUTADO DICIEMBRE 2024		EJECUTADO ACUMULADO	
	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL
					$ 35,530,325.48		**$ 20,386,289.11**		**$ 6,158,941.05**		**$ 26,545,230.17**
	ESTRUCTURA DE PAVIMENTO										
7,3,1	Base estabilizada con cemento BEC >4% p/p, al 95% del proctor modificado (capas de máximo 10cm)	M3	475.07	$ 205,860.94	$ 97,798,356.77	63.94	$ 13,162,233.85	400.98	$ 82,546,351.31	464.92	$ 95,708,585.17
7,3,2	Concreto hidráulico MR-38, para pavimento rígido incluye sello de juntas con sellante de poliuretano	M3	565.26	$ 878,315.32	$ 496,476,517.78	38.36	$ 33,694,371.46	357.39	$ 313,905,064.63	395.76	$ 347,599,436.10
7,3,3	Suministro, figurado e instalación de acero de refuerzo fy=420MPa, incluye transporte	KG	1055.27	$ 11,318.54	$ 11,944,115.71	81.03	$ 917,154.77	165.68	$ 1,875,251.29	246.71	$ 2,792,406.06
7,3,4	Suministro e instalación de barras lisas para pasadores de transferencia	KG	3573.00	$ 11,080.72	$ 39,591,412.56	252.13	$ 2,793,752.55	2013.55	$ 22,311,630.87	2265.68	$ 25,105,383.42
7,3,5	Suministro e instalación de sardinel prefabricado en concreto de 1,00 x 0,15 x 0,40 mts. Redondo. Incluye mortero de ajuste, mortero de pega para base y juntas.	M	1002.01	$ 76,603.42	$ 76,757,392.87	598.32	$ 45,833,358.25	336.19	$ 25,753,303.77	934.51	$ 71,586,662.02
7,3,6	Realce de cabezotes de pozos, incluye retiro de la estructura antigua, y reposición de marco y tapa en HF y concreto reforzado de 3.000 PSI.	UND	6.00	$ 1,347,302.00	$ 8,083,812.00	0.00	$ 0.00	4.00	$ 5,389,208.00	4.00	$ 5,389,208.00
7,3,7	Reposición de sumidero de 1.00mx0.80m fundido en sitio incluye rejilla metálica	UND	2.00	$ 1,349,512.88	$ 2,699,025.76	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00
					$ 733,350,633.45		**$ 96,400,870.89**		**$ 451,780,809.87**		**$ 548,181,680.76**
	SEÑALIZACION										
7,4,1	Suministro e instalación de señal SR, SP y/o SI, tablero en lámina galvanizada de 75x75 cm, calibre 16, retrorreflectiva tipo IX. Poste en angulo de 2"x2"x1/8" de 3.0 m	UND	20.00	$ 574,784.62	$ 11,495,692.40	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00

Calle 18ª # 6-37 –Quirinal Neiva Huila
Email: construmacingenirossas@gmail.com
Teléfonos: 3203546767-3138113711

ÍTEM DE PAGO	CONDICIONES CONTRACTUALES					ACUMULADO ANTERIOR		EJECUTADO DICIEMBRE 2024		EJECUTADO ACUMULADO	
	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL
7,4,2	Línea de demarcación con pintura tráfico reflectiva con microesferas en frio b=0,1m	M	1691.58	$ 4,196.16	$ 7,098,140.33	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00
					$ 18,593,832.73		**$ 0.00**		**$ 0.00**		**$ 0.00**

SUBTOTAL OBRAS PROYECTO CONSOLIDADO(AIU Incluido)	**$ 2,065,495,971.98**	**$ 157,317,105.56**	**$ 468,264,215.63**	**$ 625,581,321.19**
PAGA	**$ 19,628,000.00**	**$ 1,494,953.36**	**$ 6,219,234.64**	**$ 7,714,188.00**
PMT	**$ 20,142,781.30**	**$ 1,534,161.33**	**$ 7,120,306.67**	**$ 8,654,468.00**
COSTO TOTAL OBRA	**$ 2,105,266,753.28**	**$ 160,346,220.25**	**$ 481,603,756.93**	**$ 641,949,977.19**

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO EJECUTADO	**7.62%**	**22.88%**	**30.49%**
PORCENTAJE DE AVANCE PROGRAMADO	**22.77%**	**17.28%**	**40.06%**
RETRASO Y/O AVANCE	**-15.15%**	**5.59%**	**-9.56%**

Tabla 4. Avance físico Contrato de obra

Así las cosas, el proyecto presenta un avance para el mes de DICIEMBRE de **$481.603.756,93** correspondiente al **22.88%** y un avance físico acumulado con fecha de corte del 31 de diciembre de 2024 del **30.49%** correspondiente a **$641.949.977,19.** De igual manera se indica que la obra presenta un atraso considerable que corresponde al **9.56%.**

Calle 18ª # 6-37 –Quirinal Neiva Huila
Email: construmacingenirossas@gmail.com
Teléfonos: 3203546767-3138113711

3.5 Estado Financiero

Durante el periodo reportado en el presente informe se tramitó el Acta Parcial No. 1 de la siguiente manera:

Relación de Pago (Anticipo y/o Acta de Obra Ejecutada)	Fecha	Valor Acta	Amortización anticipo	Valor pagado
Anticipo		**$ 631,580,025.98**	**-**	En trámite
Acta Parcial No. 1	20/12/2024	$ 469,174,363.93	$ 140,752,309.18	En trámite
Total				
Valor Contrato Inicial	**Valor Adicional**	**Valor Total Contratado**	**Valor Ejecutado**	**Valor no Ejecutado**
$ 2,105,266,753.27	$ 0.00	$ 2,105,266,753.27	$ 641,949,977.19	$ 1,463,316,776.09

Tabla 5: Estado financiero de obra.

3.6 Flujo de inversión del anticipo

A la fecha de corte del presente informe, el 31 de diciembre de 2024, el anticipo se encuentra en trámite por valor de $ 631.580.025,98, correspondiente al 30% del valor del contrato de obra.

3.7 Estado Cronograma de obra

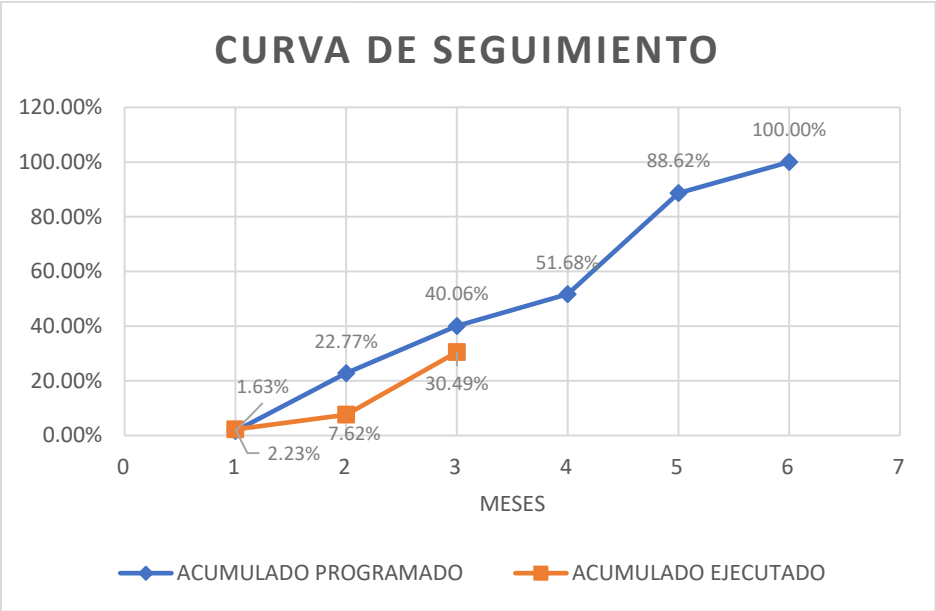
El cronograma de obra entregado por el contratista cumple con los requerimientos de la entidad contratante, el cual permitirá realizar un buen seguimiento durante el desarrollo de la obra.

OBRA

1 de Diciembre de 2024 – 31 de Diciembre de 2024			
% avance Mensual programado	17.28%	**% avance Acumulado Programado**	40.06%
	$ 363.879.024		$ 843.277.614
% avance Mensual ejecutado	**22.88%**	**% avance Acumulado Ejecutado**	**30.49%**
	$ 641.949.977		$ 641.949.977
Atraso (-) y/o Avance (+) Mensual	+5.59%	**Atraso (-) y/o Avance (+) Acumulado**	-9.56%
	+$ 117.724.732		-$ 201.327.637

Tabla 6. Estado de cronograma de obra

Calle 18ª # 6-37 –Quirinal Neiva Huila
Email: construmacingenirossas@gmail.com
Teléfonos: 3203546767-3138113711



3.8 Estado de pólizas

3.8.1 Pólizas de cumplimiento según el contrato por parte del contratista

Aseguradora: Seguros del estado S. A.
Fecha de expedición: 20/09/2024
Fecha de aprobación: 01/10/2024

PÓLIZAS No.	AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
61-44-101055700 Anexo 0	Cumplimiento del contrato	16/09/2024	16/08/2025	$ 421,053,352.00
	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	16/09/2024	16/08/2025	$ 631,580,028.00
	Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	16/09/2024	16/02/2028	$ 210,526,676.00
	Estabilidad y calidad de la obra	5 años, 0 meses y 0 días		$ 421,053,352.00
61-40-101020252 Anexo 0	Predios Laborales y operaciones	16/09/2024	16/02/2025	$ 390,000,000.00
	Contratistas y subcontratistas			

Calle 18ª # 6-37 –Quirinal Neiva Huila
Email: construmacingenirossas@gmail.com
Teléfonos: 3203546767-3138113711

PÓLIZAS No.	AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
	Vehículos propios y no propios			

Tabla 7. Pólizas según contrato 1439 de 2024

3.8.2 Pólizas de cumplimiento según acta de inicio por parte del contratista

Aseguradora: Seguros del estado S. A.
Fecha de expedición: 23/10/2024
Fecha de aprobación:

PÓLIZAS No.	AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
61-44-101055700 Anexo 1 - 2	Cumplimiento del contrato	21/10/2024	20/09/2025	$ 421,053,352.00
	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	21/10/2024	20/09/2025	$ 631,580,028.00
	Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	21/10/2024	22/03/2028	$ 210,526,676.00
	Estabilidad y calidad de la obra	5 años, 0 meses y 0 días		$ 421,053,352.00
61-40-101020252 Anexo 1 - 2	Predios Laborales y operaciones	21/10/2024	23/03/2025	$ 390,000,000.00
	Contratistas y subcontratistas			
	Vehículos propios y no propios			

Tabla 8. Pólizas según acta de inicio

3.9 Gestión social e industrial

Para el componente de seguridad industrial se verifica la afiliación de todos los trabajadores del contratista al sistema de seguridad social (EPS, AFP y ARP) así como que sus respectivos pagos estén al día.

Calle 18ª # 6-37 –Quirinal Neiva Huila
Email: construmacingenirossas@gmail.com
Teléfonos: 3203546767-3138113711

3.10 Entrega de elementos de protección personal

Inducción al Personal Contratista: El inspector de SST del contratista realiza inducciones de seguridad y salud en el trabajo al personal que ingresa a laborar en los diferentes cargos de obra, solicitadas por la interventoría, para que tengan conocimiento sobre los riesgos y peligros a los que están expuestos con mayor frecuencia, saber en caso de presentarse un accidente laboral / enfermedad laboral, cuáles son las lesiones que puede sufrir durante su labor, a quien acudir en caso de una emergencia, como reportarlo, como brindar los primeros auxilios a la persona afectada. Igualmente.

3.11 Capacitaciones

El contratista realiza la inducción y capacitación al personal de la obra respecto al desarrollo de las actividades que continuarán ejecutándose durante el proyecto, exponiéndoles los reglamentos que se debe cumplir en cuanto a higiene y salud en el trabajo, los riesgos que existen en una obra, la forma en que se desarrollarán las actividades del día, entre otras.

3.12 PERSONAL

En el periodo del informe y en la ejecución de actividades de obra se vinculó el siguiente personal por parte del contratista de obra.

3.13 PERSONAL ADMINISTRATIVO

CARGO	NOMBRE
DIRECTOR DE OBRA	JUAN CARLOS DÍAZ CHARRY
RESIDENTE DE OBRA	JESÚS FELIPE CAMARGO ARCILA
ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS	GERMÁN ESCOBAR MELO
ESPECIALISTA GEOTECNICA VIAL	CLAUDIA HERNANDEZ MURCIA
COORDINADOR HSEQ	MARITZA HERNANDEZ PEÑA
INSPECTOR DE OBRA	WILLIAN JAIR MUÑOZ OSORIO
AUXILIAR ADMINISTRATIVA	FRANCY VARGAS PASTRANA
CONDUCTOR	JOSE HENRY RAMÍREZ VELASCO

Tabla 8 Personal administrativo Contrato de obra

3.14 PERSONAL DE OBRA

CARGO	NOMBRE
OFICIAL	HERY ARMANDO VELAZCO CRUZ
AYUDANTE	FERNEY MELÉNDEZ MUÑOZ
AYUDANTE	JHONAN VELASCO RIVERA
AYUDANTE	FERNEY MELÉNDEZ MUÑOZ
AYUDANTE	JHOHAN ALEJANDRO VELASCO RIVERA
AYUDANTE	WILMAR RAMÍREZ GÓMEZ
AYUDANTE	JHON JAIRO BOLAÑOS
AYUDANTE	NELSON LEANDRO GÓMEZ REYES
AYUDANTE	YOAN CERQUERA DÍAZ

Calle 18ª # 6-37 –Quirinal Neiva Huila
Email: construmacingenirossas@gmail.com
Teléfonos: 3203546767-3138113711

CARGO	NOMBRE
AYUDANTE	VICTOR JOSÉ CASTRO CONGO
AYUDANTE	ALEX CASTRO CAICEDO
AYUDANTE	CLINTON GARCÍA ARROYO
AYUDANTE	JHON JAIRO NEIVA CAICEDO

Tabla 9. Personal Mano de obra

3.15 ESTADO DEL TIEMPO

01 DE DICIEMBRE - 31 DE DICIEMBRE																															
CLIMA	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
SOLEADO	X	X			X				X	X	X	X			X			X	X	X	X		X					X	X		X
NUBLADO				X			X	X					X	X		X	X					X		X	X	X				X	
LLUVIOSO			X			X																					X				

3.16 MAQUINARIA Y EQUIPO

DESCRIPCION Y MARCA	CANTIDAD
Equipo completo de topografía	1
Retroexcavadora de orugas	1
Volqueta	3
Motoniveladora	1
Vibro compactador	1
Carro tanque	1
Compactador tipo canguro	1

Tabla 10 Maquinaria y equipo

3.17 SEÑALIZACION Y DEMARCACION DE OBRA

Durante la intervención de cada uno de los tramos viales objeto del proyecto, el contratista ha instalado la señalización correspondiente, conforme al plan de manejo de tránsito presentado y aprobado por interventoría y oficina de tránsito del Municipio intervenido.

3.18 GESTIÓN AMBIENTAL

El contratista CONSORCIO VIAL NERISASA ha presentado el Plan de Adaptación de Guía Ambiental (PAGA) con el fin de llevar control por parte de la Interventoría.

Calle 18ª # 6-37 –Quirinal Neiva Huila
Email: construmacingenirossas@gmail.com
Teléfonos: 3203546767-3138113711

4 RESUMEN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

4.1 GENERALIDADES INTERVENTORÍA

No DE CONTRATO	1007 DE 2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	23 DE JULIO DE 2024
OBJETO:	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL URBANA MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO, EN LOS MUNICIPIOS DE NEIVA, RIVERA, SALADOBLANCO Y SANTA MARIA, DEPARTAMENTO DEL HUILA"
CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DEL HUILA
CONTRATISTA:	CONSTRUMAC INGENIEROS SAS
NIT.	900.116.571-8
REPRESENTANTE LEGAL:	DANIELA CARRILLO TAVERA
IDENTIFICACION:	1.007.750 886 de Armenia.
VALOR DEL CONTRATO	CIENTO CINCUENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS ($156.485.000) M/CTE
PLAZO INICIAL:	CINCO (05) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
FECHA ACTA DE INICIO:	21 DE OCTUBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	20 DE MARZO DE 2025
VALOR DE ANTICIPO (30%)	CUARENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS ($ 46.945.500) M/CTE
TIEMPO TRANSCURRIDO	72 DIAS CALENDARIO
ESTADO DEL CONTRATO:	EN EJECUCIÓN

Tabla 11. Resumen Contrato de Interventoría

4.2 AVANCE EN TIEMPO-INTERVENTORÍA

DESCRIPCIÓN	21 DE OCTUBRE DE 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Tiempo Total Transcurrido partir del Acta de inicio	72 días (48%)

Tabla 12. Avance en tiempo contrato de interventoría

4.3 MODIFICACIONES EN TIEMPO Y/O SUSPENSIONES CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Durante el periodo del presente informe el contrato de interventoría se encuentra en ejecución desde el 21 de octubre de 2024.

Calle 18ª # 6-37 –Quirinal Neiva Huila
Email: construmacingenirossas@gmail.com
Teléfonos: 3203546767-3138113711

4.4 AVANCE FÍSICO-INTERVENTORÍA

Del seguimiento por parte de la interventoría al proyecto, nos permitimos indicar que se ha realizado seguimiento a todas y cada una de las actividades ejecutadas por el contratista de obra.

INTERVENTORIA			
MES DE DICIEMBRE			
% avance Mensual programado	17.28%	**% avance Acumulado Programado**	40.06%
	$ 27.040.608		$ 62.687.891
% avance Mensual ejecutado	**22.88%**	**% avance Acumulado Ejecutado**	**30.49%**
	$35.803.768		$47.712.277
Atraso (-) y/o Avance (+) Mensual	+5.59%	**Atraso (-) y/o Avance (+) Acumulado**	-9.56%
	+$8.747.512		+$14.959.966

Tabla 13. Avance de interventoría

4.5 ESTADO FINANCIERO

A la fecha de corte del presente informe 31 de diciembre de 2024, no se ha tramitado ninguna acta parcial o cuenta de cobro enmarcada en el contrato de interventoría No. 1007 de 2024.

Relación de Pago (Anticipo y/o Acta de Obra Ejecutada)	**Fecha**	**Valor Acta**	**Amortización anticipo**	**Valor pagado**
Anticipo		$ 46.945.500		**En trámite**
Total				
Valor Contrato Inicial	**Valor Adicional**	**Valor Total Contratado**	**Valor Ejecutado**	**Valor no Ejecutado**
$156.485.000	$ 0.00	$156.485.000	$ 47.712.277	$ 108.772.724

Tabla 14. Estado financiero contrato de interventoría.

4.6 ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO

La interventoría realizó el acompañamiento técnico en campo durante cada una de las actividades ejecutadas, garantizando la calidad y cumplimiento según especificaciones y diseños y realiza seguimiento administrativo, legal, ambiental y financiero en el desarrollo del contrato de obra 1439 de 2024.

Calle 18ª # 6-37 –Quirinal Neiva Huila
Email: construmacingenirossas@gmail.com
Teléfonos: 3203546767-3138113711

4.7 ESTADO PÓLIZAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

4.7.1 Pólizas de cumplimiento según el contrato de interventoría

Aseguradora: Seguros del estado S. A.
Fecha de expedición: 09/08/2024
Fecha de aprobación: 22/08/2024

PÓLIZAS No.	AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
61-44-101055217	Cumplimiento del contrato	23/07/2024	23/12/2025	$ 31,297,000.00
	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	23/07/2024	23/12/2025	$ 46,945,500.00
	Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	23/07/2024	23/06/2028	$ 31,297,000.00
	Calidad del servicio	23/07/2024	23/06/2028	$ 31,297,000.00
61-40-101020072 Anexo 0	Predios Laborales y operaciones	23/07/2024	23/06/2025	$ 260,000,000.00
	Contratistas y subcontratistas			
	Vehículos propios y no propios			

Tabla 15. Pólizas según contrato de interventoría 1007 de 2024

4.7.2 Pólizas de cumplimiento según acta de inicio

Aseguradora: Seguros del estado S. A.
Fecha de expedición: 06/11/2024
Fecha de aprobación:

PÓLIZAS No.	AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
61-44-101055217	Cumplimiento del contrato	21/10/2024	23/03/2026	$ 31,297,000.00

Calle 18ª # 6-37 –Quirinal Neiva Huila
Email: construmacingenirossas@gmail.com
Teléfonos: 3203546767-3138113711

PÓLIZAS No.	AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
Anexo 1-2	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	21/10/2024	23/03/2026	$ 46,945,500.00
	Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	21/10/2024	21/09/2028	$ 31,297,000.00
	Calidad del servicio	21/10/2024	21/09/2028	$ 31,297,000.00
61-40-101020072 Anexo 1-2	Predios Laborales y operaciones	21/10/2024	21/09/2025	$ 260,000,000.00
	Contratistas y subcontratistas			
	Vehículos propios y no propios			

Tabla 16. Pólizas según acta de inicio

4.8 PERSONAL DE INTERVENTORÍA

A continuación, se relaciona el personal que desarrolla la interventoría en el periodo de informe. Se relacionan las planillas de Seguridad social del periodo.

CARGO	NOMBRE
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	ALEJANDRO DÍAZ CASTRO
RESIDENTE DE INTERVENTORIA	WILLIAN AUGUSTO RAMÍREZ
INSPECTOR DE	DANIELA CARRILLO TAVERA
ESPECIALISTA EN VIAS Y/O PAVIMENTOS	ALEJANDRO DÍAZ CASTRO
PROFESIONAL EN ASEGURAMIENTO DE CALIDAD	NELSON MUÑOZ LOSADA
TOPÓGRAFA	JAIMMY PAOLA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
CADENERO	YERSON MONTERO PADILLA

Tabla 16. Personal de interventoría

Calle 18ª # 6-37 –Quirinal Neiva Huila
Email: construmacingenirossas@gmail.com
Teléfonos: 3203546767-3138113711

4.9 GESTIÓN DE CALIDAD

Durante el periodo reportado y con el fin de garantizar la calidad de las obras, se realizaron ensayos de resistencia a la flexión para el concreto de MR-38 y ensayos de toma de densidades para la base. A continuación, se presenta el resumen:

ENSAYO DE DENSIDADES Y PESO UNITARIO					
MUESTRA	**FECHA**	**UBICACIÓN GENERAL**	**UBICACIÓN ESPECÍFICA**	**% DE COMPACTACIÓN OBTENIDO**	**ESTADO**
1	11/12/2024	Cra. 24A entre calle 46 y 45 - Barrio Villa Laurel, Neiva (H)	K0+074 - Margen izquierda	96.00%	CUMPLE
2	11/12/2024		k0+032 - Eje	99.80%	CUMPLE
3	18/12/2024	Carrera 32 entre calle 21 y 21A - Barrio El Jardín, Neiva (H)	k0+033 - Margen derecha	99.10%	CUMPLE
4	18/12/2024		k0+063 - Margen izquierda	96.80%	CUMPLE

Tabla 17. Ensayos de densidades y peso unitario

RESISTENCIA A LA FLEXIÓN - CONCRETO MR-38						
MUESTRA	**FECHA DE FUNDICIÓN**	**UBICACIÓN**	**EDAD (DÍAS)**	**FECHA DE ROTURA**	**RESISTENCIA OBTENIDA MR - 38**	**% DE FRAGUADO**
1	25/11/2024	Cra. 32 A sur entre calle 19 bis y 20 sur - Barrio Manzanares, Neiva (H)	7	2-dic-24	24.3 MPa	64%
2			7	2-dic-24	26.8 MPa	70%
3			14	9-dic-24	29.3 MPa	77%
4			28	23-dic-24	**41.4 MPa**	**109%**
5	13/12/2024	Cra. 24A entre calle 46 y 45 - Barrio Villa Laurel, Neiva (H)	7	20-dic-24	26.6 MPa	70%
6			7	20-dic-24	32.4 MPa	85%
7			14	27-dic-24	35.2 MPa	93%
8			28	10-ene-25	-	-

Tabla 18. Análisis resultados ensayo compresión

.

Los concretos suministrados son premezclados y los proveedores corresponden a Concremex, los resultados de laboratorios se entregarán una vez se obtengan resultados y los informes por parte del laboratorio.

Calle 18ª # 6-37 –Quirinal Neiva Huila
Email: construmacingenirossas@gmail.com
Teléfonos: 3203546767-3138113711

5 REGISTRO FOTOGRÁFICO

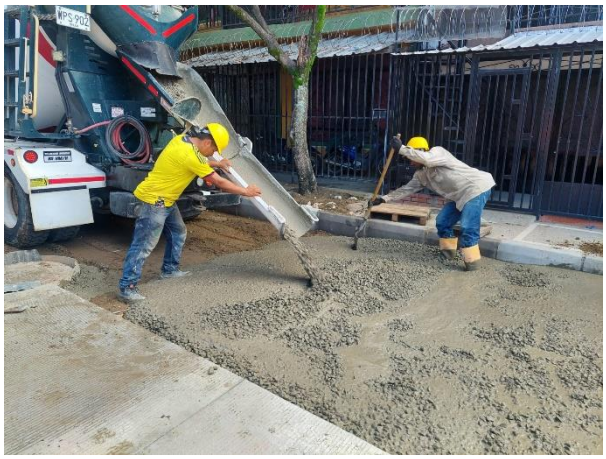
FRENTE NEIVA – BARRIO MANZANARES

 Brecha de cambio de red de acueducto inundada por aguas lluvias en Cra. 32A sur entre calle 19 bis y 20 sur	 Retiro de agua de brecha de cambio de red de acueducto en Cra. 32A sur entre calle 19 bis y 20 sur
 Asentamiento de relleno hecho por la comunidad en Cra. 32A sur entre calle 19 bis y 20 sur	 Relleno y compactación de la brecha dejada por Empresas Públicas de Neiva en Cra. 32A sur entre calle 19 bis y 20 sur
 Relleno con piedra media para corrección de fallo en Calle 20 sur entre Cra. 31 sur y 32 sur	 Compactación de subrasante en Calle 20 sur entre Cra. 31 sur y 32 sur

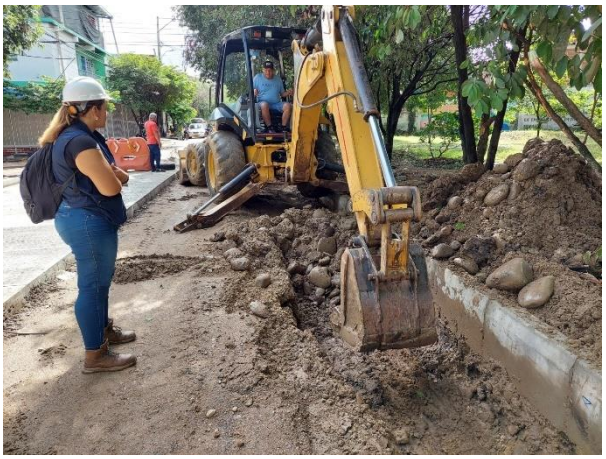
Calle 18ª # 6-37 –Quirinal Neiva Huila
Email: construmacingenirossas@gmail.com
Teléfonos: 3203546767-3138113711

	
Instalación de base en Calle 20 sur entre Cra. 31 sur y 32 sur	Estabilización de base con cemento en Calle 20 sur entre Cra. 31 sur y 32 sur
	
Fundición de concreto MR-38 en Cra. 32A sur entre calle 19 bis y 20 sur	Instalación de barras lisas en Cra. 32A sur entre calle 19 bis y 20 sur
	
Alistamiento de acabado en Cra. 32A sur entre calle 19 bis y 20 sur	Empozamiento de agua por lluvias en Cra. 32A sur entre calle 19 bis y 20 sur

Calle 18ª # 6-37 –Quirinal Neiva Huila
Email: construmacingenirossas@gmail.com
Teléfonos: 3203546767-3138113711

	
Carril fundido en Calle 20 sur entre Cra. 31 sur y 32 sur	Acero de refuerzo instalado en Calle 20 sur entre Cra. 31 sur y 32 sur
	
Fundición concreto MR-38 en Calle 20 sur entre Cra. 31 sur y 32 sur	Instalación de barras lisas en Calle 20 sur entre Cra. 31 sur y 32 sur
	
Vibrado de concreto en Calle 20 sur entre Cra. 31 sur y 32 sur	Alistamiento de pavimento en Calle 20 sur entre Cra. 31 sur y 32 sur

Calle 18ª # 6-37 –Quirinal Neiva Huila
Email: construmacingenirossas@gmail.com
Teléfonos: 3203546767-3138113711

	
Corte de junta transversal en Calle 20 sur entre Cra. 31 sur y 32 sur	Retiro de fallo encontrado en Calle 20 sur entre Cra. 31 sur y 32 sur

FRENTE NEIVA – BARRIO EL JARDÍN

	
Demolición de pavimento	Excavación mecánica
	
Compactación de la subrasante	Instalación de sardineles

Calle 18ª # 6-37 –Quirinal Neiva Huila
Email: construmacingenirossas@gmail.com
Teléfonos: 3203546767-3138113711

	
Instalación de base	Estabilización de base con cemento
	
Compactación de la base	Toma de densidades de base
	
Charla y capacitación al personal de obra	Fundición de concreto MR-38

Calle 18ª # 6-37 –Quirinal Neiva Huila
Email: construmacingenirossas@gmail.com
Teléfonos: 3203546767-3138113711

	
Regla vibratoria para pavimento	Vibración de concreto
	
Instalación de barras lisas en dovelas	Instalación de acero de refuerzo en junta longitudinal
	
Acabado liso de pavimento	Texturizado de pavimento

Calle 18ª # 6-37 –Quirinal Neiva Huila
Email: construmacingenirossas@gmail.com
Teléfonos: 3203546767-3138113711

	
Aplicación de antisol	Corte de juntas en pavimento
	
Carril fundido con concreto MR-38	Segundo carril fundido con concreto MR-38
	
Segundo carril fundido	Toma de muestras para ensayo de resistencia a la flexión

Calle 18ª # 6-37 –Quirinal Neiva Huila
Email: construmacingenirossas@gmail.com
Teléfonos: 3203546767-3138113711

FRENTE NEIVA – BARRIO VILLA LAUREL

	
Instalación de sardineles	Terrendo difícil de manejar por lluvias
	
Conformación de la subrasante	Compactación de la subrasante
	
Instalación de base	Estabilización de base con cemento

Calle 18ª # 6-37 –Quirinal Neiva Huila
Email: construmacingenirossas@gmail.com
Teléfonos: 3203546767-3138113711

	
Toma de densidades - Interventoría	Toma de densidades – Contratista de obra
	
Fundicón de concreto MR – 38	Instalación de barras lisas
	
Instalación de acero de refuerzo en junta longitudinal	Vibrado de concreto

Calle 18ª # 6-37 –Quirinal Neiva Huila
Email: construmacingenirossas@gmail.com
Teléfonos: 3203546767-3138113711

	
Regla vibratoria para pavimento	Acabado de pavimento
	
Texturizado de pavimento	Apliación de antisol
	
Pavimento Villa Laurel	Corte de juntas transversales

Calle 18ª # 6-37 –Quirinal Neiva Huila
Email: construmacingenirossas@gmail.com
Teléfonos: 3203546767-3138113711

	
Toma de muestras de concreto para ensayos de resistencia a la flexión	Pavimento de Villa Laurel

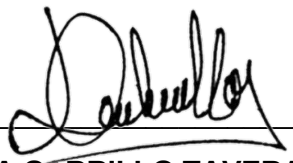
Calle 18ª # 6-37 –Quirinal Neiva Huila
Email: construmacingenirossas@gmail.com
Teléfonos: 3203546767-3138113711

6 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. El avance físico del contrato No. 1439 del 2024 es del **30.49%** correspondiente a un valor de SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS MCTE ($ **641.949.977**).
2.
3. El proyecto presenta un atraso aproximado de 9.56% de acuerdo con la programación actualizada debido a varios factores, entre los cuales se encuentran:

 - Las lluvias del mes de diciembre, que, si bien no son constantes a lo largo del día, son intensas en las noches, lo que influye significativamente en el rendimiento de las actividades diarias, pues cuando se llega a los sitios de trabajo ya intervenidos, estos amanecen inundados, con mucho lodo y difíciles de trabajar, teniendo que adoptar distintas medidas para evacuar el agua, lo que deriva en el retraso de las tareas ya programadas.
 - El incumplimiento de los compromisos adquiridos por parte de Empresas Públicas de Neiva – Las Ceibas, en cuanto al cambio de la red de acueducto y sus obras complementarias en este caso en la Cra. 32A sur entre calle 19 bis y 20 sur - Barrio Manzanares, Neiva (H); pues al no realizarse el relleno de la brecha abierta, esta se inundaba cada vez que se presentaban lluvias, por lo que, la comunidad tomó la iniciativa de realizar el relleno por cuenta propia. Sin embargo, estos rellenos se realizaron sin supervisión alguna, por lo que no presentaban los requisitos mínimos técnicos de ejecución como lo es la compactación adecuada. Es así, que al día siguiente por motivo de lluvias ya se observó el asentamiento del relleno en las brechas. Ante esta situación y con el fin de no generar mas retraso en la ejecución del proyecto, el contratista de obra realizó los rellenos pertinentes y así se pudo continuar con la pavimentación de dicho tramo.
 - A la fecha de corte del presente informe, las empresas del servicio público de Neiva no han definido cuándo realizarán la intervención y/o reposición de red de acueducto por lo que no se conoce fecha para continuar con las labores de pavimentación en el tramo del Barrio Timanco en Neiva – Huila; lo anterior de acuerdo con la incertidumbre de si Empresas Públicas de Neiva – Las Ceibas realizará el cambio de la red de acueducto o no.

3. Esta interventoría, le solicitará al contratista de obra, abrir nuevos frentes de trabajo, remitir e implementar un plan de contingencia con el fin de mitigar el atraso que se presenta en la ejecución del proyecto.



DANIELA CARRILLO TAVERA
R.L. CONSTRUMAC INGENIEROS SAS
Interventor

Calle 18ª # 6-37 –Quirinal Neiva Huila
Email: construmacingenirossas@gmail.com
Teléfonos: 3203546767-3138113711

ANEXO I

RESULTADOS DE ENSAYOS DE RESISTENCIA A LA FLEXIÓN

Calle 18ª # 6-37 –Quirinal Neiva Huila
Email: construmacingenirossas@gmail.com
Teléfonos: 3203546767-3138113711

REPORTE DE ENSAYO RESISTENCIA A LA FLEXION DE VIGUETAS DE CONCRETO - NORMA INV E-414-13

CLIENTE: CONSTRUMAC INGENIEROS SAS

PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LA RED URBANA MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO, EN LOS MUNICIPIOS DE NEIVA, RIVERA, SALADOBLANCO Y SANTA MARIA, DEPARTAMENTO DEL HUILA."

FECHA DE REPORTE: ENERO DEL 2025

Teléfonos: 316 300 4752 – 310 246 3804
E-mail: ingelabingenieros@gmail.com Dirección: Carrera 8G # 27 – 17 CAMBULOS

REPORTE DE ENSAYO RESISTENCIA A LA FLEXION DE VIGUETAS DE CONCRETO - NORMA INV E-414-13

ORDEN DE SERVICIO No.

CLIENTE CONSTRUMAC INGENIEROS SAS

PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA RED URBANA MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO, EN LOS MUNICIPIOS DE NEIVA, RIVERA, SALADOBLANCO Y SANTA MARIA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.

LOCALIZACION MUNICIPIO DE NEIVA, DEPARTAMENTO DEL HUILA

FECHA DEL REPORTE: miércoles, 8 de enero de 2025

Fecha de recepcion	Fecha de Fundicion	Muestra No.	Medidas (cm)		Distancia Entre Apoyos (L)	Lectura			Edad (Dias)	Fecha de Rotura	Modulo de Rotura obtenido (mpa)	% de Fraguado	Modulo de Rotura (mpa)	Observaciones y/o Ubicación
			Altura (d)	Altura (d)		KN	Kg	mpa						
	25/11/2024	1	15,00	15,00	45,00	17,84	1819	24,26	7	2-dic-24	24,3	64%	38,0	Fundición Cra. 32A sur entre calle 19 bis y 20 sur - Barrio Manzanares
	25/11/2024		15,00	15,00	45,00	19,70	2009	26,78	7	2-dic-24	26,8	70%	38,0	
	25/11/2024		15,00	15,00	45,00	21,54	2196	29,29	14	9-dic-24	29,3	77%	38,0	
	25/11/2024		15,00	15,00	45,00	30,46	3106	41,41	28	23-dic-24	41,4	109%	38,0	
	13/12/2024	1	15,00	15,00	45,00	19,60	1999	26,65	7	20-dic-24	26,6	70%	38,0	Fundición Cra. 24A entre calle 46 y 45 - Barrio Villa Laurel
	13/12/2024		15,00	15,00	45,00	23,80	2427	32,36	7	20-dic-24	32,4	85%	38,0	
	13/12/2024		15,00	15,00	45,00	25,90	2641	35,21	14	27-dic-24	35,2	93%	38,0	
	13/12/2024		15,00	15,00	45,00		0	0,00	28	10-ene-25	0,0	0%	38,0	

OBSERVACIONES:

CALCULO
ANDERSON URREA COLLAZOS
LABORATORIO

Teléfonos: 316 300 4752 – 310 246 3804
E-mail: ingelabingenieros@gmail.com Dirección: Carrera 8G # 27 – 17 CAMBULOS

INGELAB SOLUCIONES DE INGENIERIAS SAS

REGISTO FOTOGRTAFICO





ANEXO II

RESULTADOS DE ENSAYOS DE DENSIDADES

Calle 18ª # 6-37 –Quirinal Neiva Huila
Email: construmacingenirossas@gmail.com
Teléfonos: 3203546767-3138113711

REPORTE DEL ENSAYO DE DENSIDADES Y PESO UNITARIO EN EL TERRENO METODO DEL CONO Y ARENA NORMA INVIAS I.N.V.E - 161 - 13

CLIENTE: CONSTRUMAC INGENIEROS SAS

BARRIO VILLA LAUREL-NEIVA

PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LA RED URBANA MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO, EN LOS MUNICIPIOS DE NEIVA, RIVERA, SALADOBLANCO Y SANTA MARIA, DEPARTAMENTO DEL HUILA."

FECHA DE REPORTE: 11 DE DICIEMBRE DE 2024

Teléfonos: 316 300 4752 – 310 246 3804
E-mail: ingelabingenieros@gmail.com Dirección: Carrera 8G # 27 – 17 CAMBULOS

REPORTE DEL ENSAYO DE DENSIDADES Y PESO UNITARIO EN EL TERRENO METODO DEL CONO Y ARENA NORMA INVIAS I.N.V.E - 161 - 13

ORDEN DE SERVICIO N°

CLIENTE *CONSTRUMAC INGENIEROS SAS*

PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA RED URBANA MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO, EN LOS MUNICIPIOS DE NEIVA, RIVERA, SALADOBLANCO Y SANTA MARIA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.

LOCALIZACION MUNICIPIO DE NEIVA - DEPARTAMENTO DEL HUILA

	DIA	MES	AÑO
FECHA RECEPCION	11	12	2024
ENSAYO	11	12	2024
REPORTE	11	12	2024

PRUEBA Y/O ENSAYO No		*1*	*2*	*3*	*4*	*5*	*6*
MATERIAL GRANULAR		**BASE GRANULAR - OMEGA**					
MARGEN		**IZQUIERDA**	**EJE**				
ABSCISA Y/O COORDENADAS		**K0+074**	**K0+032**				
Peso del frasco+cono +arena inicial (gr)		6535	6445				
Peso del frasco+cono +arena final (gr)		2897	2769				
Masa del material extraido humedo Pasa 3/4"		2506	2953				
Masa del material humedo Ret 3/4"		724	399				
Masa del material humedo Pasa 3/4"		2506,0	2953,0				
Densidad humeda (D) Kg/m3		2171,7	2260,7				
Humedad de sobretamaños Ret 3/4" (Mc) (%)		0,02	0,02				
Humedad de Finos Pasa 3/4" (Mc) (%)		0,058	0,060				
Contenido de humedad de las particulas finas (MCf)		0,102	0,092				
Gravedad Especifica Bulk (g/cm3)		2,600	2,600				
Constante del cono		1647	1647				
Peso arena total usada (gr)		1991	2029				
Densidad de la arena		1,390	1,390				
Volumen total del hueco		1153,9	1306,3				
Peso del material extraido seco		2368,6	2785,8				
Densidad seca g/cm3		2,053	2,133				
Densidad maxima de laboratorio g/cm3		2,138	2,138				
Humedad Optima %		7,1	7,1				
% de compactacion		**96,0**	**99,8**				
PROMEDIO							
HUMEDAD DE SUELO PASANTE DE 3/4"	**P1 Humedo**						
	P2 Seco						
	P3 Tara						
	Humedad suelo %	5,8%	6,0%				

REQUERIMIENTOS DE LA NORMA		**REQUERIMIENTOS DE LA NORMA**		**REQUERIMIENTOS DE LA NORMA**		**EQUERIMIENTOS DE LA NORM**
BASE GRANULAR 330-13		**SUB-BASE GRANULAR 320-13**		**AFIRMADO (311-13)**		**TERRAPLEN ART 220-13**
Gci(90) ≥ 98,0% y Gci minimo ≥95,0%	Se acepta el lote	Gci(90) ≥ 95,0%	Se acepta el lote	Gci(90) ≥ 95,0%	Se acepta el lote	Para suelos clasificados como A-1; A-2-4; A-3 Gci(90) ≥ 90,0% (CIMIENTO Y NUCLEO); Gci(90) ≥ 95,0% (CORONA)
Gci(90) ≤98,0% y Gci minimo ≤95,0%	Se rechaza el lote	Gci(90) ≤95,0%	Se rechaza el lote	Gci(90) ≤95,0%	Se rechaza el lote	
Gci(90): limite inferior del intervalo de confianza con probabilidad del 90% (según art.107-13 numeral 107,3,1,3)		Gci(90): limite inferior del intervalo de confianza con probabilidad del 90% (según art.107-13 numeral 107,3,1,3)		Gci(90): limite inferior del intervalo de confianza con probabilidad del 90% (según art.107-13 numeral 107,3,1,3)		
Gci: Valor individual del grado de compactacion en %						

OBSERVACIONES:

REALIZÓ	REVISO	CALCULÓ
FENER GONZALEZ	ANDERSON URREA COLLAZOS	ANDERSON URREA COLLAZOS
LABORATORISTA	JEFE DE LABORATORIO	JEFE DE LABORATORIO

Teléfonos: 316 300 4752 – 310 246 3804

E-mail: ingelabingenieros@gmail.com Dirección: Carrera 8G # 27 – 17 CAMBULOS

REGISTO FOTOGRTAFICO









REPORTE DEL ENSAYO DE DENSIDADES Y PESO UNITARIO EN EL TERRENO METODO DEL CONO Y ARENA NORMA INVIAS I.N.V.E - 161 - 13

CLIENTE: CONSTRUMAC INGENIEROS SAS

BARRIO EL JARDIN -NEIVA

PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LA RED URBANA MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO, EN LOS MUNICIPIOS DE NEIVA, RIVERA, SALADOBLANCO Y SANTA MARIA, DEPARTAMENTO DEL HUILA."

FECHA DE REPORTE: 18 DE DICIEMBRE DE 2024

Teléfonos: 316 300 4752 – 310 246 3804
E-mail: ingelabingenieros@gmail.com Dirección: Carrera 8G # 27 – 17 CAMBULOS

REPORTE DEL ENSAYO DE DENSIDADES Y PESO UNITARIO EN EL TERRENO METODO DEL CONO Y ARENA NORMA INVIAS I.N.V.E - 161 - 13

ORDEN DE SERVICIO N°

CLIENTE *CONSTRUMAC INGENIEROS SAS*

PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA RED URBANA MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO, EN LOS MUNICIPIOS DE NEIVA, RIVERA, SALADOBLANCO Y SANTA MARIA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.

LOCALIZACION MUNICIPIO DE NEIVA - DEPARTAMENTO DEL HUILA

	DIA	MES	AÑO
FECHA RECEPCION	18	12	2024
ENSAYO	18	12	2024
REPORTE	18	12	2024

BARRIO EL JARDIN -NEIVA

PRUEBA Y/O ENSAYO No		*1*	*2*	*3*	*4*	*5*	*6*
MATERIAL GRANULAR		**BASE GRANULAR**					
MARGEN		**DERECHA**	**IZQUIERDA**				
ABSCISA Y/O COORDENADAS		**k0+033**	**k0+063**				
Peso del frasco+cono +arena inicial (gr)		6230	6136				
Peso del frasco+cono +arena final (gr)		2431	2454				
Masa del material extraido humedo Pasa 3/4"		2664	2689				
Masa del material humedo Ret 3/4"		998	642				
Masa del material humedo Pasa 3/4"		2664,0	2689,0				
Densidad humeda (D) Kg/m3		2288,0	2209,3				
Humedad de Finos Pasa 3/4" (Mc) (%)		0,080	0,068				
Contenido de humedad de las particulas finas (MCf)		0,108	0,099				
Gravedad Especifica Bulk (g/cm3)		2,600	2,600				
Constante del cono		1647	1647				
Peso arena total usada (gr)		2152	2035				
Densidad de la arena		1,390	1,390				
Volumen total del hueco		1164,4	1217,1				
Peso del material extraido seco		2466,7	2517,8				
Densidad seca g/cm3		2,118	2,069				
Densidad maxima de laboratorio g/cm3		2,138	2,138				
Humedad Optima %		7,1	7,1				
% de compactacion		**99,1**	**96,8**				
PROMEDIO							
HUMEDAD DE SUELO PASANTE DE 3/4"	**P1 Humedo**						
	P2 Seco						
	P3 Tara						
	Humedad suelo %	8,0%	6,8%				

REQUERIMIENTOS DE LA NORMA		**REQUERIMIENTOS DE LA NORMA**		**REQUERIMIENTOS DE LA NORMA**		**EQUERIMIENTOS DE LA NORM**
BASE GRANULAR 330-13		**SUB-BASE GRANULAR 320-13**		**AFIRMADO (311-13)**		**TERRAPLEN ART 220-13**
Gci(90) ≥ 98,0% y Gci minimo ≥95,0%	Se acepta el lote	Gci(90) ≥ 95,0%	Se acepta el lote	Gci(90) ≥ 95,0%	Se acepta el lote	Para suelos clasificados como A-1; A-2-4; A-3 Gci(90) ≥ 90,0% (CIMIENTO Y NUCLEO); Gci(90) ≥ 95,0% (CORONA)
Gci(90) ≤98,0% y Gci minimo ≤95,0%	Se rechaza el lote	Gci(90) ≤95,0%	Se rechaza el lote	Gci(90) ≤95,0%	Se rechaza el lote	
Gci(90): limite inferior del intervalo de confianza con probabilidad del 90% (según art.107-13 numeral 107,3,1,3)		Gci(90): limite inferior del intervalo de confianza con probabilidad del 90% (según art.107-13 numeral 107,3,1,3)		Gci(90): limite inferior del intervalo de confianza con probabilidad del 90% (según art.107-13 numeral 107,3,1,3)		
Gci: Valor individual del grado de compactacion en %						

OBSERVACIONES:

REALIZÓ	REVISO	CALCULÓ
FENER GONZALEZ	ANDERSON URREA COLLAZOS	ANDERSON URREA COLLAZOS
LABORATORISTA	JEFE DE LABORATORIO	JEFE DE LABORATORIO

Teléfonos: 316 300 4752 – 310 246 3804

E-mail: ingelabingenieros@gmail.com Dirección: Carrera 8G # 27 – 17 CAMBULOS

REGISTO FOTOGRTAFICO









Teléfonos: 316 300 4752 – 310 246 3804
E-mail: ingelabingenieros@gmail.com Dirección: Carrera 8G # 27 – 17 CAMBULOS

ANEXO III

INFORME DE CONTRATISTA DE OBRA

Calle 18ª # 6-37 –Quirinal Neiva Huila
Email: construmacingenirossas@gmail.com
Teléfonos: 3203546767-3138113711

CONTRATO DE OBRA No. 1439 DE 2024

OBJETO: "MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL URBANA MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO, EN LOS MUNICIPIOS DE NEIVA, RIVERA, SALADOBLANCO Y SANTA MARIA, DEPARTAMENTO DEL HUILA"

CONTRATISTA:
CONSORCIO VIAL NERISASA

CONTRATANTE:
GOBERNACION DEL HUILA

INFORME DE OBRA
PERIODO DEL 1 DE DICIEMBRE AL 30 DE DICIEMBRE DE 2024

Calle 9 No. 3 – 50 – Oficina 412, CC Megacentro
Correo: consorciovialnerisasa@gmail.com
311 205 9121

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN. 3

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 4

1.1. GENERALIDADES DEL CONTRATO 4

1.1.1. LOCALIZACIÓN DEL SITIO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA 4

1.1.2. ALCANCE DEL CONTRATO 5

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 1439 DE 2024 9

2.1. CUADRO DE TRAZABILIDAD 9

3. INFORMACIÓN LEGAL DEL CONTRATO 10

3.1. CONTROL DE POLIZAS APROBADAS DEL CONTRATO 10

4. INFORMACION FINANCIERA DEL CONTRATO 12

4.1. INFORMACION DE AVANCE FINANCIERO DE LA OBRA 12

4.2. BALANCE FINANCIERO INDICANDO ANTICIPOS, PARCIALES Y AMORTIZACIONES DE ANTICIPO DE OBRA 12

4.3. ACTA DE DESEMBOLSO DEL ANTICIPO DE OBRA 12

5. INFORMACION TECNICA DEL CONTRATO. 13

5.01 GRAFICO DE AVANCE ACTIVIDADES PROGRAMADAS VS EJECUTADAS. 13

5.02 CUADRO DE AVANCE PRESUPUESTAL ACUMULADO 14

5.03 CUADRO RESUMEN DEL ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO 17

5.04 ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO 17

6. CONTROL DE MAQUINARIA Y EQUIPO 20

7. INFORMACION AMBIENTAL DEL CONTRATO 20

7.01. CERTIFICADO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PERMISOS, AUTORIZACIONES Y LICENCIAS NECESARIAS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO. 20

7.02. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES AMBIENTALES. 20

8. INCONVENIENTES EN OBRA 20

9. CONCLUSIONES 36

INTRODUCCIÓN.

El objetivo del presente informe es dar a conocer, el avance correspondiente al periodo de trabajo del 1 de diciembre al 30 de diciembre de 2024, del contrato obra que tiene como objeto (MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL URBANA MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO, EN LOS MUNICIPIOS DE NEIVA, RIVERA, SALADOBLANCO Y SANTA MARIA, DEPARTAMENTO DEL HUILA)

Por lo anterior, este tiene como finalidad registrar la información, los procedimientos ejecutados en obra y documentación generada dentro del desarrollo de las actividades del proyecto en mención para el presente periodo; A continuación, se registra un resumen de las actividades desarrolladas, incluyendo los siguientes aspectos: Información General, Aspectos Financieros, Aspectos Técnicos y Económicos y Aspectos Administrativos., Para finalizar se darán las conclusiones que correspondan en los diferentes campos y se relacionarán los anexos que se requieran para soportar la información suministrada.

El Contrato de Obra No. 1439 de 2024, el cual tiene por objeto (MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL URBANA MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO, EN LOS MUNICIPIOS DE NEIVA, RIVERA, SALADOBLANCO Y SANTA MARIA, DEPARTAMENTO DEL HUILA) con acta de inicio de obra para el desarrollo de las actividades el día veintiuno (21) de octubre de 2024.

El proyecto se está ejecutando en el municipio de Neiva departamento del Huila.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

1.1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

1.1.1. LOCALIZACIÓN DEL SITIO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA

El proyecto tiene contemplado desarrollarse en el municipio de Neiva-Rivera-Santa María- Saladoblanco departamento del Huila



Imagen 1. Localización del departamento del Huila

.

Fuente: https://es.wikipedia.org/wiki/huila.

Fuente: Imagen Satelital Google Maps.

1.1.2. ALCANCE DEL CONTRATO

1.1.2.1. CONDICIONES CONTRACTUALES / ACTUALIZADAS.

MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL URBANA MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO, EN LOS MUNICIPIOS DE NEIVA, RIVERA, SALADOBLANCO, Y SANTA MARIA, DEPARTAMENTO DEL HUILA					
Santa María					
Nº	**DESCRIPCIÓN**	**UND.**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
	PRELIMINARES				
1	Localización, trazado y replanteo de vías	M	152.38	$ 5,656.92	$ 862,001.47
2	Demolición de pavimento rígido, 10cm < e < 25cm, incluye cargue y retiro de escombros	M3	124.97	$ 146,339.20	$18,288,009.82
Subtotal					**$19,150,011.29**
	EXCAVACIONES Y MOVIMIENTO DE TIERRAS				
3	Excavación mecánica en material común, incluye cargue y retiro de material	M3	152.38	$ 17,544.16	$ 2,673,379.10
4	Conformación y compactación de la subrasante	M2	803.81	$ 4,512.00	$ 3,626,790.72
Subtotal					**$ 6,300,169.82**
	ESTRUCTURA DE PAVIMENTO				
5	Base estabilizada con cemento BEC >4% p/p, al 95% del proctor modificado (capas de máximo 10cm)	M3	120.56	$ 313,664.84	$37,815,433.11
6	Concreto hidráulico MR-38, para pavimento rígido incluye sello de juntas con sellante de poliuretano tipo SIKA 401 Pavement SL	M3	144.68	$ 947,423.18	$137,073,185.68
7	Suministro, figurado e instalación de acero de refuerzo fy=420MPa, incluye transporte	KG	216.28	$ 11,318.54	$ 2,447,973.83
8	Suministro e instalación de barras lisas para pasadores de transferencia	KG	763.78	$ 11,080.72	$ 8,463,232.32
9	Suministro e instalación de sardinel prefabricado en concreto de 1,00 x 0,15 x 0,40 mts. Redondo. Incluye mortero de ajuste, mortero de pega para base y juntas.	M	205.50	$ 77,847.04	$15,997,566.72
10	Realce de cabezotes de pozos, incluye retiro de la estructura antigua, y reposición de marco y tapa en HF y concreto reforzado de 3.000 PSI.	UND	3.00	$ 1,407,765.62	$ 4,223,296.86
Subtotal					**$206,020,688.53**
	SEÑALIZACION				
12	Suministro e instalación de señal SR, SP y/o SI, tablero en lámina galvanizada de 75x75 cm, calibre 16, retrorreflectiva tipo IX. Poste ángulo de 2"x2"x1/8" de 3.0 m	UND	8.00	$ 574,308.04	$ 4,594,464.32
13	Línea de demarcación con pintura tráfico reflectiva con microesferas en frio b=0,1m	M	401.19	$ 3,728.98	$ 1,496,029.49
Subtotal					**$ 6,090,493.81**
Rivera					

	PRELIMINARES				
1	Localización, trazado y replanteo de vías	M	82.43	$ 5,656.92	$ 466,299.92
Subtotal					**$ 466,299.92**
	EXCAVACIONES Y MOVIMIENTO DE TIERRAS				
2	Excavación mecánica en material común, incluye cargue y retiro de material	M3	164.43	$ 17,544.16	$ 2,884,786.23
3	Conformación y compactación de la subrasante	M2	412.15	$ 3,810.76	$ 1,570,604.73
Subtotal					**$ 4,455,390.96**
	ESTRUCTURA DE PAVIMENTO				
4	Base estabilizada con cemento BEC >4% p/p, al 95% del proctor modificado (capas de máximo 10cm)	M3	61.82	$ 243,655.52	$15,062,784.25
5	Concreto hidráulico MR-38, para pavimento rígido incluye sello de juntas con sellante de poliuretano	M3	74.18	$ 882,783.14	$65,484,853.33
6	Suministro, figurado e instalación de acero de refuerzo fy=420MPa, incluye transporte	KG	174.04	$ 11,318.54	$ 1,969,878.70
7	Suministro e instalación de barras lisas para pasadores de transferencia	KG	587.37	$ 11,080.72	$ 6,508,482.51
8	Suministro e instalación de sardinel prefabricado en concreto de 1,00 x 0,15 x 0,40 mts. Redondo. Incluye mortero de ajuste, mortero de pega para base y juntas.	M	164.86	$ 77,039.58	$12,700,745.16
9	Realce de cabezotes de pozos, incluye retiro de la estructura antigua, y recuperacion y colocación marco y tapa en HF y concreto reforzado de 3.000 PSI.	UND	1.00	$1,330,756.12	$ 1,330,756.12
Subtotal					**$103,057,500.06**
	SEÑALIZACION				
11	Señal SR, SP y/o SI, tablero en lámina galvanizada de 75x75 cm, calibre 16, retrorreflectiva tipo IX. Poste en angulo de 2"x2"x1/8" de 3.0 m	UND	4.00	$ 574,308.04	$ 2,297,232.16
12	Línea de demarcación con pintura tráfico reflectiva con microesferas en frio b=0,1m	M	277.29	$ 4,196.16	$ 1,163,553.21
Subtotal					**$ 3,460,785.37**
Saladoblanco					
	PRELIMINARES				
1	Localización, trazado y replanteo de vías	M	510.81	$ 5,656.92	$ 2,889,611.31
Subtotal					**$ 2,889,611.31**
	EXCAVACIONES Y MOVIMIENTO DE TIERRAS				
2	Excavación mecánica en material común, incluye cargue y retiro de material	M3	1150.54	$ 17,544.16	$20,185,257.85
3	Conformación y compactación de la subrasante	M2	2724.44	$ 4,634.20	$12,625,599.85
Subtotal					**$32,810,857.69**
	ESTRUCTURA DE PAVIMENTO				
4	Base estabilizada con cemento BEC >4% p/p, al 95% del proctor modificado (capas de máximo 10cm)	M3	408.65	$ 502,221.32	$205,232,742.42

5	Concreto hidráulico MR-38, para pavimento rígido incluye sello de juntas con sellante de poliuretano tipo SIKA 401 Pavement SL	M3	487.32	$ 974,246.08	$474,769,599.71
6	Suministro, figurado e instalación de acero de refuerzo fy=420MPa, incluye transporte	KG	1077.23	$ 11,318.54	$12,192,670.84
7	Suministro e instalación de barras lisas para pasadores de transferencia	KG	3604.14	$ 11,080.72	$39,936,466.18
8	Suministro e instalación de sardinel prefabricado en concreto de 1,00 x 0,15 x 0,40 mts. Redondo. Incluye mortero de ajuste, mortero de pega para base y juntas.	M	1021.62	$ 78,111.18	$79,799,943.71
9	Realce de cabezotes de pozos, incluye retiro de la estructura antigua, y reposición de marco y tapa en HF y concreto reforzado de 3.000 PSI.	UND	3.00	$1,451,455.88	$ 4,354,367.64
10	Reposición de sumidero de 1.00mx0.80m fundido en sitio incluye rejilla metálica	UND	2.00	$1,400,145.04	$ 2,800,290.08
Subtotal					**$819,086,080.58**
	SEÑALIZACION				
11	Suministro e instalación de señal SR, SP y/o SI, tablero en lámina galvanizada de 75x75 cm, calibre 16, retrorreflectiva tipo IX. Poste en angulo de 2"x2"x1/8" de 3.0 m	UND	16.00	$ 575,093.88	$ 9,201,502.08
12	Línea de demarcación con pintura tráfico reflectiva con microesferas en frio b=0,1m	M	1688.43	$ 4,196.16	$ 7,084,922.43
Subtotal					**$16,286,424.51**
Neiva					
	PRELIMINARES				
1	Localización, trazado y replanteo de vías.	M	500.99	$ 5,656.92	$ 2,834,060.35
2	Demolición de pavimento rígido, 10cm < e < 25cm, incluye cargue y retiro de escombros	M3	376.61	$ 146,339.20	$55,112,806.11
Subtotal					**$57,946,866.46**
	EXCAVACIONES Y MOVIMIENTO DE TIERRAS				
3	Excavación mecánica en material común, incluye cargue y retiro de material	M3	1404.27	$ 17,544.16	$24,636,737.56
4	Conformación y compactación de la subrasante	M2	3172.44	$ 3,433.82	$10,893,587.92
Subtotal					**$35,530,325.48**
	ESTRUCTURA DE PAVIMENTO				
5	Base estabilizada con cemento BEC >4% p/p, al 95% del proctor modificado (capas de máximo 10cm)	M3	475.07	$ 205,860.94	$97,798,356.77
6	Concreto hidráulico MR-38, para pavimento rígido incluye sello de juntas con sellante de poliuretano	M3	565.26	$ 878,315.32	$496,476,517.78
7	Suministro, figurado e instalación de acero de refuerzo fy=420MPa, incluye transporte	KG	1055.27	$ 11,318.54	$11,944,115.71
8	Suministro e instalación de barras lisas para pasadores de transferencia	KG	3573.00	$ 11,080.72	$39,591,412.56
9	Suministro e instalación de sardinel prefabricado en concreto de 1,00 x 0,15 x 0,40 mts. Redondo. Incluye mortero de ajuste, mortero de pega para base y juntas.	M	1002.01	$ 76,603.42	$76,757,392.87

10	Realce de cabezotes de pozos, incluye retiro de la estructura antigua, y reposición de marco y tapa en HF y concreto reforzado de 3.000 PSI.	UND	6.00	$1,347,302.00	$ 8,083,812.00
11	Reposición de sumidero de 1.00mx0.80m fundido en sitio incluye rejilla metálica	UND	2.00	$1,349,512.88	$ 2,699,025.76
Subtotal					**$733,350,633.45**
	SEÑALIZACION				
12	Suministro e instalación de señal SR, SP y/o SI, tablero en lámina galvanizada de 75x75 cm, calibre 16, retrorreflectiva tipo IX. Poste en ángulo de 2"x2"x1/8" de 3.0 m	UND	20.00	$574,784.62	$11,495,692.40
13	Línea de demarcación con pintura tráfico reflectiva con microesferas en frio b=0,1m	M	1691.58	$ 4,196.16	$ 7,098,140.33
Subtotal					**$18,593,832.73**
	SUBTOTAL OBRAS PROYECTO CONSOLIDADO (AIU Incluido)				**$2,065,495,971.97**
	PAGA				**$19,628,000.00**
	PMT				**$20,142,781.30**
	COSTO TOTAL OBRA				**$2,105,266,753.27**

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 1439 DE 2024

2.1. CUADRO DE TRAZABILIDAD

CONTRATO DE OBRA N°	1439 DE 2024
ENTIDAD CONTRATANTE	GOBERNACION DEL HUILA
OBJETO	**MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL URBANA MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO, EN LOS MUNICIPIOS DE NEIVA, RIVERA, SALADOBLANCO Y SANTA MARIA, DEPARTAMENTO DEL HUILA**
CONTRATISTA	CONSORCIO VIAL NERISASA
NIT.	NIT 901.854.702-5
REPRESENTANTE LEGAL	CATHERINE CASTILLA CASTILLO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**$ 2.105.266.753,27**
ADICIONAL	**$**
VALOR FINAL DEL CONTRATO	**$ 2.105.266.753,27**
PLAZO DE EJECUCION INICIAL DEL CONTRATO	CINCO (5) MESES A PARTIR DE LA FECHA DE ACTA DE INICIO
INTERVENTORÍA	CONSTRUMAC INGENIEROS SAS
NIT.	NIT 900.116.571
REPRESENTANTE LEGAL	DANIELA CARRILLO TAVERA
ACTA DE INICIO	21 DE OCTUBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACION INICIAL	21 DE MARZO DE 2024
PRÓRROGA No. 01	N/A

3. INFORMACIÓN LEGAL DEL CONTRATO

3.1. CONTROL DE POLIZAS APROBADAS DEL CONTRATO

POLIZA SEGÚN CONTRATO:

Póliza De Cumplimiento -ANEXO 0
Fecha de expedición: 20/09/2024

PÓLIZA SEGURO DE CUMPLIMIENTO			
N° 61-44-101055700			
DESCRIPCIÓN	**Desde**	**Hasta**	**Suma Asegurada**
Cumplimiento	16/09/2024	16/08/2025	$ 421.053.352
Buen manejo del anticipo	16/09/2024	16/08/2025	$ 631.580.028
Prestaciones sociales	16/09/2024	16/08/2025	$ 210.526.676
Estabilidad de la obra	5 AÑOS		$ 421.053.352

Póliza De responsabilidad civil -ANEXO 0 –
Fecha de expedición: 20/09/2024

PÓLIZA SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL			
N° 61-40-101020252			
DESCRIPCIÓN	**Limite por evento**	**Limite por vigencia**	**Suma Asegurada**
Amparo básico – Predios, Labores y operaciones	16/09/2024	16/02/2025	$ 390.000.000
Contratistas y subcontratista	16/09/2024	16/02/2025	$ 390.000.000
Vehículos propios y no propios	16/09/2024	16/02/2025	$ 390.000.000

POLIZA SEGÚN ACTA DE INICIO:

Póliza De Cumplimiento -ANEXO 2
Fecha de expedición: 23/10/2024

PÓLIZA SEGURO DE CUMPLIMIENTO			
N° 61-44-101055700			
DESCRIPCIÓN	**Desde**	**Hasta**	**Suma Asegurada**
Cumplimiento	21/10/2024	20/09/2024	$ 421.053.352
Buen manejo del anticipo	21/10/2024	20/09/2024	$ 631.580.028
Prestaciones sociales	21/10/2024	20/09/2024	$ 210.526.676
Estabilidad de la obra	5 AÑOS		$ 421.053.352

Póliza De responsabilidad civil -ANEXO 2
Fecha de expedición: 23/10/2024

PÓLIZA SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL			
N° 61-40-101020252			
DESCRIPCIÓN	**Limite por evento**	**Limite por vigencia**	**Suma Asegurada**
Amparo básico – Predios, Labores y operaciones	21/10/2024	23/03/2025	$ 390.000.000
Contratistas y subcontratista	21/10/2024	23/03/2025	$ 390.000.000
Vehículos propios y no propios	21/10/2024	23/03/2025	$ 390.000.000

4. INFORMACION FINANCIERA DEL CONTRATO

4.1. INFORMACION DE AVANCE FINANCIERO DE LA OBRA

DESCRIPCIÓN	VALOR FACTURADO
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$2.105.266.753,27.**
VALOR FACTURADO	
VALOR A FACTURAR	$2.105.266.753,27
VALOR ADICIONAL	N/A
VALOR TOTAL	**$ 2.105.266.753,27**

4.2. BALANCE FINANCIERO INDICANDO ANTICIPOS, PARCIALES Y AMORTIZACIONES DE ANTICIPO DE OBRA

A la fecha del presente informe solo se ha generado el anticipo relacionado:

CONCEPTO	VALOR FACTURADO	AMORTIZADO	SALDO POR AMORTIZAR
ACTA A COBRAR	$ 469.174.363,93	$ 140.752.309	$ 490.827.716,98

4.3. ACTA DE DESEMBOLSO DEL ANTICIPO DE OBRA

Se llevo a cabo la solicitud a interventoría el valor del anticipo $ 631,580,025.98

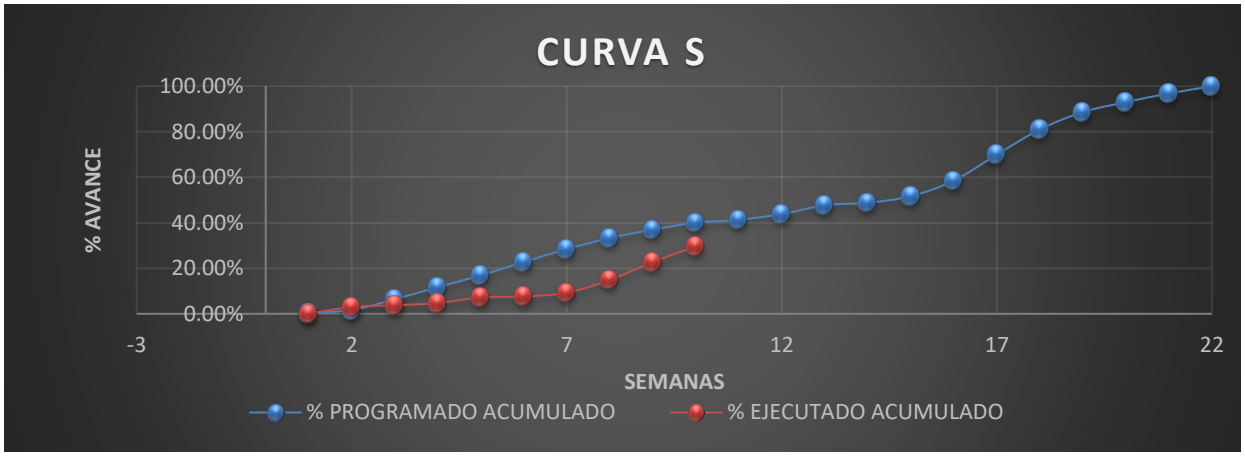
RESUMEN FINANCIERO CONTRATO PARA ACTA A COBRAR

Relación de Pago (Anticipo y/o Acta de Obra Ejecutada)	Fecha	Valor Acta	Amortización	Valor pagado
ANTICIPO	05/11/2024			**$ 631,580,025.98**
ACTA PARCIAL No 1	7/12/2024	$ 469,174,363.93	$ 140,752,309	$ 328,422,055
TOTALES		**$**	**$**	
Valor Contrato Inicial	**Valor Adicional**	**Valor Total Contratado**	**Valor Ejecutado**	**Valor no Ejecutado**
$ 2,105,266,753.27		$ 2,105,266,753.27	$ 469,174,363.93	$ 1,636,092,389.34

5. INFORMACION TECNICA DEL CONTRATO.

5.01 GRAFICO DE AVANCE ACTIVIDADES PROGRAMADAS VS EJECUTADAS.

Hasta el corte del periodo del informe, el proyecto lleva un avance acumulado del 29.64%



5.02 CUADRO DE AVANCE PRESUPUESTAL ACUMULADO

PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO A LA FECHA: **29.64%**

DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	CANTIDAD	VALORTOTAL
NEIVA			
PRELIMINARES			
Localización, trazado y replanteo de vías.	M	$ 496.08	$ 2,806,284.870
Demolición de pavimento rígido, 10cm < e < 25cm, incluye cargue y retiro de escombros	M3	$ 326.90	$ 47,838,845.690
	SUB-TOTAL:		**$ 50,645,130.56**
EXCAVACIONES Y MOVIMIENTO DE TIERRAS			
Excavación mecánica en material común, incluye cargue y retiro de material	M3	$ 910.50	$ 15,973,904.870
Conformación y compactación de la subrasante	M2	$ 3,142.06	$ 10,789,270.190
	SUB-TOTAL:		**$ 26,763,175.06**
ESTRUCTURA DE PAVIMENTO			

Base estabilizada con cemento BEC >4% p/p, al 95% del proctor modificado (capas de máximo 10cm)	M3	$ 381.73	$	78,583,914.210
Concreto hidráulico MR-38, para pavimento rígido incluye sello de juntas con sellante de poliuretano tipo SIKA 401 Pavement SL	M3	$ 398.27	$	349,810,594.920
Suministro, figurado e instalación de acero de refuerzo fy=420MPa, incluye transporte	KG	$ 379.85	$	4,299,371.410
Suministro e instalación de barras lisas para pasadores de transferencia	KG	$ 2,758.46	$	30,565,694.750
Suministro e instalación de sardinel prefabricado en concreto de 1,00 x 0,15 x 0,40 mts. Redondo. Incluye mortero de ajuste, mortero de pega para base y juntas.	M	$ 871.04	$	66,724,642.960
Realce de cabezotes de pozos, incluye retiro de la estructura antigua, y reposición de marco y tapa en HF y concreto reforzado de 3.000 PSI.	UND	$ 4.00	$	5,389,208.000

Reposición de sumidero de 1.00mx0.80m fundido en sitio incluye rejilla metálica	UND	$ 0.00	$	-
		SUB-TOTAL:	**$**	**535,373,426.25**
SEÑALIZACION				
Suministro e instalación de señal SR, SP y/o SI, tablero en lámina galvanizada de 75x75 cm, calibre 16, retrorreflectiva tipo IX. Poste en angulo de 2"x2"x1/8" de 3.0 m	UND	$ 0.00	$	-
Línea de demarcación con pintura tráfico reflectiva con microesferas en frio b=0,1m	M	$ 0.00	$	-
		SUB-TOTAL:	**$**	**-**
VALOR BÁSICO DEL CONTRATO INCLUYE AIU (30%)			**$**	**612,781,731.87**
SUB-TOTAL OBRAS			$	612,781,731.87
		PAGA	**$**	**5,816,863.65**
		PMT	**$**	**5,969,421.87**
		VALOR TOTAL:	**$**	**624,568,017.39**

29.67%

5.03 CUADRO RESUMEN DEL ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO

DESCRIPCION	OBSERVACION
Estado actual del contrato	EJECUTANDOSE
Avance ejecutado	$ 624.568.017.39
Porcentaje ejecutado	29.64%
Plazo ejecutado	69días

5.04 ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO

NEIVA

1 CAPITULO 1 – PRELIMINARES

- ITEM 7,1,1 Localización, trazado y replanteo de vías.

Se realizan las localizacion y replanteo en los barrios manzanares timanco el jardin y villa laurel.









- ITEM 7,1,2 Demolición de pavimento rígido, 10cm < e < 25cm, incluye cargue y retiro de escombros.





- ITEM 7,2,1 Excavación mecánica en material común, incluye cargue y retiro de material









ITEM 7,2,1 INSTALACION DE BASE GRANULAR ESTABILIZADA CON CEMENTO





ITEM 7,2,1 INSTALACION DE SARDINLES PREFABRICADOS





ITEM 7,2,1 INSTALACION DE CONCRETO MR38





6. CONTROL DE MAQUINARIA Y EQUIPO

Según las actividades contractuales ejecutadas durante este periodo los equipos utilizados fueron los siguientes.

CANT	DESCRIPCION
2	CORTADORA DE PAVIMENTO
1	RETROEXACAVADORA
1	CANGURO
3	VOLQUETAS
1	MOTONIVELADORA
1	VIBRO COMPACTADORA
1	CARRO TANQUE

7. INFORMACION AMBIENTAL DEL CONTRATO

7.01. CERTIFICADO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PERMISOS, AUTORIZACIONES Y LICENCIAS NECESARIAS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO.

A fecha del presente informe no se han realizado trámites o permisos relacionados con el desarrollo de las actividades de obra propias del contrato de obra No. 1439-2024.

ÍTEM	ACTIVIDAD	ACTO ADMINISTRATIVO	BENEFICIARIO
N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A

7.02. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES AMBIENTALES.

SE Anexa informe PAGA.

8. INCONVENIENTES EN OBRA

En el tramo del barrio Manzanares, no se ha podido continuar con las labores de excavaciones, no de concreto, debido a que se encuentran pendientes los rellenos correspondientes a las actividades de EPN, pese a los diferentes compromisos y comunicado, no se ha entregar dichas áreas. (Cabe resaltar que las áreas intervenidas por EPN en tema de rellenos, deben estar por encima del 95% del Proctor modificado.). con el fin de garantizar la estabilidad de nuestras obras.

En el tramo del barrio Arismendi, aún no se ha definido la intervención que se requiere por parte de Empresas Públicas de Neiva. Pese a presentar un informe por parte nuestra, de la situación de las redes hidráulicas de este sector, no hemos obtenido respuesta por parte de la Interventoria ni de la supervisión, de continuar con nuestras actividades.

Es Urgente dar la importancia que amerita, para la continuidad de nuestro trabajo en dichos sectores, dado el impacto negativo que tiene ante los propietarios de los predios afectados, los cuales están bastante molestos y manifiestan tomar medidas de hecho, con el fin de no permitir que las obras queden sin terminar, más cuando las condiciones climáticas, no favorecen para nada, festividades de fin de año, incomodidad para sus ingresos, afectación de andenes, entre otros aspectos.

Adicionalmente manifestar que esta situación, además de afectar el avance de obra, malestar en la población del sector, incrementa significativamente los costos del proyecto

Anexo control de lluvias.

			CONTROL DIARIO DE LLUVIAS GC-PC150-DC-F49					REVISIÒN:00 FECHA APROBACIÒN: 13-11-2021	
Hora			21/oct	22/oct	23/oct	24/oct	25/oct	26/oct	27/oct
			Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
0: 00	00:30	a.m.		F	F		F	M	
00:30	01:00	a.m.		F	F		F	M	
01:00	01:30	a.m.		F	F		F	M	
01:30	02:00	a.m.		F	F		F	M	
02:00	02:30	a.m.		F	F		F	M	
02:30	03:00	a.m.		F	F		F	M	
03:00	03:30	a.m.		F	F		F	M	
03:30	04:00	a.m.		F	F		F	M	
04:00	04:30	a.m.		F	F		F	M	
04:30	05:00	a.m.		F	F		F	M	
05:00	05:30	a.m.		F	F		F	M	
05:30	06:00	a.m.		F	F		F	M	
06:00	06:30	a.m.		F	F		F	M	
06:30	07:00	a.m.			F		M	M	
07:00	07:30	a.m.			F		M	M	
07:30	08:00	a.m.			F		M	M	
08:00	08:30	a.m.			F		M	M	
08:30	09:00	a.m.			F		M	M	
09:00	09:30	a.m.			F		M	M	
09:30	10:00	a.m.			B		M	M	
10:00	10:30	a.m.			B		M	M	
10:30	11:00	a.m.			B		M	M	
11:00	11:30	a.m.			B		M	M	
11:30	12:00	a.m.			B		M	M	
12:00	12:30	p.m.			B		M	M	
12:30	01:00	p.m.			B		M	M	

01:00	01:30	p.m.			B		M	M	
01:30	02:00	p.m.			B		M	M	
02:00	02:30	p.m.			B		M	M	
02:30	03:00	p.m.			B		M	M	
03:00	03:30	p.m.			B		M	M	
03:30	04:00	p.m.			B		M	M	
04:00	04:30	p.m.			B		M	M	
04:30	05:00	p.m.			B		M	M	
05:00	05:30	p.m.			B		M	M	
05:30	06:00	p.m.			B		M	M	
06:00	06:30	p.m.			B		M	M	
06:30	07:00	p.m.			B		M	M	
07:00	07:30	p.m.			B		M	M	
07:30	08:00	p.m.			B		M	M	
08:00	08:30	p.m.			B		M	M	
08:30	09:00	p.m.			B		M	M	
09:00	09:30	p.m.		F	B		M	M	
09:30	10:00	p.m.		F	B		M	M	
10:00	10:30	p.m.		F	B		M	M	
10:30	11:00	p.m.		F	B		M	M	
11:00	11:30	p.m.		F	B		M	M	
11:30	12:00	p.m.		F	B		M	M	
INTENSIDAD									
(b) Baja									
(m) Media									
(f) Fuerte									



_____ _____

VoBo Residente de Obra
Nombre:

VoBo Responsable de Control Lluvias
Nombre:
Cargo:

		CONTROL DIARIO DE LLUVIAS GC-PC150-DC-F49				REVISIÒN:00 FECHA APROBACIÒN: 13-11-2021	
Hora	28/oct	29/oct	30/oct	31/oct			

			Lunes	Martes	Miércoles	Jueves			
0: 00	00:30	a.m.	F						
00:30	01:00	a.m.	F						
01:00	01:30	a.m.	F						
01:30	02:00	a.m.	F						
02:00	02:30	a.m.	F						
02:30	03:00	a.m.	F						
03:00	03:30	a.m.	F						
03:30	04:00	a.m.	F						
04:00	04:30	a.m.	F						
04:30	05:00	a.m.	F						
05:00	05:30	a.m.	F						
05:30	06:00	a.m.	F						
06:00	06:30	a.m.	F		F	F			
06:30	07:00	a.m.	F		F	F			
07:00	07:30	a.m.	F		F	F			
07:30	08:00	a.m.	F		F	F			
08:00	08:30	a.m.	F		F	F			
08:30	09:00	a.m.	F		F	F			
09:00	09:30	a.m.	F		F	F			
09:30	10:00	a.m.	F		F	F			
10:00	10:30	a.m.	F		F	F			
10:30	11:00	a.m.	F		F	F			
11:00	11:30	a.m.	F		F	F			
11:30	12:00	a.m.	F		F	F			
12:00	12:30	p.m.	F		F	F			
12:30	01:00	p.m.	F		F	F			
01:00	01:30	p.m.			F	F			
01:30	02:00	p.m.			F	F			
02:00	02:30	p.m.			F	F			
02:30	03:00	p.m.			F	F			
03:00	03:30	p.m.			F	F			
03:30	04:00	p.m.			F	F			
04:00	04:30	p.m.			F	F			
04:30	05:00	p.m.			F	F			
05:00	05:30	p.m.			F	F			
05:30	06:00	p.m.			F	F			
06:00	06:30	p.m.			F	F			
06:30	07:00	p.m.			F	F			
07:00	07:30	p.m.			F	F			
07:30	08:00	p.m.			F	F			

08:00	08:30	p.m.			F	F				
08:30	09:00	p.m.			F	F				
09:00	09:30	p.m.			F	F				
09:30	10:00	p.m.			F	F				
10:00	10:30	p.m.			F	F				
10:30	11:00	p.m.			F	F				
11:00	11:30	p.m.			F	F				
11:30	12:00	p.m.			F	F				
INTENSIDAD										
(b) Baja										
(m) Media										
(f) Fuerte										



VoBo Residente de Obra
Nombre:

VoBo Responsable de Control Lluvias
Nombre:
Cargo:

			CONTROL DIARIO DE LLUVIAS GC-PC150-DC-F49					REVISIÒN:00 FECHA APROBACIÒN: 13-11-2021		
Hora			1/nov Lunes	2/nov Martes	3/nov Miércoles	4/nov Jueves	5/nov Viernes	6/nov Sábado	7/nov Domingo	
0: 00	00:30	a.m.			F	F	F	B		
00:30	01:00	a.m.			F	F	F	B		
01:00	01:30	a.m.			F	F	F	B		
01:30	02:00	a.m.			F	F	F	B		
02:00	02:30	a.m.			F	F	F	B		
02:30	03:00	a.m.			F	F	F	B		
03:00	03:30	a.m.			F	F	F	B		
03:30	04:00	a.m.			F	F	F	B		
04:00	04:30	a.m.			F	F	F	B		
04:30	05:00	a.m.			F	F	F	B		
05:00	05:30	a.m.			F	F	F	B		
05:30	06:00	a.m.			B	B	B	B		
06:00	06:30	a.m.			B	B	B	B		
06:30	07:00	a.m.	F	B	B	F	M	M		
07:00	07:30	a.m.	F	B	B	F	M	M		
07:30	08:00	a.m.	F	B	B	F	M	M		

08:00	08:30	a.m.	F	B	B	F	M	M	
08:30	09:00	a.m.	F	B	B	F	M	M	
09:00	09:30	a.m.	F	B	B	F	M	M	
09:30	10:00	a.m.	F	B	B	F	M	M	
10:00	10:30	a.m.	F	B	B	F	M	M	
10:30	11:00	a.m.	F	B	B	F	M	M	
11:00	11:30	a.m.	F	B	B	F	M	M	
11:30	12:00	a.m.	F	B	B	F	M	M	
12:00	12:30	p.m.	F	B	B	F	M	M	
12:30	01:00	p.m.	F	B	B	F	M	M	
01:00	01:30	p.m.	F	B	B	F	M	M	
01:30	02:00	p.m.	F	B	B	F	M	M	
02:00	02:30	p.m.	F	B	B	F	M	M	
02:30	03:00	p.m.	F	B	B	F	M	M	
03:00	03:30	p.m.	F	B	B	F	M	M	
03:30	04:00	p.m.	F	B	B	F	M	M	
04:00	04:30	p.m.	F	B	B	F	M	M	
04:30	05:00	p.m.	F	B	B	F	M	M	
05:00	05:30	p.m.	F	B	B	F	M	M	
05:30	06:00	p.m.	F	B	B	F	M	M	
06:00	06:30	p.m.	F	B	B	F	M	M	
06:30	07:00	p.m.	F	B	B	F	M	M	
07:00	07:30	p.m.	F	B	B	F	M	M	
07:30	08:00	p.m.	F	B	B	F	M	M	
08:00	08:30	p.m.	F	B	B	F	M	M	
08:30	09:00	p.m.	F	B	B	F	M	M	
09:00	09:30	p.m.	F	F	B	F	M	M	
09:30	10:00	p.m.	F	F	B	F	M	M	
10:00	10:30	p.m.	F	F	B	F	M	M	
10:30	11:00	p.m.	F	F	B	F	M	M	
11:00	11:30	p.m.	F	F	B	F	M	M	
11:30	12:00	p.m.	F	F	B	F	M	M	
INTENSIDAD									
(b) Baja									
(m) Media									
(f) Fuerte									

VoBo Residente de Obra
Nombre:

VoBo Responsable de Control Lluvias
Nombre:

Cargo:

					CONTROL DIARIO DE LLUVIAS GC-PC150-DC-F49				REVISIÒN:00 FECHA APROBACIÒN: 13-11-2021
Hora			8/nov Lunes	9/nov Martes	10/nov Miércoles	11/nov Jueves	12/nov Viernes	13/nov Sábado	14/nov Domingo
0: 00	00: 30	a. m.			F		F	M	
00:30	01: 00	a. m.			F		F	M	
01:00	01: 30	a. m.			F		F	M	
01:30	02: 00	a. m.			F		F	M	
02:00	02: 30	a. m.			F		F	M	
02:30	03: 00	a. m.			F		F	M	
03:00	03: 30	a. m.			F		F	M	
03:30	04: 00	a. m.			F		F	M	
04:00	04: 30	a. m.			F		F	M	
04:30	05: 00	a. m.			F		F	M	
05:00	05: 30	a. m.			F		F	M	
05:30	06: 00	a. m.			F		F	M	
06:00	06: 30	a. m.			F		F	M	
06:30	07: 00	a. m.	B	B	F		M	M	
07:00	07: 30	a. m.	B	B	F		M	M	
07:30	08: 00	a. m.	B	B	F		M	M	
08:00	08: 30	a. m.	B	B	F		M	M	
08:30	09: 00	a. m.	B	B	F		M	M	
09:00	09: 30	a. m.	B	B	F		M	M	
09:30	10: 00	a. m.	B	B	F		M	M	

10:00	10:30	a. m.	B	B	F		M	M	
10:30	11:00	a. m.	B	B	F	B	M	M	
11:00	11:30	a. m.	B	B	F	B	M	M	
11:30	12:00	a. m.	B	B	F	B	M	M	
12:00	12:30	p. m.	B	B	F	B	M	M	
12:30	01:00	p. m.	B	B	F	B	M	M	
01:00	01:30	p. m.	B	B	F	B	M	M	
01:30	02:00	p. m.	B	B	F	B	M	M	
02:00	02:30	p. m.	B	B	F	B	M	M	
02:30	03:00	p. m.	B	B	F	B	M	M	
03:00	03:30	p. m.	B	B	F	B	M	M	
03:30	04:00	p. m.	B	B	F	B	M	M	
04:00	04:30	p. m.	B	B	F	B	M	M	
04:30	05:00	p. m.	B	B	F	B	M	M	
05:00	05:30	p. m.	B	B	F	B	M	M	
05:30	06:00	p. m.	B	B	F	B	M	M	
06:00	06:30	p. m.	B	B	F	B	M	M	
06:30	07:00	p. m.	B	B	F	B	M	M	
07:00	07:30	p. m.	B	B	F	B	M	M	
07:30	08:00	p. m.	B	B	F	B	M	M	
08:00	08:30	p. m.	B	B	F	B	M	M	
08:30	09:00	p. m.	B	B	F	B	M	M	
09:00	09:30	p. m.	B	B	F	B	M	M	
09:30	10:00	p. m.	B	B	F	B	M	M	
10:00	10:30	p. m.	B	B	F	B	M	M	

10:30	11:00	p. m.	B	B	F	B	M	M		
11:00	11:30	p. m.	B	B	F	B	M	M		
11:30	12:00	p. m.	B	B	F	B	M	M		
INTENSIDAD										
(b) Baja										
(m) Media										
(f) Fuerte										

VoBo Residente de Obra
Nombre:

VoBo Responsable de Control Lluvias
Nombre:
Cargo:

			CONTROL DIARIO DE LLUVIAS GC-PC150-DC-F49						REVISIÒN:00 FECHA APROBACIÒN: 13-11-2021
Hora			15/nov	16/nov	17/nov	18/nov	19/nov	20/nov	21/nov
			Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
0: 00	00:30	a.m.		F	F		F	M	
00:30	01:00	a.m.		F	F		F	M	
01:00	01:30	a.m.		F	F		F	M	
01:30	02:00	a.m.		F	F		F	M	
02:00	02:30	a.m.		F	F		F	M	
02:30	03:00	a.m.		F	F		F	M	
03:00	03:30	a.m.		F	F		F	M	
03:30	04:00	a.m.		F	F		F	M	
04:00	04:30	a.m.		F	F		F	M	
04:30	05:00	a.m.		F	F		F	M	
05:00	05:30	a.m.		F	F		F	M	
05:30	06:00	a.m.		F	F		F	M	
06:00	06:30	a.m.		F	F		F	M	
06:30	07:00	a.m.			F		M	M	
07:00	07:30	a.m.			F		M	M	
07:30	08:00	a.m.			F		M	M	
08:00	08:30	a.m.			F		M	M	
08:30	09:00	a.m.			F		M	M	
09:00	09:30	a.m.			F		M	M	

09:30	10:00	a.m.					M	M	
10:00	10:30	a.m.					M	M	
10:30	11:00	a.m.					M	M	
11:00	11:30	a.m.					M	M	
11:30	12:00	a.m.	B				M	M	
12:00	12:30	p.m.	B				M	M	
12:30	01:00	p.m.	B				M	M	
01:00	01:30	p.m.	B				M	M	
01:30	02:00	p.m.	B				M	M	
02:00	02:30	p.m.	B				M	M	
02:30	03:00	p.m.	B				M	M	
03:00	03:30	p.m.	B				M	M	
03:30	04:00	p.m.	B				M	M	
04:00	04:30	p.m.	B				M	M	
04:30	05:00	p.m.	B				M	M	
05:00	05:30	p.m.	B				M	M	
05:30	06:00	p.m.	B				M	M	
06:00	06:30	p.m.	B				M	M	
06:30	07:00	p.m.	B				M	M	
07:00	07:30	p.m.	B				M	M	
07:30	08:00	p.m.	B				M	M	
08:00	08:30	p.m.	B				M	M	
08:30	09:00	p.m.	B	B	B		M	M	
09:00	09:30	p.m.	B	F	B		M	M	
09:30	10:00	p.m.	B	F	B		M	M	
10:00	10:30	p.m.	B	F	B		M	M	
10:30	11:00	p.m.	B	F	B		M	M	
11:00	11:30	p.m.	B	F	B		M	M	
11:30	12:00	p.m.	B	F	B		M	M	
INTENSIDAD									
(b) Baja									
(m) Media									
(f) Fuerte									

	CONTROL DIARIO DE LLUVIAS GC-PC150-DC-F49					REVISIÒN:00 FECHA APROBACIÒN: 13-11-2021	
Hora	22/nov Lunes	23/nov Martes	24/nov Miércoles	25/nov Jueves	26/nov Viernes	27/nov Sábado	28/nov Domingo

0: 00	00:30	a.m.		F	F	B	F	M	B
00:30	01:00	a.m.		F	F	B	F	M	B
01:00	01:30	a.m.		F	F	B	F	M	B
01:30	02:00	a.m.		F	F	B	F	M	B
02:00	02:30	a.m.		F	F	B	F	M	B
02:30	03:00	a.m.		F	F	B	F	M	B
03:00	03:30	a.m.		F	F	B	F	M	B
03:30	04:00	a.m.		F	F	B	F	M	B
04:00	04:30	a.m.		F	F	B	F	M	B
04:30	05:00	a.m.		F	F	B	F	M	B
05:00	05:30	a.m.		F	F	B	F	M	B
05:30	06:00	a.m.		F	F	B	F	M	B
06:00	06:30	a.m.		F	F	B	F	M	B
06:30	07:00	a.m.		B	F	B	M	M	B
07:00	07:30	a.m.		B	F	B	M	M	B
07:30	08:00	a.m.		B	F	B	M	M	B
08:00	08:30	a.m.		B	F	B	M	M	B
08:30	09:00	a.m.		B	F	B	M	M	B
09:00	09:30	a.m.		B	F	B	M	M	B
09:30	10:00	a.m.		B	B	B	M	M	B
10:00	10:30	a.m.		B	B	B	M	M	B
10:30	11:00	a.m.		B	B	B	M	M	B
11:00	11:30	a.m.		B	B	B	M	M	B
11:30	12:00	a.m.		B	B	B	M	M	B
12:00	12:30	p.m.		B	B	B	M	M	B
12:30	01:00	p.m.		B	B	B	M	M	B
01:00	01:30	p.m.		B	B	B	M	M	B
01:30	02:00	p.m.		B	B	B	M	M	B
02:00	02:30	p.m.		B	B	B	M	M	B
02:30	03:00	p.m.		B	B	B	M	M	B
03:00	03:30	p.m.		B	B	B	M	M	B
03:30	04:00	p.m.		B	B	B	M	M	B
04:00	04:30	p.m.		B	B	B	M	M	B
04:30	05:00	p.m.		B	B	B	M	M	B
05:00	05:30	p.m.		B	B	B	M	M	B
05:30	06:00	p.m.		B	B	B	M	M	B
06:00	06:30	p.m.		B	B	B	M	M	B
06:30	07:00	p.m.		B	B	B	M	M	B
07:00	07:30	p.m.		B	B	B	M	M	B
07:30	08:00	p.m.		B	B	B	M	M	B
08:00	08:30	p.m.		B	B	B	M	M	B
08:30	09:00	p.m.		B	B	B	M	M	B

09:00	09:30	p.m.		F	B	B	M	M	B
09:30	10:00	p.m.		F	B	B	M	M	B
10:00	10:30	p.m.		F	B	B	M	M	B
10:30	11:00	p.m.		F	B	B	M	M	B
11:00	11:30	p.m.		F	B	B	M	M	B
11:30	12:00	p.m.		F	B	B	M	M	B
INTENSIDAD									
(b) Baja									
(m) Media									
(f) Fuerte									

			CONTROL DIARIO DE LLUVIAS GC-PC150-DC-F49					REVISIÒN:00 FECHA APROBACIÒN: 13-11-2021	
Hora			1/dic Lunes	2/dic Martes	3/dic Miércoles	4/dic Jueves	5/dic Viernes	6/dic Sábado	7/dic Domingo
0: 00	00:30	a.m.	B	F	F	B	F	M	B
00:30	01:00	a.m.	B	F	F	B	F	M	B
01:00	01:30	a.m.	B	F	F	B	F	M	B
01:30	02:00	a.m.	B	F	F	B	F	M	B
02:00	02:30	a.m.	B	F	F	B	F	M	B
02:30	03:00	a.m.	B	F	F	B	F	M	B
03:00	03:30	a.m.	B	F	F	B	F	M	B
03:30	04:00	a.m.	B	F	F	B	F	M	B
04:00	04:30	a.m.	B	F	F	B	F	M	B
04:30	05:00	a.m.	B	F	F	B	F	M	B
05:00	05:30	a.m.	B	F	F	B	F	M	B
05:30	06:00	a.m.	B	F	F	B	F	M	B
06:00	06:30	a.m.	B	F	F	B	F	M	B
06:30	07:00	a.m.	B	B	F	B	M	M	B
07:00	07:30	a.m.	B	B	F	B	M	M	B
07:30	08:00	a.m.	B	B	F	B	M	M	B
08:00	08:30	a.m.	B	B	F	B	M	M	B
08:30	09:00	a.m.	B	B	F	B	M	M	B
09:00	09:30	a.m.	B	B	F	B	M	M	B
09:30	10:00	a.m.	B	B	B	B	M	M	B
10:00	10:30	a.m.	B	B	B	B	M	M	B
10:30	11:00	a.m.	B	B	B	B	M	M	B
11:00	11:30	a.m.	B	B	B	B	M	M	B
11:30	12:00	a.m.	B	B	B	B	M	M	B
12:00	12:30	p.m.	B	B	B	B	M	M	B

12:30	01:00	p.m.	B	B	B	B	M	M	B
01:00	01:30	p.m.	B	B	B	B	M	M	B
01:30	02:00	p.m.	B	B	B	B	M	M	B
02:00	02:30	p.m.	B	B	B	B	M	M	B
02:30	03:00	p.m.	B	B	B	B	M	M	B
03:00	03:30	p.m.	B	B	B	B	M	M	B
03:30	04:00	p.m.	B	B	B	B	M	M	B
04:00	04:30	p.m.	B	B	B	B	M	M	B
04:30	05:00	p.m.	B	B	B	B	M	M	B
05:00	05:30	p.m.	B	B	B	B	M	M	B
05:30	06:00	p.m.	B	B	B	B	M	M	B
06:00	06:30	p.m.	B	B	B	B	M	M	B
06:30	07:00	p.m.	B	B	B	B	M	M	B
07:00	07:30	p.m.	B	B	B	B	M	M	B
07:30	08:00	p.m.	B	B	B	B	M	M	B
08:00	08:30	p.m.	B	B	B	B	M	M	B
08:30	09:00	p.m.	B	B	B	B	M	M	B
09:00	09:30	p.m.	B	F	B	B	M	M	B
09:30	10:00	p.m.	B	F	B	B	M	M	B
10:00	10:30	p.m.	B	F	B	B	M	M	B
10:30	11:00	p.m.	B	F	B	B	M	M	B
11:00	11:30	p.m.	B	F	B	B	M	M	B
11:30	12:00	p.m.	B	F	B	B	M	M	B
INTENSIDAD									
(b) Baja									
(m) Media									
(f) Fuerte									

			CONTROL DIARIO DE LLUVIAS GC-PC150-DC-F49						REVISIÒN:00 FECHA APROBACIÒN: 13-11-2021
Hora			8/dic	9/dic	10/dic	11/dic	12/dic	13/dic	14/dic
			Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
0: 00	00:30	a.m.		F	F	B	F	M	B
00:30	01:00	a.m.		F	F	B	F	M	B
01:00	01:30	a.m.		F	F	B	F	M	B
01:30	02:00	a.m.		F	F	B	F	M	B
02:00	02:30	a.m.		F	F	B	F	M	B
02:30	03:00	a.m.		F	F	B	F	M	B
03:00	03:30	a.m.		F	F	B	F	M	B
03:30	04:00	a.m.		F	F	B	F	M	B
04:00	04:30	a.m.		F	F	B	F	M	B

04:30	05:00	a.m.		F	F	B	F	M	B
05:00	05:30	a.m.	F	F	F	B	F	M	B
05:30	06:00	a.m.	F	F	F	B	F	M	B
06:00	06:30	a.m.	F	F	F	B	F	M	B
06:30	07:00	a.m.	F	B	F	B	M	M	B
07:00	07:30	a.m.	F	B	F	B	M	M	B
07:30	08:00	a.m.	F	B	F	B	M	M	B
08:00	08:30	a.m.	F	B	F	B	M	M	B
08:30	09:00	a.m.	F	B	F	B	M	M	B
09:00	09:30	a.m.	F	B	F	B	M	M	B
09:30	10:00	a.m.	F	B	B	B	M	M	B
10:00	10:30	a.m.	F	B	B	B	M	M	B
10:30	11:00	a.m.	F	B	B	B	M	M	B
11:00	11:30	a.m.	F	B	B	B	M	M	B
11:30	12:00	a.m.	F	B	B	B	M	M	B
12:00	12:30	p.m.	F	B	B	B	M	M	B
12:30	01:00	p.m.	F	B	B	B	M	M	B
01:00	01:30	p.m.	F	B	B	B	M	M	B
01:30	02:00	p.m.	F	B	B	B	M	M	B
02:00	02:30	p.m.	F	B	B	B	M	M	B
02:30	03:00	p.m.		B	B	B	M	M	B
03:00	03:30	p.m.		B	B	B	M	M	B
03:30	04:00	p.m.		B	B	B	M	M	B
04:00	04:30	p.m.		B	B	B	M	M	B
04:30	05:00	p.m.		B	B	B	M	M	B
05:00	05:30	p.m.		B	B	B	M	M	B
05:30	06:00	p.m.		B	B	B	M	M	B
06:00	06:30	p.m.		B	B	B	M	M	B
06:30	07:00	p.m.		B	B	B	M	M	B
07:00	07:30	p.m.		B	B	B	M	M	B
07:30	08:00	p.m.		B	B	B	M	M	B
08:00	08:30	p.m.		B	B	B	M	M	B
08:30	09:00	p.m.		B	B	B	M	M	B
09:00	09:30	p.m.		F	B	B	M	M	B
09:30	10:00	p.m.		F	B	B	M	M	B
10:00	10:30	p.m.		F	B	B	M	M	B
10:30	11:00	p.m.		F	B	B	M	M	B
11:00	11:30	p.m.		F	B	B	M	M	B
11:30	12:00	p.m.		F	B	B	M	M	B
INTENSIDAD									
(b) Baja									
(m) Media									
(f) Fuerte									

	CONTROL DIARIO DE LLUVIAS GC-PC150-DC-F49	REVISIÒN:00 FECHA APROBACIÒN: 13-11-2021

Hora			16/dic	17/dic	18/dic	19/dic	20/dic		
			Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes		
0: 00	00:30	a.m.	B	F	F	B	F		
00:30	01:00	a.m.	B	F	F	B	F		
01:00	01:30	a.m.	B	F	F	B	F		
01:30	02:00	a.m.	B	F	F	B	F		
02:00	02:30	a.m.	B	F	F	B	F		
02:30	03:00	a.m.	B	F	F	B	F		
03:00	03:30	a.m.	B	F	F	B	F		
03:30	04:00	a.m.	B	F	F	B	F		
04:00	04:30	a.m.	B	F	F	B	F		
04:30	05:00	a.m.	B	F	F	B	F		
05:00	05:30	a.m.	B	F	F	B	F		
05:30	06:00	a.m.	B	F	F	B	F		
06:00	06:30	a.m.	B	F	F	B	F		
06:30	07:00	a.m.	B	B	F	B	M		
07:00	07:30	a.m.	B	B	F	B	M		
07:30	08:00	a.m.	B	B	F	B	M		
08:00	08:30	a.m.	B	B	F	B	M		
08:30	09:00	a.m.	B	B	F	B	M		
09:00	09:30	a.m.	B	B	F	B	M		
09:30	10:00	a.m.	B	B	B	B	M		
10:00	10:30	a.m.	B	B	B	B	M		
10:30	11:00	a.m.	B	B	B	B	M		
11:00	11:30	a.m.	B	B	B	B	M		
11:30	12:00	a.m.	B	B	B	B	M		
12:00	12:30	p.m.	B	B	B	B	M		
12:30	01:00	p.m.	B	B	B	B	M		
01:00	01:30	p.m.	B	B	B	B	M		
01:30	02:00	p.m.	B	B	B	B	M		
02:00	02:30	p.m.	B	B	B	B	M		
02:30	03:00	p.m.	B	B	B	B	M		
03:00	03:30	p.m.	B	B	B	B	M		
03:30	04:00	p.m.	B	B	B	B	M		
04:00	04:30	p.m.	B	B	B	B	M		
04:30	05:00	p.m.	B	B	B	B	M		
05:00	05:30	p.m.	B	B	B	B	M		

05:30	06:00	p.m.	B	B	B	B	M		
06:00	06:30	p.m.	B	B	B	B	M		
06:30	07:00	p.m.	B	B	B	B	M		
07:00	07:30	p.m.	B	B	B	B	M		
07:30	08:00	p.m.	B	B	B	B	M		
08:00	08:30	p.m.	B	B	B	B	M		
08:30	09:00	p.m.	B	B	B	B	M		
09:00	09:30	p.m.	B	F	B	B	M		
09:30	10:00	p.m.	B	F	B	B	M		
10:00	10:30	p.m.	B	F	B	B	M		
10:30	11:00	p.m.	B	F	B	B	M		
11:00	11:30	p.m.	B	F	B	B	M		
11:30	12:00	p.m.	B	F	B	B	M		
INTENSIDAD									
(b) Baja									
(m) Media									
(f) Fuerte									

9. CONCLUSIONES

En este periodo se realizó localización de los sitios a intervenir y las excavaciones de los tramos correspondientes al alcance del contrato para el municipio de Neiva, instalación de base estabilizada con cemento, sardineles prefabricados y concreto hidráulico MR 38 en los tramos villa laurel y jardín, con sus respectivas demoliciones, cumplimiento de las Especificaciones Técnicas del contrato, verificadas y acompañadas permanente por la interventoría y entidad contratante.

Por los diferentes incumplimientos que las empresas públicas de Neiva, EPN, con relación a las actividades relacionas al mantenimiento de redes de acueducto generados después de iniciar las obras, en los sectores de manzanares y Arismendi, el cumplimiento de la programación ha generado un atraso significativo, adicionalmente está generando un conflicto social por la suspensión de actividades en esos sectores

La obra se desarrolla en común acuerdo y con el acompañamiento permanente de la interventoría, dando cumplimiento a todas las obligaciones del contrato.

JESUS FELIPE CAMARGO ARCILA
RESDIENTE DE OBRA

CONSORCIO VIAL NERISASA

CONTRATO DE OBRA
NO. 1439 de 2024



OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL URBANA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO, EN LOS MUNICIPIOS DE NEIVA, RIVERA, SALADOBLANCO Y SANTA MARÍA, DEPARTAMENTO DEL HUILA."

INFORME SST MENSUAL No. 3

PERIODO DEL 1 DE DICIEMBRE AL 30 DE DICIEMBRE DE 2024

NEIVA HUILA

TABLA DE CONTENIDO

OBJETIVOS **5**

OBJETIVO GENERAL 5

OBJETIVOS ESPECÍFICOS 5

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO **6**

1.1 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 6

1.2 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA 10

1.3 PERSONAL SSTMA, SOCIAL, MAQUINARIA Y EQUIPOS 11

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO **11**

3. ACTIVIDADES GENERALES DESARROLLADAS EN EL PROYECTO **12**

3.1. ACTIVIDADES SST DESARROLLADAS EN EL PROYECTO 12

3.2. ACTIVIDADES EJECUTADAS POR PLAN DE TRABAJO 13

4.2 CAPACITACION 17

4.3 CHARLAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 18

4.4 PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL 18

5.1. ENTREGA DE EPP 19

5.2. SEÑALIZACION Y DEMARCACIÓN 20

5.3. INSPECCIONES DE SEGURIDAD 22

5.2 MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHICULOS EN OBRA 22

6. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES **23**

✓ **SE DA CUMPLIMIENTO A LAS ACTIVIDADES PLANEADAS EN PLAN DE TRABAJO** **23**

7. ANEXOS SST **23**

7. ANEXOS SST **24**

LISTADO DE TABLAS

TABLA 1. TRAMOS INTERVENIDOS EN LA CIUDAD DE NEIVA 6

TABLA 2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 10

TABLA 4. RELACIÓN ENTREGA DE EPP 19

TABLA 5. *RELACIÓN DE INSPECCIONES* 22

LISTADO ILUSTRACIÓN

ILUSTRACIÓN 1 PLANO GENERAL NEIVA 7
ILUSTRACIÓN 2 TRAMOS INTERVENIDOS BARRIO MANZANARES 7
ILUSTRACIÓN 3 TRAMO INTERVENIDOS EN ARISMENDI MORA 8
ILUSTRACIÓN 4 TRAMO INTERVENIDOS EN VILLA LAUREL 8
ILUSTRACIÓN 5 TRAMO BARRIO EL JARDÍN 9
ILUSTRACIÓN 6 CAPACITACION PERSONAL OBRA 13
ILUSTRACIÓN 7 INDUCCIÓN PERSONAL OBRA 13
ILUSTRACIÓN 8 PAUSAS ACTIVAS 13
ILUSTRACIÓN 9 USO ADECUADO DE EPP 14
ILUSTRACIÓN 10 MOTIVACIÓN LABORAL 14

CONTROL DE CAMBIOS

V.	FECHA DE REVISION	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	NUMERAL DEL DOCUMENTO
V0	20/12/2024	Creación del Documento Informe Mensual SST.	Todo el documento
V1			
V2			

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
APROBACIÓN CONTRATISTA	Ing. Residente Jesús Felipe Camargo Arcila	Ing. Residente Contratista	
	Ing. Maritza Andrea Hernández	Coordinadora HSEQ	

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
APROBACIÓN INTERVENTORÍA	Ing. Daniela Carrillo Tavera	Representante Legal	

OBJETIVOS

Objetivo General

- Prevenir y mitigar los posibles impactos en la Seguridad Industrial y Salud en el trabajo durante el desarrollo del proyecto, para todo el personal involucrado en el mismo.

Objetivos Específicos

- Dar cumplimiento a las de las actividades establecidas en el cronograma de actividades de la gestión SST con el fin de minimizar los riesgos a los cuales se encuentran expuestos los trabajadores
- Describir de manera general las actividades desarrolladas, durante el periodo.
- Dar cumplimiento a la normatividad vigente con relación a SST.
- Prevenir o minimizar los accidentes e incidentes de trabajo y/o enfermedades labores en el proyecto
- Disminuir actos y condiciones inseguras en el desarrollo de las actividades durante el proyecto
- Determinar los principales riesgos a treves de la relación de inspecciones en los diferentes puestos de trabajo, con el fin de implementar sistemas de control para evitar efectos nocivos en los trabajadores.
- Desarrollar actividades que permitan integrar, recrear y desarrollar física, mental y socialmente a los empleados de la empresa.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

El presente informe reúne el seguimiento de las actividades de Seguridad y Salud en el trabajo, documento mediante el cual se realiza una descripción de cada una de las actividades realizadas durante el periodo, por parte del contratista y subcontratistas.

1.1 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se desarrolla en las localidades mencionadas a continuación:

LOCALIDAD	INTERVENCION
SUR	- Calle 20 Sur entre carrera 31 SUR Y 32A Sur del Barrio Manzanares de Neiva
SUR	- Carrera 32A Sur entre calles 19 Bis Y 20 Sur del barrio Manzanares de Neiva.
SUR	- Carrera 24 Con calle 14 Sur Y 16 Sur del barrio Timanco de Neiva
NORTE	- Carrera 24A entre calles 46 Y 45 del barrio Villa Laurel de Neiva.
ORIENTE	- Carrera 32 entre calle 21 y 21A del Barrio Jardín de Neiva

Tabla 1. Tramos Intervenidos en la ciudad de Neiva

Ilustración 1 Plano General Neiva.

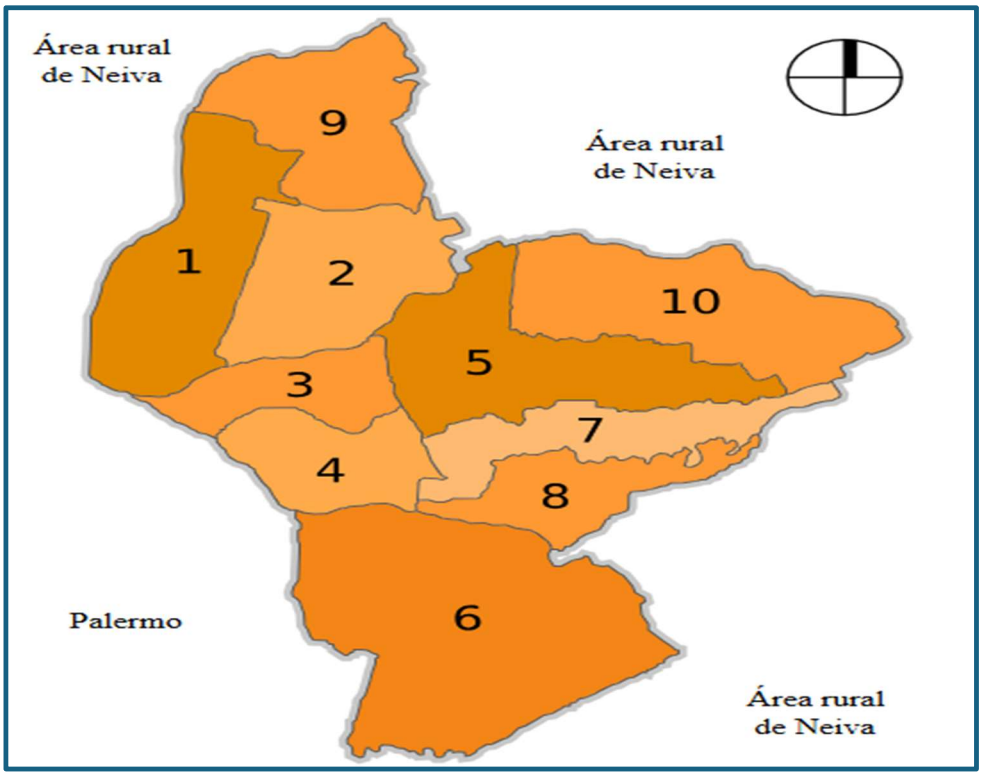


Ilustración 2 tramos intervenidos barrio Manzanares



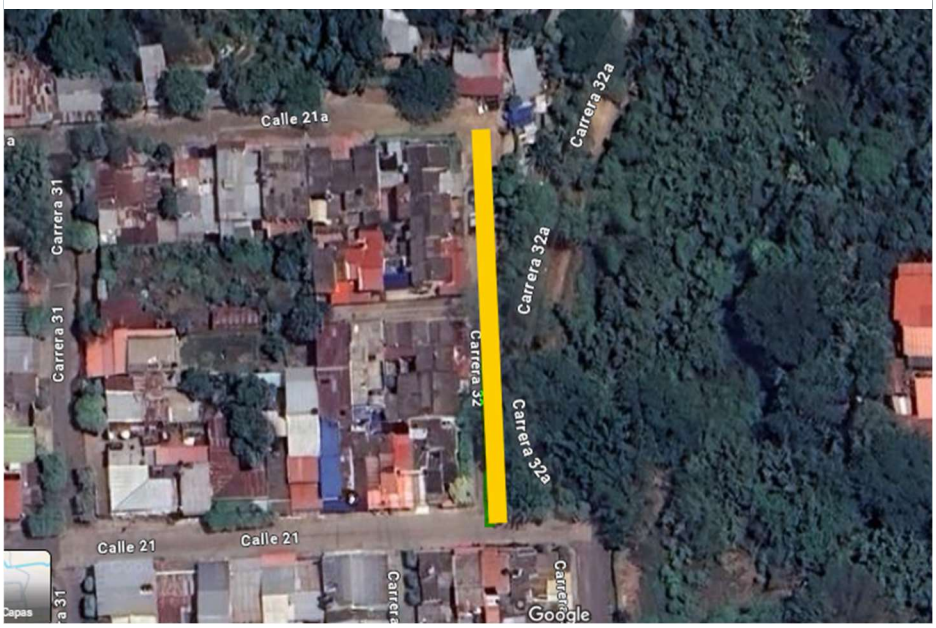
Ilustración 3 Tramo intervenidos en Arismendi Mora



Ilustración 4 Tramo Intervenidos En Villa Laurel



Ilustración 5 Tramo barrio el Jardín



1.2 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

INFORMACIÓN DEL PROYECTO	
RAZÓN SOCIAL	CONSORCIO VIAL NERISASA
NIT	901854702-5
CIUDAD	Cartagena
DIRECCIÓN	CL 33 # 8 - 20 ED CAJA AGRARIA PISO 5 OF 510
TELEFONO	3004284312
REPRESENTANTE LEGAL	CATHERINE CASTILLA CASTILLO
CONTRATO DE OBRA	1439 de 2024
PRESUPUESTO	DOS MIL CIENTO CINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS CON VEINTISIETE CENTAVOS ($2.105.266.753,27) M/CTE AIU Y DEMÁS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS OCASIONADOS POR LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO INCLUIDOS
PLAZO DEL CONTRATO	Cinco (5) Meses a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio
FECHA DE INCIO	21 de octubre de 2024
FECHA DE TERMINACION	20 de marzo de 2025
DIRECTOR DE LA OBRA	Juan Carlos Diaz Charry
RESIDENTE DE LA OBRA	Jesús Felipe Camargo
CORRDINADOR HSEQ	Maritza Andrea Hernández Peña
ETAPA ACTUAL DE LA OBRA	Ejecución

Tabla 2. Información General del Contrato

1.3 PERSONAL SSTMA, SOCIAL, MAQUINARIA Y EQUIPOS

El personal requerido por el CONSORCIO VIAL NERISASA, se presenta en las siguientes tablas.

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO
JUAN CARLOS DIAZ CHARRY	DIRECTOR DE OBRA
JESUS FELIPE CAMARGO ARCILA	ING RESIDENTE
GERMAN ESCOBAR MELO	ESP PÁVIMENTOS
CLAUDIA NATALI HERNANDEZ MURCIA	ESP GEOTECNICA VIAL
MARITZA ANDREA HERNANDEZ PEÑA	COORDINADRO HSEQ
WILLIAN JAIR MUÑOZ OSORIO	INSPECTOR DE OBRA
FRANCY LORENA VARGAS PASTRANA	AUX ADMINISTRATIVA
JOSE HENRY RAMIREZ VELASCO	CONDUCTOR
YOAN CERQUERA DIAZ	INSPECTOR DE OBRA

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El siguiente proyecto comprende la realización de los trabajos necesarios para “MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL URBANA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO, EN LOS MUNICIPIOS DE NEIVA, RIVERA, SALADOBLANCO Y SANTA MARÍA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.”. El proyecto deberá ejecutarse de acuerdo con lo establecido en el - Anexo Técnico, los capítulos técnicos, apéndices, anexos, estudios previos, minuta del contrato y demás documentos contractuales que hacen parte del proceso licitatorio.

3. ACTIVIDADES GENERALES DESARROLLADAS EN EL PROYECTO

En el presente informe correspondiente al periodo N°2 etapa constructiva; comprendido entre el 1 al 30 de diciembre de 2024 y de acuerdo con las obligaciones, y de acuerdo con las obligaciones contractuales, se desarrollaron las actividades que se asocian en el PLAN DE TRABAJO SST.
A continuación, se relacionan las actividades técnicas ejecutadas en el periodo:

A continuación, se relacionan las actividades técnicas ejecutadas en el periodo:

- ✓ El área técnica realiza la solicitud de material para el inicio de obra en los tramos 1 y 2 del barrio Manzanares, en el barrio Arismendi Mora y en el barrio Villa Laurel y el barrio el Jardín.
- ✓ Programación de las actividades técnicas en el barrio Jardín, he inicio frente de trabajo tramos 1 y 2 del barrio Manzanares, en el barrio Arismendi Mora y en el barrio Villa Laurel y el barrio el Jardín, realización de excavación mecánica y manual retiro de material
- ✓ La conformación y compactación de los tramos a intervenir en el barrio villa Laurel, jardín y tramo 1 y 2 de manzanares.
- ✓ Realización de demolición de bordillos en tramos 1 y 2 del barrio Manzanares, en el barrio Arismendi Mora y en el barrio Villa Laurel y el barrio el Jardín de la ciudad de Neiva.
- ✓ Realizan instalación de PMT y delimitación del frente a intervenir.
- ✓ Estampado de concreto MR 38 del tramo 1 y 2 de barrio Manzanares, barrio villa Laurel, y barrio el Jardín.
- ✓ Descargue de material, orden y aseo en obra, bodega y oficina.

3.1. ACTIVIDADES SST DESARROLLADAS EN EL PROYECTO

Con el fin de velar por la Salud y Seguridad del proyecto, con relación a las actividades ejecutadas que se relacionan a continuación:

- Con el fin de velar por la Salud y Seguridad del proyecto, con relación a las actividades ejecutadas que se relacionan a continuación:
- Afiliación al sistema de seguridad social.
- Requisición mínima de Dotación y EPP.
- Para dar cumplimiento al manual de marca con la dotación y los EPP para los colaboradores.
- Adecuar los insumos requeridos en cada frente como: unidad sanitaria, kit de derrame, camilla, botiquín, carpa, extintor, punto de hidratación, punto ecológico.
- Establecer la señalización adecuada y requerida en cada frente de oba.
- Dar el cumplimiento del personal mínimo requerido por el contrato.

3.2. ACTIVIDADES EJECUTADAS POR PLAN DE TRABAJO

- Se realizan capacitaciones según el cronograma.
- Se verifica cerramiento, señalización y demarcación en el frente de obra.
- Se realiza acompañamiento a actividades del área técnica, y visualización del uso adecuado de los EPP y dotación.
- Pausas activas



Ilustración 6 capacitación personal obra

Ilustración 8 pausas activas



Ilustración 9 uso adecuado de EPP



Ilustración 10 Motivación laboral





Ilustración 11 Hidratación

4. ACTIVIDADES E INTERVENCIONES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

4.1. INDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Se reporta el ingreso de las personas a los cuales se les realiza la respetiva inducción. SG-SST-F-16 CONSORCIO VIAL NERISASA, Constancia de Inducción. SG-SST-F-17 ANEXO 1.1 SG-SST-F-17 CONSORCIO VIAL NERISASA Registro de Notificación de riesgo en la obra de inducción, notificación de riesgo, Entrega de EPP ANEXO 1.2 SG-SST-F-2 Y Inspección de uso. ANEXO 1.3 SG-SST-F-5

- Socialización políticas y objetivos
- Socialización de reglamento interno.
- Socialización reglamento de Higiene y Seguridad industrial
- Socialización de política de no alcohol drogas y tabaco
- Sistemas de seguridad social
- Socialización manejo ambiental
- Notificación de riesgos.
- Uso adecuado de EPP
- Pausas activas
- Trabajo seguro

4.1.1 REGLAMENTO Y POLITICA SST

El reglamento de Higiene y Seguridad Industrial al igual que la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo representa el compromiso legal de la empresa con sus trabajadores en cuanto a todo lo relacionado con la prevención de los riesgos laborales, los anteriores temas fueron comunicados por medio de la inducción, capacitación y entrenamiento, será publicado en la cartelera de la oficina del Consorcio Vial Nerisasa y los campamentos de obra. ANEXO 1.3 FORMATOS CONSTACIA INDUCCION SG-SST-F-16.

4.1.2 PERSONAL APROBADO POR INTERVENTORIA

A continuación, se relaciona el personal mínimo requerido aprobado por interventoría. AFILIADO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL, ANEXO 3. AFILIACIONES DEL PERSONAL PROFESIONAL

CONSORCIO VIAL NERISASA

CONTROL DE PERSONAL CONSORCIO VIAL NERISASA

MES INGRESO	ITEM	CC	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	TELEFONOS	DIRECCION	CORREO	FECHA DE INGRESO	ARL	EPS	CAJA DE COMPENSACION	FONDO PENSION	LUGAR DONDE LABORA	CENTRO DE TRABAJO	FECHA RETIRO
OCTUBRE	1	7694138	JUAN CARLOS DIAZ CHARRY	DIRECTOR DE OBRA	3112059121	CLL 4 N 12-08		21/10/2024	SURA	NUEVA EPS	COMFAMILIAR	COLPENSIONES	NEIVA	NERISASA	
	2	1020810192	JESUS FELIPE CAMARGO ARCILA	ING RESIDENTE	3144459839	CLL 6 N 26-70		21/10/2024	SURA	NUEVA EPS	COMFAMILIAR	PORVENIR	NEIVA	NERISASA	
	3	19293454	GERMAN ESCOBAR MELO	ESP PÁVIMENTOS	3168701003	CONJ LAS PALMAS MANACA T 1 APTO 712	escobarmg09@hotmail.com	21/10/2024	SURA	SANITAS	COMFAMILIAR	PENS	NEIVA	NERISASA	
	4	1016032445	CLAUDIA NATALI HERNANDEZ MURCIA	ESP GEOTECNICA VIAL		CALLE 48 N 69 40		21/10/2024	SURA	SANITAS	COMFAMILIAR	PORVENIR	NEIVA	NERISASA	
	5	36311938	MARITZA ANDREA HERNANDEZ PEÑA	COORDINADRO HSEQ		KR 39 A N 11-11	maryandhernandez2805@gmail.com	21/10/2024	SURA	NUEVA EPS	COMFAMILIAR	COLPENSIONES	NEIVA	NERISASA	
	6	1075230986	WILLIAN JAIR MUÑOZ OSORIO	INSPECTOR DE OBRA	3144711207	CR 26 N 2C -38	willian190888@gmail.com	21/10/2024	SURA	NUEVA EPS	COMFAMILIAR	PORVENIR	NEIVA	NERISASA	
	7	1084922528	FRANCY LORENA VARGAS PASTRANA	AUX ADMINISTRATIVA/CONDUCTOR	3178696471	CALLE 22 A SUR N 32 56 T3 APTO 502	FRALORE@OUTLOOK.COM	21/10/2024	SURA	SANITAS	COMFAMILIAR	PORVENIR	NEIVA	NERISASA	
	6	16835698	JOSE HENRY RAMIREZ VELASCO	CONDUCTOR	311 3304461			21/10/2024	SURA	SOS	COMFAMILIAR	PROTECCION	NEIVA	NERISASA	
	7	83225324	YOAN CERQUERA DIAZ	INSPECTOR DE OBRA	3208747324	CARRERA 5 N 8-58	yoancerquera@hotmail.com	7/11/2024	SURA	NUEVA EPS	COMFAMILIAR	PORVENIR	NEIVA	NERISASA	

4.1.3 RELACION PERSONAL MANO OBRA

A continuación, se presenta el personal nuevo que ingresa al proyecto Consorcio la relación del personal en obra. La relación se encuentra adjunto en ANEXO 4 AFILIACIONES DE PERSONAL MANO DE OBRA

CC	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO
1061722799	HERY ARMANDO VELAZCO CRUZ	OFICIAL
1006359804	FERNEY MELENDEZ MUÑOZ	AYUDANTE
1061807056	JHOHAN ALEJANDRO VELASCO RIVERA	AYUDANTE
1061787307	WILMAR RAMIREZ GOMEZ	AYUDANTE
1061750327	JHON JAIRO BOLAÑOS	AYUDANTE
1061737542	NELSON LEANDRO GOMEZ REYES	AYUDANTE
83225324	YOAN CERQUERA DIAZ	AYUDANTE
16970564	JHON JARIO NEIVA CAICEDO	AYUDANTE
1028183438	CLINTON GARCIA ARROYO	AYUDANTE
1006192961	VICTOR JOSE CASTRO CONGO	AYUDANTE
1006190433	ALEX CASTRO CAICEDO	AYUDANTE

4.2 CAPACITACION

Durante el periodo de ejecución correspondiente del 1 al 30 de diciembre de 2024, se ejecutan capacitaciones de 20 mnt a 30 mnt dependiendo el tema expuesto.

CAPACITACIONES

- **Aspectos generales y legales en seguridad y salud en el trabajo**
- **Reglamento de higiene y seguridad en el trabajo**
- **Uso adecuado de los EPP**
- **Pausas activas**

4.3 CHARLAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Durante el periodo de ejecución correspondiente entre el 1 al 30 de diciembre de 2024 se ejecutan charlas de seguridad y salud en el trabajo de 5 mnt por cada tema expuesto.

CHARLAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
LA PUNTUALIDAD EN EL TRABAJO
EL TRABAJO EN EQUIPO
LA IMPORTANCIA DE LA DESINFECCIÓN DE LAS HERRAMIENTAS
EL PELIGRO INMINENTE EN SST
LOS RIESGOS DEL RUIDO
ERGONOMIA (DESORDENES MUSCOESQUELETICOS)
ESTRÉS LABORAL
PELIGROS BIOLOGICOS
LA PERDIDA DE LA AUDICIÓN POR EL TRABAJO
HERRAMIENTAS DE MANOS
SEGURIDAD EN EL USO DE ESLINGAS
LA PROTECCIÓN DE LA PIEL
LOS RIESGOS DEL RUIDO
PELIGRO, RIESGO Y TIPOS DE PELIGROS
SEÑALES DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES
ACTITUDES QUE CAUSAN ACCIDENTES

4.4 PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Para el presente periodo correspondiente se verificó que todo el personal cumpla con las afiliaciones al Sistema General de Seguridad Social. Dando cumplimiento al decreto 1990 de 2026 del ministerio de salud y protección social. CONSOLIDADO Y SEGUIMIENTO A PAGO DE PLANILLAS, posteriormente se adjuntarán las planillas de pago de seguridad social conforme a las fechas reportadas en este formato, éstos se reflejarán en él, ANEXO 5 PLANILLAS DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL.

5. SEGURIDAD INDUSTRIAL

Actividades destinadas a la identificación, valoración y al control de las causas básicas que potencialmente pueden causar daño a la integridad física del trabajador.

5.1. ENTREGA DE EPP

Durante el periodo se realiza entrega de EPP y dotación a personal nuevo por parte del contratista. Estos elementos son los que entrega el CONSORCIO VIAL NERISASA, debido a que HR CONSTRUCCIONES entrega dotación de base a sus empleados, pantalón, buso manga larga, cascos, botas con puntera de material y caucho. ANEXO 1.2 SG-SST-F-2.

DESCRIPCIÓN DEL INSUMO
CASCO DE SEGURIDAD BLANCO
GAFAS DE SEGURIDAD LENTE OSCURO/ CLARO
PROTECCIÓN AUDITIVA TIPO INSERCIÓN
GUANTES DE NITRILO HILASA
GUANTES DE BAQUETA
CHALECO REFLECTIVO
TAPABOCAS

Tabla 3. Relación entrega de EPP



Ilustración 12 uso de elementos de protección

5.2. SEÑALIZACION Y DEMARCACIÓN

Durante el periodo preliminar se requiere la realización de señalización y demarcación de las actividades rutinarias realizadas. Se puede evidenciar en REGISTRO FOTOGRÁFICO.

SEÑALIZACION TRAMO 1 MANZANARES	SEÑALIZACION TRAMO 1 MANZANARES
	
SEÑALIZACION Y CERRAMIENTO JARDIN	SEÑALIZACION ARISMENDI MORA



SEÑALIZACION VILLA LAUREL



SEÑALIZACION VILLA LAUREL





5.3. INSPECCIONES DE SEGURIDAD

En el presente periodo se realizan inspecciones de seguridad con el fin de verificar condiciones, generales de seguridad e higiene de la obra.

INSPECCIONES
INSPECCION BOTIQUIN Y CAMILLA ANEXO 6
INSPECCION DE EXTINTOR ANEXO 7
INSPECCION DE EPP Y DOTACION ANEXO 8 SG-SST-F-5

Tabla 4. *Relación de Inspecciones*

5.2 MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHICULOS EN OBRA

Durante el periodo se realizó inspecciones de vehículos y/o maquinaria al inicio de cada actividad, en cada uno de los frentes de obra.

LISTADO DE MAQUINARIA/ VEHICULOS	MARCA/MODELO	PROPIETARIO
RETROEXCAVADORA	NEW HOLLAND 2010	INGENIERIA DE LA CONSTRUCCION E IN
MOTONIVELADORA	CATERPILLAR 120K / 2013	OSPINA ECHEVERRY PAOLA ANDREA
CAMION TANQUE	FOTON 2012	MOSQUERA GARRIDO EDGAR
MINICARGADOR	CATERPILLAR 230D / 2014	INGENIERIA DE LA CONSTRUCCION E IN
VIBROCOMPACTADORA	CATERPILLAR 2008	MARVA CONSTRUCCIONES SAS
VOLQUETA SNP010	INTERNATIONAL 7600 / 2009	INGENIERIA DE LA CONSTRUCCION E IN
VOLQUETA OJA052	CHEVROLET FTR / 2007	INGENIERIA DE LA CONSTRUCCION E IN
CAMIONETA MJO146	CHEVROLET 2013	GONZALEZ CORDOBA ADRIANA MARIA

6. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

- ✓ Se da cumplimiento a las actividades planeadas en plan de trabajo
- ✓ A la fecha del presente informe SST, No se presenta ningún accidente de trabajo dentro de la ejecución de las actividades que se realizó.
- ✓ Se ha realizado la inducción al 100% del personal que se encuentra en este momento en el consorcio haciendo actividades de trabajo para el mismo, así como también se ha efectuado a cada trabajador la correspondiente notificación de riesgo.
- ✓ Una de las metas de esta área SST es tener un indicador de cobertura en inducciones del 100%.
- ✓ Los indicadores básicos del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el trabajo arrojan como resultado cero, esto está directamente relacionado con la NO ocurrencia de accidentes de trabajo y del autocuidado individual de cada persona.
- ✓ A la fecha del presente informe SST, No se presenta ningún accidente de trabajo dentro de la ejecución de las actividades que se realizó.

7. ANEXOS SST

- ➢ ANEXO 1 INDUCCIONES
- ➢ ANEXO 2. FORMATO BASE DE PERSONAL
- ➢ ANEXO 3 PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL
- ➢ ANEXO 4 FORMATO BASE DE PERSONAL MANO DE OBRA
- ➢ ANEXO 5 INSPECCION DE CAMILLA Y BOTIQUIN
- ➢ ANEXO 6 INSPECCION DE EXTINTORES

‘

7. ANEXOS SST

ANEXO 1 INDUCCIONES

CONSORCIO VIAL NERISASA	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión: 002
	REGISTRO DE ASISTENCIA Y PARTICIPACION	Código: SG-SST-F-9
		Fecha: 06/05/2024

TIPO DE EVENTO			FECHA DEL EVENTO				INTENSIDAD
Charla	✓	Inducción		Día	Mes	Año	15
Capacitación		Reinducción					LUGAR DEL EVENTO
Reunión Informativa		Sensibilización		3	12	202	Obra
NOMBRE DEL EXPOSITOR:	Maritza Hernandez						CARGO: HSEQ
TEMA DEL EVENTO:	Pausas activas						

PARTICIPANTES

	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CARGO	FIRMA
1	JHOHAN ACEVEDO	1061807056	AY	
2	Alexis Ramirez Gomez	1061787307		Alexs
3	ALEX CASTRO	1006190433	OF	ALEX
4	Victor Castro	1006742967	OF	Victor
5	JHON Jaimo Neiva	1697057	OS:	JHON
6	FANNEY. Melendez	1063598044	Ofi	FanneyMelendez
7				
8				
9				
10				

DESCRIPCION DE LOS RESULTADOS O EVALUACION DE LA EFICACIA

FIRMA DEL EVALUADOR DE LA EFICACIA:	Maritza Andrea Hernandez

Fecha:	Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
03-02-2022	PROFESIONAL SST	DIRECTOR PROYECTO	GERENTE
DOCUMENTO CONTROLADO			

Powered by CamScanner

CONSORCIO VIAL NERISASA	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión: 002
	REGISTRO DE ASISTENCIA Y PARTICIPACION	Código: SG-SST-F-9
		Fecha: 06/05/2024

TIPO DE EVENTO				FECHA DEL EVENTO			INTENSIDAD
Charla		Inducción		Día	Mes	Año	20 mm
Capacitación	✓	Reinducción					LUGAR DEL EVENTO
Reunión Informativa		Sensibilización		20	12	2024	Obra
NOMBRE DEL EXPOSITOR:		Maritza Andrea Hernandez				CARGO:	HSEQ.
TEMA DEL EVENTO:		USO Adecuado EPP, Trabajo Seguro					

PARTICIPANTES

	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CARGO	FIRMA
1	Fernet Melendez.	1006359884	Of.	
2	Yoan Cerquera Diaz	83225324		
3	Jhohan Alejandro	1067807056	Ayudante	
4	Jhon Jairo	1061750327	Ayudante	Jhon Jairo B.
5	Alexis Ramirez	1061787309	Ayudante	
6	Nelson Gomez	1067731542	Cargador	
7	Henry A Velasco	1061722799	OFICIAL	
8				
9				
10				

DESCRIPCION DE LOS RESULTADOS O EVALUACION DE LA EFICACIA

FIRMA DEL EVALUADOR DE LA EFICACIA:	Maritza Andrea Hernadez

Fecha:	Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
03-02-2022	PROFESIONAL SST	DIRECTOR PROYECTO	GERENTE
DOCUMENTO CONTROLADO			

Powered by CamScanner

CONSORCIO VIAL NERISASA	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión: 002
		Código: SG-SST-F-9
	REGISTRO DE ASISTENCIA Y PARTICIPACION	Fecha: 06/05/2024

TIPO DE EVENTO				FECHA DEL EVENTO			INTENSIDAD
Charla		Inducción					40
Capacitación	✓	Reinducción		Día	Mes	Año	LUGAR DEL EVENTO
Reunión Informativa		Sensibilización		13	12	2024	
NOMBRE DEL EXPOSITOR:		Maritza Hernandez				CARGO:	HSEQ.
TEMA DEL EVENTO:		Higiene y Seguridad en el Trabajo					

PARTICIPANTES

	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CARGO	FIRMA
1	Farnel Melendez	6063518044	Ofi	Farnel
2	Sthefan Alexander V	1061807056	Ofi	Alexander
3	Nelson Lindo	7067773541	Ayr	
4	Jhon Jairo Bolaños M.	1061750327	—	Jhon Jairo Bolaños
5	Yoancarquera Dias	85225324	Ayu	Yoancarquera
6	Herg A velasco	1061729799	OFICIAL	Herg A velasco
7	Jhon Neiva	1697052	OSI	JHON
8				
9	Clinton Garcia	1.029783439	Oficial	Clinton
10				

DESCRIPCION DE LOS RESULTADOS O EVALUACION DE LA EFICACIA

FIRMA DEL EVALUADOR DE LA EFICACIA:	Maritza Hernandez

Fecha: 03-02-2022	Elaboró: PROFESIONAL SST	Revisó: DIRECTOR PROYECTO	Aprobó: GERENTE
DOCUMENTO CONTROLADO			

Powered by CamScanner

CONSORCIO VIAL NERISASA	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión: 002
		Código: SG-SST-F-9
	REGISTRO DE ASISTENCIA Y PARTICIPACION	Fecha: 06/05/2024

TIPO DE EVENTO				FECHA DEL EVENTO				INTENSIDAD
Charla		Inducción						20 min.
Capacitación	V	Reinducción		Día	Mes	Año		LUGAR DEL EVENTO
Reunión Informativa		Sensibilización		27	12	2024		Obra Mar.
NOMBRE DEL EXPOSITOR:				Maritza Hernandez.			CARGO:	HSEQ.
TEMA DEL EVENTO:				Tabaco y Alcohol pausas activas				

PARTICIPANTES

	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CARGO	FIRMA
1	Clinton Garcia	1078783938	oficial	
2	Jhon Neiva	1697057	OS:	JHON
3	Hery A velasco	1061722799	OFICIAL	HERY A VELASCO
4	fanet. Melendez	1006359804	oficial	fanet.
5	Jhonatan Acosandoy	1061807056	oficial	ACOSANDOY
6	Jhon Jairo Bolaños M.	1061750327	———	
7	Nelson Leandro Gam	1061737542	ayudante	
8	yoan Cerquera Diaz	83225324	ayudante	
9				
10				

DESCRIPCION DE LOS RESULTADOS O EVALUACION DE LA EFICACIA

FIRMA DEL EVALUADOR DE LA EFICACIA:	

Fecha:	Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
03-02-2022	PROFESIONAL SST	DIRECTOR PROYECTO	GERENTE

DOCUMENTO CONTROLADO

Powered by CamScanner

ANEXO 2. FORMATO BASE DE PERSONAL

CONSORCIO VIAL NERISASA

CONTROL DE PERSONAL CONSORCIO VIAL NERISASA

MES INGRESO	ITEM	CC	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	TELEFONOS	DIRECCION	CORREO	FECHA DE INGRESO	ARL	EPS	CAJA DE COMPENSACION	FONDO PENSION	LUGAR DONDE LABORA	CENTRO DE TRABAJO	FECHA RETIRO
OCTUBRE	1	7694138	JUAN CARLOS DIAZ CHARRY	DIRECTOR DE OBRA	3112059121	CLL 4 N 12-08		21/10/2024	SURA	NUEVA EPS	COMFAMILIAR	COLPENSIONES	NEIVA	NERISASA	
	2	1020810192	JESUS FELIPE CAMARGO ARCILA	ING RESIDENTE	3144459839	CLL 6 N 26-70		21/10/2024	SURA	NUEVA EPS	COMFAMILIAR	PORVENIR	NEIVA	NERISASA	
	3	19293454	GERMAN ESCOBAR MELO	ESP PÁVIMENTOS	3168701003	CONJ LAS PALMAS MANACA T 1 APTO 712	escobarmg09@hotmail.com	21/10/2024	SURA	SANITAS	COMFAMILIAR	PENS	NEIVA	NERISASA	
	4	1016032445	CLAUDIA NATALI HERNANDEZ MURCIA	ESP GEOTECNICA VIAL		CALLE 48 N 69 40		21/10/2024	SURA	SANITAS	COMFAMILIAR	PORVENIR	NEIVA	NERISASA	
	5	36311938	MARITZA ANDREA HERNANDEZ PEÑA	COORDINADRO HSEQ		KR 39 A N 11-11	maryandhernandez2805@gmail.com	21/10/2024	SURA	NUEVA EPS	COMFAMILIAR	COLPENSIONES	NEIVA	NERISASA	
	6	1075230986	WILLIAN JAIR MUÑOZ OSORIO	INSPECTOR DE OBRA	3144711207	CR 26 N 2C -38	willian190888@gmail.com	21/10/2024	SURA	NUEVA EPS	COMFAMILIAR	PORVENIR	NEIVA	NERISASA	
	7	1084922528	FRANCY LORENA VARGAS PASTRANA	AUX ADMINISTRATIVA/CONDUCTOR	3178696471	CALLE 22 A SUR N 32 56 T3 APTO 502	ERALORE@OUTLOOK.COM	21/10/2024	SURA	SANITAS	COMFAMILIAR	PORVENIR	NEIVA	NERISASA	
	6	16835698	JOSE HENRY RAMIREZ VELASCO	CONDUCTOR	311 3304461			21/10/2024	SURA	SOS	COMFAMILIAR	PROTECCION	NEIVA	NERISASA	
	7	83225324	YOAN CERQUERA DIAZ	INSPECTOR DE OBRA	3208747324	CARRERA 5 N 8-58	yoancerquera@hotmail.com	7/11/2024	SURA	NUEVA EPS	COMFAMILIAR	PORVENIR	NEIVA	NERISASA	
	8														
	9														
	10														

tendra encuenta la fecha de acta de incio del proyecto, para las afiliaciones del personal y/o legalizacion de contratos

ANEXO 3 PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL

RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901854702	5	CONSORCIO VIAL NERISASA	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	4290	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
41-1	CALLE 9 N 3-50 OFICINA 412		3178696471			CONSORCIOVIALNERISASA@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-11	2024-12	31808671	E	2024-12-04	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	1.611.500	1.500	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
4	31808671	2024-12-03	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES																DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN								
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
1	CC 36311938	HERNANDEZ PEÑA MARITZA ANDREA	1.300.000	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.300.000	208.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.300.000	52.000	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.300.000	52.000	1.300.000	90.500	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	402.500	S	5421001	
2	CC 1020810192	CAMARGO ARCILA JESUS FELIPE	1.300.000	F																0			30	30	30	30	PROTECCION -230201	1.300.000	208.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.300.000	52.000	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.300.000	52.000	1.300.000	90.500	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	402.500	S	5421001	
3	CC 1075230986	MUÑOZ OSORIO WILLIAM JAIR	1.300.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.300.000	208.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.300.000	52.000	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.300.000	52.000	1.300.000	90.500	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	402.500	S	5421001	
4	CC 1084922528	VARGAS PASTRANA FRANCY LORENA	1.300.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.300.000	208.000	0	0	SANITAS-EPS005	1.300.000	52.000	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.300.000	52.000	1.300.000	90.500	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	402.500	S	5421001	

PAGADO

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901854702	5	CONSORCIO VIAL NERISASA	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	4290	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
41-1	CALLE 9 N 3-50 OFICINA 412		3178696471		CONSORCIOVIALNERISASA@GMAIL.COM			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-11	2024-12	31808671	E	2024-12-04	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	1.611.500	1.500	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
4	31808671	2024-12-03	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
5.200.000	5.200.000	5.200.000	5.200.000	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 3)				4	832.000	0	700	0	832.700
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	1	208.000	0	200	0	208.200
PORVENIR	230301	800224808	8	2	416.000	0	300	0	416.300
PROTECCION	230201	800229739	0	1	208.000	0	200	0	208.200
EPS(Administradoras: 2)				4	208.000	0	300	0	208.300
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	3	156.000	0	200	0	156.200
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	52.000	0	100	0	52.100
ARP(Administradoras: 1)				4	362.000	0	300	0	362.300
ARL SURA	14-11	890903790	5	4	362.000	0	300	0	362.300
CCF(Administradoras: 1)				4	208.000	0	200	0	208.200
COMFAMILIAR DEL HUILA	CCF32	891180008	2	4	208.000	0	200	0	208.200
Gran Total					1.610.000	0	1.500	0	1.611.500

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901854702	5	CONSORCIO VIAL NERISASA	B	0001	ARL SURA - 14-11	SUCURSAL	4290	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
41-1	CALLE 9 N 3-50 OFICINA 412		3178696471			CONSORCIOVIALNERISASA@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-11	2024-12	31808638	E	2024-12-04	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	716.400	1.100	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
5	31808638	2024-12-03	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES																DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN								
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
1	CC 7694138	DIAZ CHARRY JUAN CARLOS	1.600.000	F	X	X														0			6	6	6	6	COLPENSION ES-25-14	320.000	51.200	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	320.000	12.800	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	320.000	12.800	320.000	22.300	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	99.100	S	5421001	
2	CC 16835698	RAMIREZ VELASCO JOSE HENRY	1.300.000	F	X	X														0			6	6	6	6	PROTECCION -230201	260.000	41.600	0	0	SOS-EPS-EPS018	260.000	10.400	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	260.000	10.400	260.000	18.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	80.500	S	5421001	
3	CC 19293454	ESCOBAR MELO GERMAN	1.450.000	F	X	X														0			0	6	6	6	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	SANITAS-EPS005	290.000	11.600	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	290.000	11.600	290.000	20.200	0,06960	0	0	0	0	0	01	5	43.400	S	5421001	
4	CC 83225324	CERQUERA DIAZ YOAN	1.300.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.300.000	208.000	0	0	FAMISANAR-EPS017	1.300.000	52.000	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.300.000	52.000	1.300.000	90.500	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	402.500	S	5421001	
5	CC 1016032445	HERNANDEZ MURCIA CLAUDIA NATALI	1.450.000	F	X	X														0			6	6	6	6	PORVENIR-230301	290.000	46.400	0	0	SANITAS-EPS005	290.000	11.600	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	290.000	11.600	290.000	20.200	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	89.800	S	5421001	

ASOPAGOS s.a.
PAGADO

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901854702	5	CONSORCIO VIAL NERISASA	B	0001	ARL SURA - 14-11	SUCURSAL	4290	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
41-1	CALLE 9 N 3-50 OFICINA 412		3178696471			CONSORCIOVIALNERISASA@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-11	2024-12	31808638	E	2024-12-04	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	716.400	1.100	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
5	31808638	2024-12-03	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
2.170.000	2.460.000	2.460.000	2.460.000	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 3)				4	347.200	0	400	0	347.600
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	1	51.200	0	100	0	51.300
PROTECCION	230201	800229739	0	1	41.600	0	100	0	41.700
PORVENIR	230301	800224808	8	2	254.400	0	200	0	254.600
EPS(Administradoras: 4)				5	98.400	0	400	0	98.800
FAMISANAR	EPS017	830003564	7	1	52.000	0	100	0	52.100
SOS-EPS	EPS018	805001157	2	1	10.400	0	100	0	10.500
SANITAS	EPS005	800251440	6	2	23.200	0	100	0	23.300
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	1	12.800	0	100	0	12.900
ARP(Administradoras: 1)				5	171.300	0	200	0	171.500
ARL SURA	14-11	890903790	5	5	171.300	0	200	0	171.500
CCF(Administradoras: 1)				5	98.400	0	100	0	98.500
COMFAMILIAR DEL HUILA	CCF32	891180008	2	5	98.400	0	100	0	98.500
Gran Total					715.300	0	1.100	0	716.400

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901241893	2	MARVA CONSTRUCCIONES SAS	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	4112	Jurídica

MUN-DEP	DIRECCIÓN	TELÉFONO	EMAIL	EXENTO DE PARAFISCALES
41-1	CALLE 9 NO 3 50 AF 412	8741735	CONTABILIDADMARVASAS@GMAIL.COM	S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-11	2024-12	31723778	E	2024-12-02	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	2.015.300	0	BANCOLOMBIA

Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA
5	31723778	2024-12-20	Pagada

EMPLEADO					NOVEDADES																DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN								
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
1	CC 26593763	GONZALEZ RODRIGUEZ MARIA ANGELICA	1.300.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.300.000	208.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.300.000	52.000	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.300.000	52.000	1.300.000	6.800	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	318.800	S	1661901	
2	CC 1004493746	GUZMAN CHILA KAROL MICHELL	1.300.000	F																0			30	30	30	30	COLPENSIONES-25-14	1.300.000	208.000	0	0	SANITAS-EPS005	1.300.000	52.000	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.300.000	52.000	1.300.000	6.800	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	318.800	S	5421001	
3	CC 36180269	MOLINA SANCHEZ LUZ AIDEE	1.540.000	F																0			30	30	30	30	COLPENSIONES-25-14	1.540.000	246.400	0	0	SANITAS-EPS005	1.540.000	61.600	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.540.000	61.600	1.540.000	8.100	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	377.700	S	1661901	
4	CC 1084925735	MUÑOZ EPIA DIEGO DUVAN	1.300.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.300.000	208.000	0	0	SANITAS-EPS005	1.300.000	52.000	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.300.000	52.000	1.300.000	6.800	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	318.800	S	5421001	
5	CC 26593081	VARGAS GONZALEZ MARILUZ	2.200.000	F																0			30	30	30	30	COLPENSIONES-25-14	2.200.000	352.000	0	0	SANITAS-EPS005	2.200.000	88.000	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	2.200.000	88.000	2.200.000	153.200	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	681.200	S	5411201	

PAGADO

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901241893	2	MARVA CONSTRUCCIONES SAS	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	4112	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
41-1	CALLE 9 NO 3 50 AF 412		8741735			CONTABILIDADMARVASAS@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-11	2024-12	31723778	E	2024-12-02	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	2.015.300	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
5	31723778	2024-12-20	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
7.640.000	7.640.000	7.640.000	7.640.000	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 2)				5	1.222.400	0	0	0	1.222.400
PORVENIR	230301	800224808	8	2	416.000	0	0	0	416.000
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	3	806.400	0	0	0	806.400
EPS(Administradoras: 2)				5	305.600	0	0	0	305.600
SANITAS	EPS005	800251440	6	4	253.600	0	0	0	253.600
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	1	52.000	0	0	0	52.000
ARP(Administradoras: 1)				5	181.700	0	0	0	181.700
ARL SURA	14-11	890903790	5	5	181.700	0	0	0	181.700
CCF(Administradoras: 1)				5	305.600	0	0	0	305.600
COMFAMILIAR DEL HUILA	CCF32	891180008	2	5	305.600	0	0	0	305.600
Gran Total					2.015.300	0	0	0	2.015.300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901459675	0	5D INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	5D INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA SAS	CL 33 8 20 ED CAJA AGRARIA P 5 OF 510	CARTAGENA-BOLIVAR	6600509	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-12	02222266	9478118976	E	2024/12/17	2024/12/05	BANCO DE OCCIDENTE	0	$2,229,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1047461010	ARRIETA BARROSO LEONARDO FABIO																		230301	30	$3,000,000	$480,000	EPS010	30	$3,000,000	$120,000	CCF08	30	$3,000,000	$120,000	14-11	30	$3,000,000	$208,800	30	$0	$0	Si	$928,800
2	CC	73140462	BARROSO BARRAGAN JORGE LUIS																		25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS048	30	$1,300,000	$52,000	CCF08	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0	Si	$402,500
3	CC	1047511788	CASTILLA CASTILLO CATHERINE																		25-14	30	$1,600,000	$256,000	EPS010	30	$1,600,000	$64,000	CCF08	30	$1,600,000	$64,000	14-11	30	$1,600,000	$111,400	30	$0	$0	Si	$495,400
4	CC	1043637393	LAMBRAÑO TAPIA YERLIS PAOLA																		25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS002	30	$1,300,000	$52,000	CCF08	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0	Si	$402,500
Total	**Afiliados(4)**																					$7,200,000	$1,152,000			$7,200,000	$288,000			$7,200,000	$288,000			$7,200,000	$501,200		$0	$0		$2,229,200	

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901459675	0	5D INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	5D INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA SAS	CL 33 8 20 ED CAJA AGRARIA P 5 OF 510	CARTAGENA-BOLIVAR	6600509	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-12	02222266	9478118976	E	2024/12/17	2024/12/05	BANCO DE OCCIDENTE	0	$2,229,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$1,152,000	$0	$0	$1,152,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$672,000	$0	$0	$672,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$480,000	$0	$0	$480,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$501,200	$0	$0	$501,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$501,200	$0	$0	$501,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$288,000	$0	$0	$288,000
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	4	$288,000	$0	$0	$288,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$288,000	$0	$0	$288,000
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	1	$52,000	$0	$0	$52,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	2	$184,000	$0	$0	$184,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$52,000	$0	$0	$52,000
TOTAL				4	$2,229,200	$0	$0	$2,229,200

ANEXO 4 FORMATO BASE DE PERSONAL MANO DE OBRA

REGISTRO DIARIO DE PERSONAL CONSORCIO VIAL NERISASA

				MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
MES INGRESO	CC	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	8/01/2024	9/01/2024	10/01/2024	11/01/2024	12/01/2024	13/01/2024	14/01/2024	15/01/2024	16/01/2024	17/01/2024	18/01/2024	19/01/2024	20/01/2024	21/01/2024	22/01/2024	23/01/2024	24/01/2024	25/01/2024
	1061722799	HERY ARMANDO VELAZCO CRUZ	OFICIAL																		
	1006359804	FERNEY MELENDEZ MUÑOZ	AYUDANTE																		
	1061807056	JHOHAN ALEJANDRO VELASCO RIVERA	AYUDANTE																		
	1061787307	WILMAR RAMIREZ GOMEZ	AYUDANTE																		
	1061750327	JHON JAIRO BOLAÑOS	AYUDANTE																		
	1061737542	NELSON LEANDRO GOMEZ REYES	AYUDANTE																		
	16970564	JHON JARIO NEIVA CAICEDO	AYUDANTE																		
	1028183438	CLINTON GARCIA ARROYO	AYUDANTE																		
	1006192961	VICTOR JOSE CASTRO CONGO	AYUDANTE																		
	1006190433	ALEX CASTRO CAICEDO	AYUDANTE																		

CONSORCIO VIAL NERISASA

REGISTRO DIARIO DE PERSONAL CONSORCIO VIAL NERISASA

MES INGRESO	ITEM	CC	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
					3/12/2024	4/12/2024	5/12/2024	6/12/2024	7/12/2024	8/12/2024	9/12/2024	10/12/2024	11/12/2024	12/12/2024	13/12/2024	14/12/2024	15/12/2024	16/12/2024	17/12/2024	18/12/2024	19/12/2024	20/12/2024
	1	1020810192	FELIPE CAMARGO ARCILA	INGENIERO RESIDENTE	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X
	2	1075230986	WILLIAN JAIR MUÑOZ OSORIO	INSPECTOR DE OBRA	X	X	X				X		X									
	3	1084922528	FRANCY LORENA VARGAS PASTRANA	AUX ADMINISTRATIVA/CONDUCTO	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X
	4	16835698	JOSE HENRY VELASCO RAMIREZ			X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	
	5	1061722799	HERY ARMANDO VELAZCO CRUZ	OFICIAL	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X
	6	1006359804	FERNEY MELENDEZ MUÑOZ	AYUDANTE		X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	
	7	1061807056	JHOHAN ALEJANDRO VELASCO RIVERA	AYUDANTE		X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	
	8	1061787307	WILMAR RAMIREZ GOMEZ	AYUDANTE	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	
	9	1061750327	JHON JAIRO BOLAÑOS	AYUDANTE	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	
	10	1061737542	NELSON LEANDRO GOMEZ REYES	AYUDANTE	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	
	11	83225324	YOAN CERQUERA DIAZ	AYUDANTE	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X
	12	16970564	JHON JARIO NEIVA CAICEDO	AYUDANTE	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X
	13	1028183438	CLINTON GARCIA ARROYO	AYUDANTE										X	X	X		X	X	X	X	X
	14	1006192961	VICTOR JOSE CASTRO CONGO	AYUDANTE										X	X	X		X	X	X	X	X
	15	1006190433	ALEX CASTRO CAICEDO	AYUDANTE	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X
	16																					
	17																					
	18																					
	19																					
	20																					
	21																					
	22																					
	23																					
	24																					
	25																					
	26																					
	27																					
	28																					
	29																					

Powered by CamScanner

CONSORCIO VIAL NERISASA

REGISTRO DIARIO DE PERSONAL CONSORCIO VIAL NERISASA

MES INGRESO	ITEM	CC	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	SABADO 21/12/2024	DOMINGO 22/12/2024	LUNES 23/12/2024	MARTES 24/12/2024	MIÉRCOLES 25/12/2024	JUEVES 26/12/2024	VIERNES 27/12/2024	SÁBADO 28/12/2024	DOMINGO 29/12/2024	LUNES 30/12/2024	MARTES 31/12/2024	MIÉRCOLES 1/01/2025	JUEVES 2/01/2025	VIERNES 3/01/2025	SÁBADO 4/01/2025	DOMINGO 5/01/2025	LUNES 6/01/2025	MARTES 7/01/2025
	1	1020810192	FELIPE CAMARGO ARCILA	INGENIERO RESIDENTE	X		X	X		X	X	X		X	X							
	2	1075230986	WILLIAN JAIR MUÑOZ OSORIO	INSPECTOR DE OBRA																		
	3	1084922528	FRANCY LORENA VARGAS PASTRANA	AUX ADMINISTRATIVA/CONDUCTO	X		X	X	X	X	X	X		X	X							
	4	16835698	JOSE HENRY VELASCO RAMIREZ		X	X	X	X		X												
	5	1061722799	HERY ARMANDO VELAZCO CRUZ	OFICIAL	X	X	X	X	X	X	X	X	X									
	6	1006359804	FERNEY MELENDEZ MUÑOZ	AYUDANTE					X		X	X	X	X	X							
	7	1061807056	JHOHAN ALEJANDRO VELASCO RIVERA	AYUDANTE					X		X	X										
	8	1061787307	WILMAR RAMIREZ GOMEZ	AYUDANTE	X	X	X	X	X	X												
	9	1061750327	JHON JAIRO BOLAÑOS	AYUDANTE					X		X	X										
	10	1061737542	NELSON LEANDRO GOMEZ REYES	AYUDANTE	X	X	X	X	X	X	X	X										
	11	83225324	YOAN CERQUERA DIAZ	AYUDANTE	X	X	X	X	X	X	X	X										
	12	16970564	JHON JARIO NEIVA CAICEDO	AYUDANTE	X	X	X	X	X	X	X	X										
	13	1028183438	CLINTON GARCIA ARROYO	AYUDANTE	X	X	X	X	X	X	X	X										
	14	1006192961	VICTOR JOSE CASTRO CONGO	AYUDANTE	X	X																
	15	1006190433	ALEX CASTRO CAICEDO	AYUDANTE	X	X	X	X	X	X	X	X										
	16		ARLEX FRANCO	AUXILIAR						X	X											
	17																					
	18																					
	19																					
	20																					
	21																					
	22																					
	23																					
	24																					
	25																					
	26																					
	27																					
	28																					
	29																					

Powered by CamScanner

ANEXO 5 INSPECCION DE CAMILLA Y BOTIQUIN

CONSORCIO VIAL NERISASA	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión: 1
		Código: SG-SST-F-03
	INSPECCIONES BOTIQUIN Y CAMILLA	1/10/2024

FECHA INSPECCIÓN : 26/12/2024 TIPO DE BOTIQUIN: FIJO____PORTATIL✓

UBICACIÓN / AREA Obra Oficina Manzanares

BOTIQUIN

ITEM	ELEMENTO	SI	NO	CANT	UNIDAD	FECHA DE VENCIMIENTO	OBSERVACIONES
	Material para Limpieza y Protección Tejidos						
1	Apósitos oculares	✓					
2	Microporex (Grueso / Delgado)	✓					
3	Gasas en paquetes individuales	✓		6		12/2026	
4	Curitas o banditas	✓					
5	Apósitos o toallas higiénicas	✓					
6	Esparadrapo tela de 4"	✓					
7	Algodón	✓					
8	Aplicadores (Copitos)	✓					
	Soluciones Para Limpieza y Desinfección						
9	Isodine solución (ml - cc)	✓					
10	Isodine espuma (ml - cc)	✓					
11	Suero fisiologico o solucion salina (ml - cc)	✓					
12	Alcohol (ml - cc)	✓					
	Material para Inmovilizar						
13	Baja lenguas	✓					
14	Vendas elásticas de 2 x 5 yardas	✓					
15	Inmovilizador para cuello o collarín	✓					
	Material de Apoyo						
16	Tapabocas	✓					
17	Guantes de latex desechables (M-L)	✓					
18	Sales de hidratación (suero bebible)	✓					
19	Preservativos	✓					
20	Tijeras	✓					
21	Pito	✓					
	Otros						

CAMILLA

ítem	DESCRIPCION	ESTADO				OBSERVACIONES
		BUENO	REGULAR		MALO	
1	Orden y Aseo	✓				
2	Condiciones Físicas	✓				
3	Cinturones	✓				
4	Agarraderas	✓				
5	Señalización	✓				

FIRMA RESPONSABLE
Nombre: Maritza Hernandez
Cargo: Coordinador HSEQ

INSPECCIONADO POR:
Nombre: Maritza Hernandez
Cargo: Coordinador HSEQ

FECHA.	ELABORO.		REVISO.	APROBO.
1/10/2024	PROFESIONAL SST		DIRECTOR PROYECTO	GERENTE

DOCUMENTO CONTROLADO

ANEXO 6 INSPECCION DE EXTINTORES

CONSORCIO VIAL NERISASA	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión: 1
	INSPECCIÓN DE EXTINTORES	Código: SG-SST-F-04
		Fecha: 01/10/2024

ÁREA: Nelva LUGAR: Consorcio Vial Nerisasa

RESPOSABLE DE LA INSPECCION: Maritza Andrea Hernandez Peña - Coordinador HSEQ.

FRECUENCIA: MENSUAL

DILIGENCIE LOS ESPACIOS DESCRITOS A CONTINUACION
MARQUE CON UNA X LAS CONDICIONES DEL EXTINTOR = B: BUENO M: MALO SI: SI NO: NO

ITEM	FECHA DE INSPECCIÓN	CODIGO EXTINTOR	UBICACIÓN	TIPO DE EXTINTOR	CAPACIDAD	FECHA RECARGA		MANÓMETRO		PASADOR O SEGURO		RECIPIEN-TE O TANQUE		MANIJA		BOQUILLA		PINTURA		SEÑALIZA-CION		ALTURA O BASE	
						ACT	PROX	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	SI	NO	SI	NO	SI	NO
	26/10/24	7753	Oficina	ABC	10Lb	Marzo24	Marzo25	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓			✓
	26/11/24	7753	Oficina	ABC	10Lb	Marzo24	Marzo25	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓			✓
	26/12/24	7753	oficina	ABC	10lb	Marzo24	Marzo25	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓			✓

V°B° SUPERVISOR:

OBSERVACIONES GENERALES:

FECHA.	ELABORO.	REVISO.	APROBO.
1/10/2024	PROFESIONAL SST	DIRECTOR PROYECTO	GERENTE

DOCUMENTO CONTROLADO

INFORME SEGUIMIENTO AL PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL No.3

OBJETO "MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL URBANA MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO, EN LOS MUNICIPIOS DE NEIVA, RIVERA, SALADOBLANCO Y SANTA MARIA, DEPARTAMENTO DEL HUILA"

PERIODO INFORMADO:

01 AL 30 DE DICIEMBRE DEL 2024

NEIVA - HUILA

1. INTRODUCCIÓN

Mediante el Contrato de Obra Pública No. 1439 de 2024, celebrado entre el departamento del Huila- secretaria de Vías e Infraestructura CONSORCIO VIAL NERISASA, se definió como objeto principal ***"MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL URBANA MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO, EN LOS MUNICIPIOS DE NEIVA, RIVERA, SALADOBLANCO Y SANTA MARIA, DEPARTAMENTO DEL HUILA."*** En el cual se reflejan las actividades del seguimiento del plan de adaptación a la guía ambiental realizadas en el periodo mencionado.

La guía de adaptación ambiental tiene como finalidad brindar las herramientas necesarias para el buen manejo de los elementos constituyentes del medio físico, biótico y social, durante el desarrollo de las actividades definidas en el proyecto, la elaboración de la guía de adaptación Ambiental se basó en los detalles de los diseños del proyecto.

Dentro del marco de infraestructura para el desarrollo regional y con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los habitantes y foráneos que hacen uso de la red vial del municipio de Neiva, Santa María, Rivera, Saladoblanco actualmente los habitantes de esta zona del departamento del Huila y en especial las de municipios anteriormente nombrado, cuentan con algunas vías con carencia de pavimento, problema particular debido a que en tiempo de verano el tránsito vehicular en este sector se genera emisión de material particulado y en tiempo de lluvias se deteriora la vía y se dificulta el acceso. Por esta razón los municipios de Neiva, Santa María, Rivera y Saladoblanco implementan el siguiente proyecto denominado ***"MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL URBANA MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO, EN LOS MUNICIPIOS DE NEIVA, RIVERA, SALADOBLANCO Y SANTA MARIA, DEPARTAMENTO DEL HUILA."*** El presente Plan de adaptación a la guía ambiental – PAGA, el cual contiene información necesaria, aplicando buenas prácticas de ingenierías acordes con la protección de los recursos naturales. El documento se realiza con base en la "Guía de manejo ambiental de proyectos de infraestructura subsector vial" del INVIAS instrumento técnico, ambiental y social para los proyectos de esta índole.

Se aclara que en la zona de influencia del proyecto no existen: Sistemas de Parques naturales, Áreas Geológicamente inestables, Reservas Forestales, Humedales ni reservas municipales o Regionales de carácter ecológico. El recurso hídrico que se usará para las actividades a desarrollar de este proyecto será el agua cruda. Dada la magnitud de las obras y su corta duración este proyecto no requiere del uso o instalación de campamentos en su lugar los materiales y herramientas serán almacenadas en bodegas ubicadas dentro de casas aledañas al lugar de las obras, dichos espacios serán facilitados por los propietarios de las viviendas ubicadas a lo largo de la vía a intervenir, los pocos residuos que se puedan generar, por ejemplo, bolsas de cemento, tarros de aceite, tarros de gasolina, y otros elementos que se consideren residuos sólidos después de su uso se depositarán en bolsas herméticamente selladas donde una volqueta de propiedad del municipio será quien haga la disposición final.

El presente informe del seguimiento al plan de adaptación a la guía ambiental se evidencia los avances relacionados con los programas correspondientes a la ejecución. El presente documento detalla las actividades realizadas en cada uno de los programas que contempla el plan de adaptación a la guía ambiental para lograr la ejecución de las actividades de obra para prevenir, corregir, mitigar o compensar alteraciones sobre los componentes y elementos ambientales y así poder garantizar la sostenibilidad económica, financiera, social y ambiental del Proyecto constructivo.

2. ESTADO GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

Tabla No. 1 *Información del contrato de obra*

PROCESO DE CONTRATACION CONTRATO DE OBRA 1439 DE 2024	
Contratante	*GOBERNACIÓN DEL HUILA- SECRETARIA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA*
Contratista	*CONSORCIO VIAL NERISASA*
Objeto	***"MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL URBANA MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO, EN LOS MUNICIPIOS DE NEIVA, RIVERA, SALADOBLANCO Y SANTA MARIA, DEPARTAMENTO DEL HUILA."***
Representante Legal	*CATHERINE CASTILLA CASTILLO*
Valor Inicial del Contrato	DOS MIL CIENTO CINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS CON VEINTISIETE CENTAVOS ($2.105.266.753,27} M/CTE AIU Y DEMÁS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS OCASIONADOS POR LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO INCLUIDOS
Plazo Inicial	CINCO (5) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Elaborar y presentar el Informe mensual de PAGA del Contrato de Obra Pública No. 1439 de 2024 mediante la descripción detallada de las actividades ambientales ejecutadas en el período comprendido entre el 01 al 30 de diciembre del presente año.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Describir las actividades realizadas por parte del área ambiental durante el periodo comprendido.
- Exponer evidencias a través de registros y soportes de las actividades realizadas.
- Describir el avance del documento del plan de adaptación a la guía ambiental PAGA.

4. DESCRIPCIÓN GENERAL Y LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO.

4.1 DESCRIPCION GENERAL DEL PROYECTO

Teniendo en cuenta la conceptualización existente en el PAGA, este proyecto que tiene como objeto el ***"MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL URBANA MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO, EN LOS MUNICIPIOS DE NEIVA, RIVERA, SALADOBLANCO Y SANTA MARIA, DEPARTAMENTO DEL HUILA."*** para lo cual se hace necesario la construcción de obras en la infraestructura existente de la red vial urbana, que permitan una adecuación de la vía a los niveles del servicio requerido por el transito actual y el proyectado.

Las obras de pavimentación son de primordial importancia para preservar las condiciones físicas de las vías y evitar su deterioro prematuro por efecto del agua.

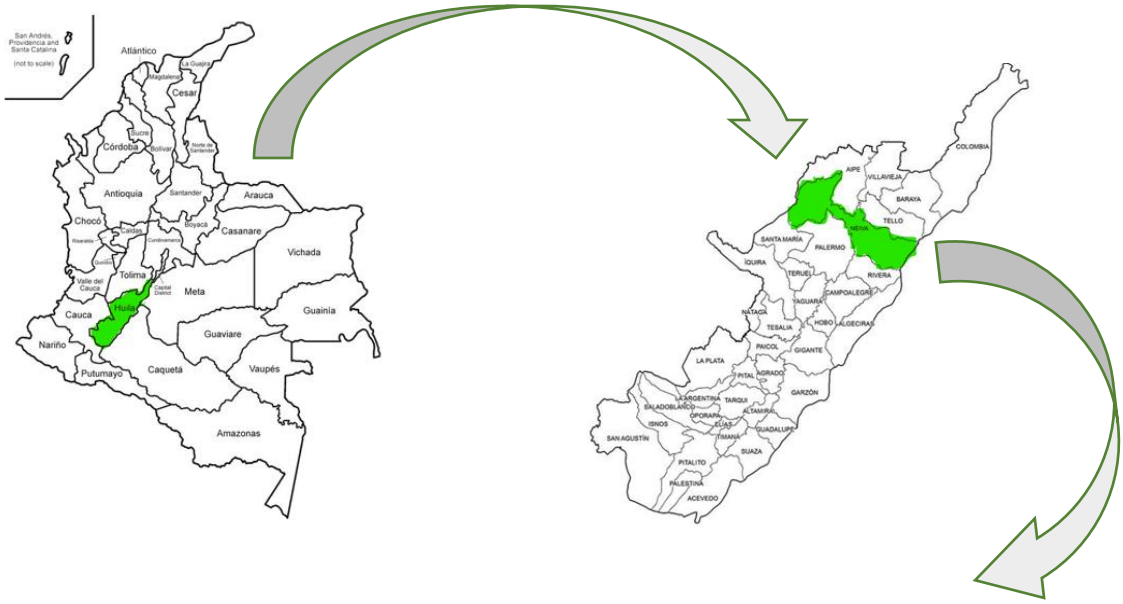
En el proyecto se mejorarán vías urbanas dentro de los cascos urbanos de los municipios relacionados en el proyecto de construcción del pavimento regido, permitirá mejorar las características de esta importante vía y, por ende, el volumen de tránsito vehicular, y de seguridad vial demandado por la población para sus necesidades de movilización. La calzada existente es la parte de la vía por donde se efectúa la circulación de los usuarios ya sea en vehículos, motocicletas, bicicletas, a caballo, a pie y por otros medios y está constituida generalmente por uno o dos carriles. Está conformada por recebo en regular estado de conservación.

4.2 LOCALIZACION DEL PROYECTO

NEIVA es un municipio colombiano, capital del departamento de Huila. Yace entre la cordillera Central y Oriental, en una planicie sobre la margen oriental del río Magdalena, en el valle del mismo nombre, cruzada por los ríos Las Ceibas y del Oro. Su extensión territorial de 1533 km², su altura de 442 metros sobre el nivel del mar y su temperatura promedio de 27.7 °C.5

Su área metropolitana no constituida posee una economía muy dinámica basada en el ecoturismo, gastronomía, industria y comercio. Es una de las conurbaciones colombianas aún no oficiales, pero existentes de facto en el norte del departamento de Huila. Sus municipios satélites son Rivera, Palermo, Tello, Baraya, Aipe, Villavieja y Campoalegre. Tiene 488.927 habitantes.
Como capital del departamento, Neiva alberga las sedes de la Gobernación de Huila, la Asamblea Departamental, el Tribunal Administrativo de Huila, la fiscalía general, la Contraloría Departamental, la Procuraduría Regional, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena y otras instituciones y organismos del Estado, así como a nivel educativo superior.

***Ilustración 1**. Localización del proyecto*



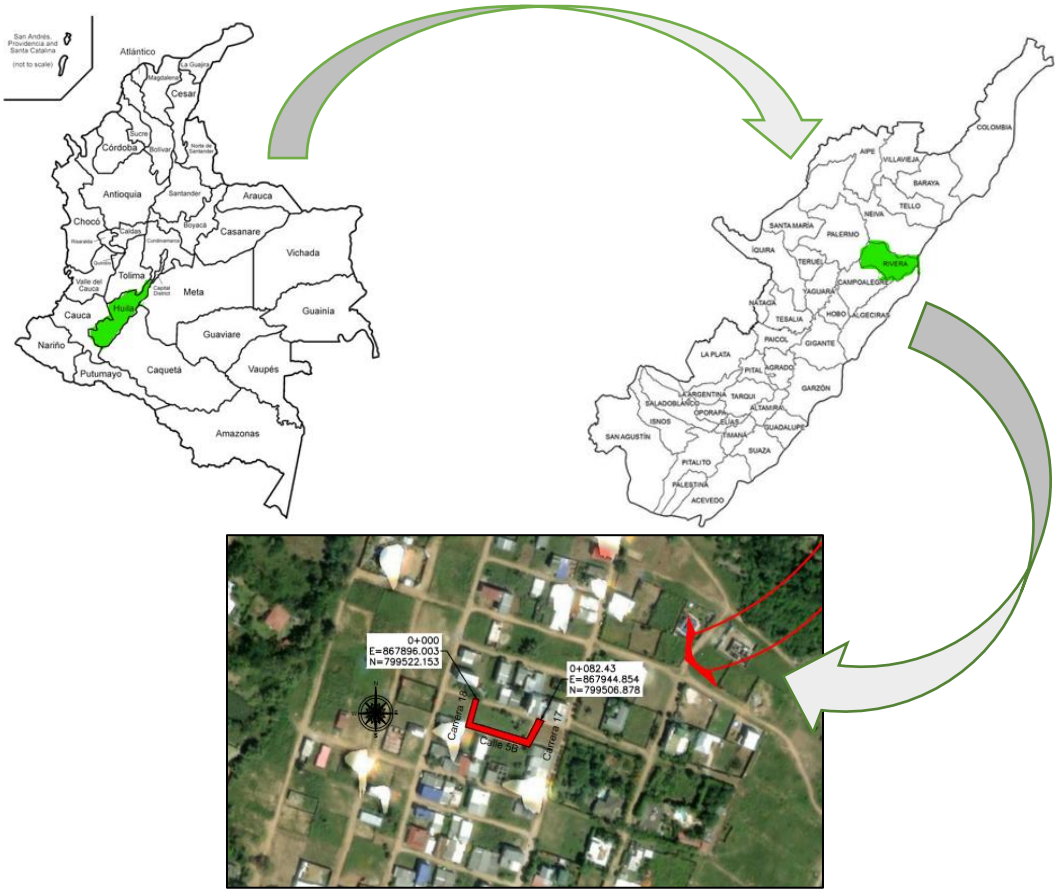
MUNICIPIO	DIRECCIÓN	LONGITUD DE DISEÑO (Metros)	COORDENADAS INICIO		COORDENADAS FIN	
			ESTE	NORTE	ESTE	NORTE
NEIVA	Carrera 32 entre calle 21 y 21A - Barrio Jardín	94.906	867744.105	817225.960	867747.560	817131.060
	(L) Calle 20 sur entre Cra 31sur y 32Asur - Barrio Manzanares	126.376	867564.999	813436.4253	867675.657	813375.384
	(L) Cra 32a sur entre Calle 19bis Y 20sur Barrio Manzanares	91.930	867709.028	813456.926	867676.656	813370.888
	Carrera 24 con Calle 14Sur y 16Sur- Barrio Timanco	96.671	867127.826	813947.201	867110.424	814042.293
	Carrera 24A entre calle 46 y 45 - Barrio Villa Laurel (entrada al Barrio)	91.125	866426.576	818786.556	866471.618	818707.679

RIVERA es un municipio colombiano ubicado en el nororiente del departamento del Huila. En su territorio se encuentra aguas termales y es una de las zonas de desarrollo del departamento por su cercanía a la capital: Neiva. Es conocido como el «Municipio Verde de Colombia»

En el territorio del municipio se encuentran dos regiones diferentes: una al oriente: montañosa, perteneciente a la vertiente occidental de la cordillera oriental; la otra al occidente: plana, comprendida en el valle del río Magdalena. Hace parte de la región SubNorte del departamento. Su extensión territorial es de 404 km², su altura es de 700 m s. n. m.

Fue fundada en 1888 en el sector "Aguas Calientes" con el nombre de San Mateo, por iniciativa de Vicente Poveda, quien construyó las primeras casas con la ayuda de los vecinos anteriormente perteneció a la familia Poveda de Italia que vendió su hacienda a la familia Rivera. El poblado fue corregimiento de la ciudad de Neiva hasta el 17 de mayo de 1943, cuando fue segregado de los territorios de la capital para ser erigido municipio.

Ilustración 2. *Localización del proyecto*

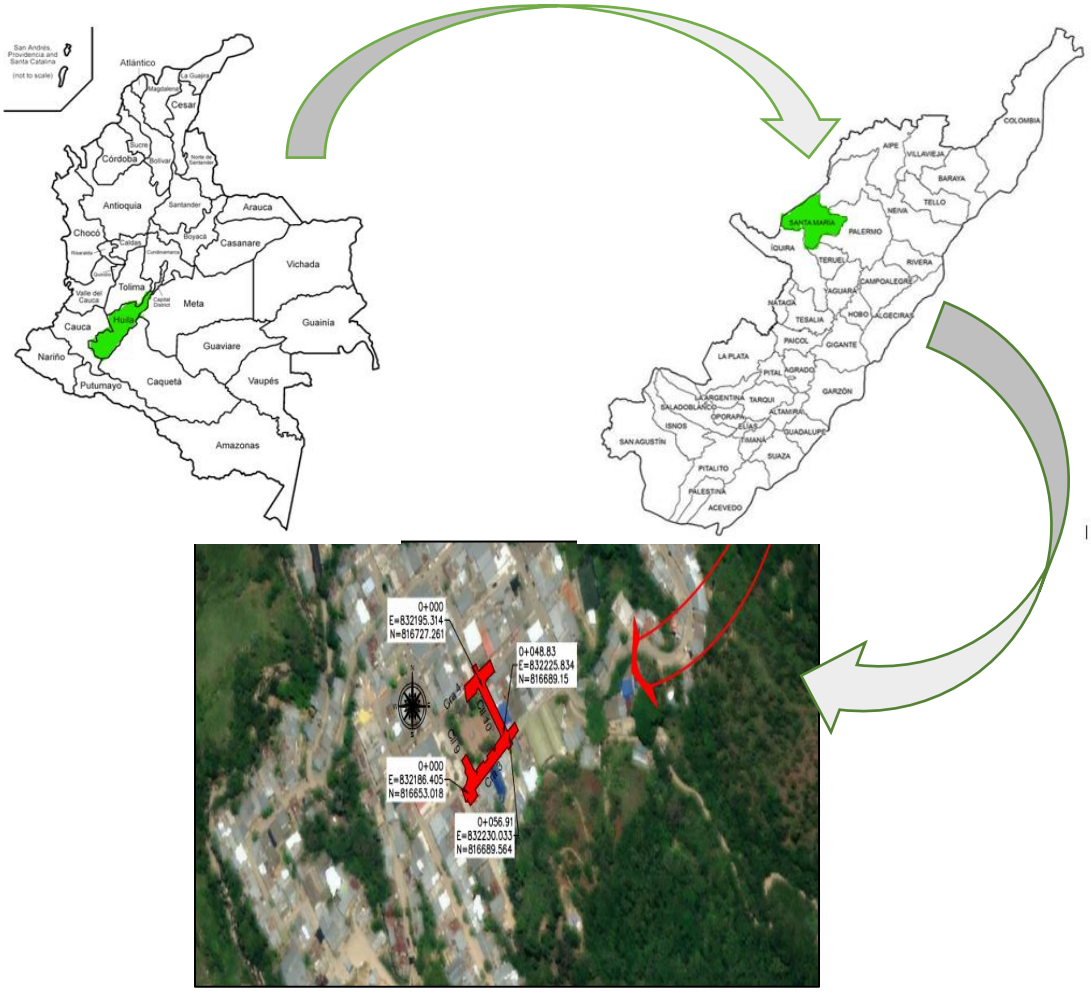


SANTA MARIA es un municipio colombiano ubicado en el noroccidente del departamento del Huila. Yace sobre las estribaciones de la cordillera central. Comprende la cuenca alta del río Baché y un sector de la cuenca alta del río Saldaña; drenando sus aguas al río Magdalena. Su extensión territorial es de 378 km², su altura es de 1320 m s. n. m. y su temperatura promedio es de 20 °C.5 Es conocido como Ejemplo de Organización Comunitaria.

Cuenta con una población de 11.744 habitantes de acuerdo con proyección del DANE para año 2019.6 Hace parte de la región SubNorte del departamento. Tiene bajo su jurisdicción el centro poblado: San Joaquín.

Su economía se basa en el sector agrícola, destacándose la producción del café, frijol y frutales (especialmente el aguacate). Además, la extracción y comercialización minera de calizas, gravas, arenas y la manufactura de ladrillos y derivados son renglones importantes para el sector productivo del municipio.

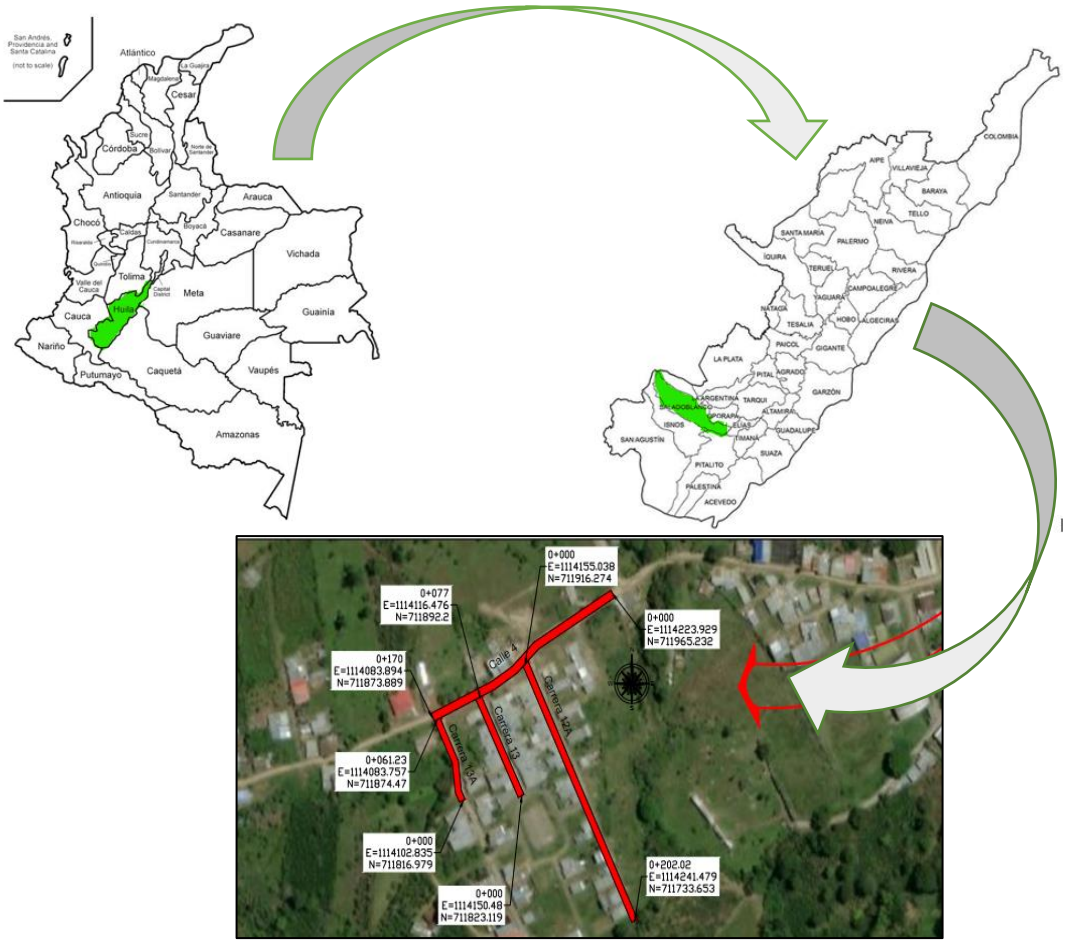
Ilustración 3. *Localización del Proyecto*



SALADOBLANCO es un municipio colombiano localizado al suroeste del departamento del Huila. Yace sobre las ramificaciones de la cordillera central y el flanco oriental, que se define topográficamente en algunas mesetas y colinas; también en parte de las estribaciones de la serranía de las Minas. Hace parte de la región Subsur del departamento. Su extensión territorial es de 448 km², su altura es de 1316 m s. n. m. y su temperatura promedio es de 22 °C.4

Cuenta con una población de 11.930 habitantes de acuerdo con proyección del DANE para año 2019.5 Su economía está basada en la producción agrícola. El cultivo predominante es el café producto base que, junto a unas pequeñas producciones de otros cultivos, como la Caña de azúcar, Lulo, Plátano, Cacao, Frutales y la Ganadería. Es conocido como «Ciudad Jardín del Huila».

Ilustración 4. *Localización del Proyecto*



4.3 TIPOLOGIA DE LA VIA A INTERVENIR

Teniendo presente la clasificación de vías según el manual de diseño geométrico de INVIAS se determina así:
Por funcionalidad Según la necesidad operacional de la carretera o de los intereses de la nación en sus diferentes niveles, según el INVIAS se pueden clasificar en primarias, secundarias y terciarias en el marco del sistema vial nacional. El proyecto por ubicarse en una red vial de tercer orden garantizará la comunicación entre la población de la zona urbana de los municipios de los municipios de Rivera, Neiva, Santa María y Saladoblanco.

VIAS URBANAS			
No.	MUNICIPIO	LONGITUD TOTAL	DIRECCION
1	NEIVA	90.906	BARRIO EL JARDIN – CRA 32 ENTRE CALLE 21 Y 21A
2		126.376	BARRIO MANZANARES CALLE 20 SUR ENTRE CALLE 19 BIS Y 20 SUR
3		91.930	BARRIO MANZANARES CRA 32A SUR ENTRE CALLE 19BIS Y 20SUR
4		96.671	BARRIO TIMANCO CRA 24 CON CALLE 14 SUR Y 16 SUR
5		91.125	BARRIO VILLA LAUREL (ENTRADA AL BARRIO) CRA 24A ENTRE 46 Y 45
6	RIVERA	82.433	BARRIO LOS ANDAQUIES CALLE 5 BIS ENTRE CRA 17 Y 18
7	SALADOBLANCO	202.020	BARRIO LA LIBERTAD CRA 12A ENTRE CLL 2 Y 4
8		77.175	BARRIO LA LIBERTAD CRA 13 CLL 3B Y 4
9		61.225	BARRIO LA LIBERTAD CRA 13A ENTRE CLL 3 Y VIA LAS MORAS
10		171.709	BARRIO LA LIBERTAD CLL 4 ENTRE CRA 12A Y VIA EL ALTO (EMPALMADO PAVIMENTACION)
11	SANTA MARIA	56.913	BARRIO EL CENTRO CRA 3 ENTRE CLL 9 Y 10
12		48.83	CLL 10 ENTRE CRA 3 Y 4

5. PROGRAMAS AMBIENTALES

El programa de Adaptación de la Guía Ambiental PAGA hace parte de los términos de referencia para el proyecto 1439-2024 ***"MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL URBANA MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO, EN LOS MUNICIPIOS DE NEIVA, RIVERA, SALADOBLANCO Y SANTA MARIA, DEPARTAMENTO DEL HUILA."***

Los programas de manejo ambiental fueron seleccionados con el fin de minimizarlos impactos ambientales negativos determinados y potencializar los positivos, lo que genera un proyecto de acuerdo a las políticas de desarrollo sostenible por ser viable ambientalmente.

El Programa se diseñó con base en las medidas de mitigación identificadas en la evaluación ambiental teniendo en cuenta tanto las actividades generadoras de impactos como los elementos del ambiente evaluados en la línea base del estudio y que son afectados con impactos de importancia moderada y significativa.

Los programas ambientales abarcan medidas de prevención, control, mitigación y compensación para todos los componentes ambientales presentes en la zona de influencia directa, susceptibles de ser afectados por el desarrollo del proyecto.

A continuación, se muestran los programas a Implementar y su respectiva metodología.

Tabla no. 2 *nombres y códigos de los programas a implementar y sus respectivos proyectos.*

PROGRAMA	PROYECTO	CÓDIGO
Desarrollo y Aplicación de la Gestión Ambiental.	Conformación del grupo de gestión ambiental.	DAGA-1.1-01
	Capacitación ambiental al personal de obra	DAGA-1.2-02
	Cumplimiento de los requisitos legales	DAGA-1.3-03
Programa actividades constructivas	Proyecto manejo integral de materiales de construcción	PAC-2.1-04
	Proyecto de señalización frentes de obras y sitios temporales	PAC-2.3-06
	Proyecto de manejo y disposición final de escombros.	PAC-2.5-07
	Proyecto de manejo y disposición final de residuos sólidos convencionales y especiales.	PAC-2.5-08
Gestión recurso hídrico.	Proyecto de manejo de aguas superficiales.	PGH-3.2-09
	Proyecto de manejo de residuos líquidos domésticos e industriales	PGH-3-2-10
Programa de biodiversidady servicios ecosistémicos	Proyecto de manejo del descapote y cobertura vegetal.	PBSE-4.1-11
	Protección a la fauna	PBSE-4.3-13
Programa manejo de instalaciones temporales, de Maquinaria y equipos	Proyecto Manejo de Maquinaria Equipos y Vehículos.	PMIT-5.3-15
Programas de GestiónSocial.	Proyecto de Atención a la Comunidad.	PGS-6.1-18
	Proyecto de Información y Divulgación	PGS-6.2-19
	Contratación Mano de Obra	PGS-6.6-23
	Proyecto de manejo de la infraestructura de predios y servicios públicos.	PGS-6.7-1

6. ACTIVIDADES AMBIENTALES DEL PAGA

El grupo de Gestión Ambiental realiza constantemente en la obra inspecciones, charlas preoperativas, monitoreo a los avances, con el fin de realizar seguimiento y control a las actividades constructivas.

- Inspecciones diarias de la obra.
- Charlas preoperativas sobre actos y condiciones inseguras, importancia de los EPP, protección de flora y fauna y separación de residuos en la fuente.
- Inspección de la maquinaria y equipos que se emplean en la obra.
- Inspección a botiquín, kit antiderrame, elementos de EPP y extintores.
- Asegurar el adecuado manejo y disposición de residuos sólidos.
- Elaboración y entrega de informes del cumplimiento del PAGA.
- Garantizar el cumplimiento de cada uno de los programas de manejo ambiental propuesto en el PAGA.
- Brindar capacitación e inducción ambiental a todos los trabajadores.
- Garantizar la formulación y el cumplimiento de todos los programas de gestión social que conforman el PAGA.
- responder los requerimientos de las Autoridades Ambientales, de la Interventoría.
- Garantizar que se mantenga la señalización, demarcación y seguridad en general en los frentes de obra.
- Presentar los informes establecidos, dando cumplimiento a cada uno de los programas que conforman el PAGA, con los registros correspondientes, para aprobación de la Interventoría.

7. EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES AMBIENTALES

Durante el periodo se realizaron las siguientes medidas de manejo ambiental con el grupo de gestión ambiental:

1. Recolección los residuos sólidos
2. Instalación de puntos ecológicos
3. Orden y Aseo de la obra
4. Verificación de que la documentación de los vehículos.
5. Disposición de RCD en sitio autorizado
6. Capacitación e inducción al personal de obra.
7. Charlas preoperacionales

INDICADOR
• *7 medidas de manejo implementadas / 7 medidas de manejo implementadas* *100
7/7 * 100= 100% **Análisis:** En el periodo se realizaron 7 medidas de manejo que se tenían consideradas.Por lo tanto, el indicador se cumple al 100%.

8. COMPONENTE DEL PLAN DE ADAPTACION A LA GUIA AMBIENTAL

8.1 Identificación de aspectos e impactos ambientales

Durante el período comprendido entre el 01 al 30 de diciembre de 2024, se llevaron a cabo las siguientes actividades como parte de la ejecución del contrato 1439 de 2024:

*Excavación.
* Demolición
*Nivelación de terreno.
*Pavimentación.
*Establecimiento de señalización para la intervención del área.

Como resultado de estas actividades, se identificó la generación de residuos de construcción y demolición (RCD), principalmente material de escombros. Este material fue gestionado adecuadamente, destinándolo a un sitio autorizado y previamente evaluado, donde será utilizado como material de nivelación de terreno.

Esta disposición controlada permite minimizar el impacto ambiental, garantizando que los residuos no afecten fuentes naturales ni contribuyan a la degradación del entorno. Estas acciones se llevaron a cabo bajo los lineamientos establecidos en el Programa de adaptación a la guía ambiental (PAGA), asegurando que las actividades sean sostenibles y responsables con el medio ambiente.

8.2. Gestión ambiental derivada de los impactos ambientales

Es de considerar que las actividades del periodo entre el 01 al 30 de diciembre del 2024 de las actividades ejecutadas (charlas, capacitaciones, inspecciones, jornadas de orden y aseo, disposición adecuada de residuos, etc.) que busca generar un tipo de conocimiento y educación ambiental para promover conciencia en cada uno de la población vinculada al proyecto.

Por lo anterior, se destacan las siguientes acciones como parte de la gestión ambiental:

- Dar continuidad a la implementación del programa de capacitación ambiental al personal de obra para que adquiera conocimiento sobre los procesos adecuados de excavaciones manuales con el fin de minimizar riesgos y prevenir afectaciones ambientales asociados a las actividades.
- Dar continuidad al programa de actividades constructivas controlando los impactos que se puedan generar por el manejo de los materiales de construcción.
- Dar continuidad al programa señalización frentes de obra y sitios temporales, garantizando la seguridad del personal y evitando afectaciones ambientales por terceros.
- Dar continuidad al programa de manejo y disposición final de escombros para su adecuado manejo en los sitios autorizados.
- Dar continuidad a la implementación del programa manejo y disposición de residuos sólidos para la adecuada clasificación y disposición de estos con el propósito de minimizar riesgos.
- Dar continuidad con el programa de manejo integral de materiales de construcciones definiendo medidas de manejo y control adecuadas para la disposición de los materiales de construcción

durante las labores de preparación, manejo y colocación de tal forma que se evite la ocupación de espacios de circulación vehicular, se minimice la generación de material particulado y el aporte de sedimentos a las corrientes de agua.

- Dar continuidad al programa de manejo de residuos líquidos y domésticos e industriales evitando posibles impactos negativos sobre el proyecto.
- Dar continuidad al programa de manejo y descapote de la cobertura vegetal para disminuir cualquier tipo de residuos que pueda afectar las actividades de obra.
- Dar continuidad al programa de protección a la fauna reduciendo el impacto negativo que pueden generar las actividades del proyecto sobre la fauna silvestre del área.
- Dar continuidad con los programas de manejo de la maquinaria donde se inspecciona y se garantiza el buen servicio de los vehículos garantizando un buen trabajo y mantenimiento de los equipos.
- Dar continuidad con los programas de atención a la comunidad donde se brindará información y respuesta a las oportunas solicitudes y quejas de la comunidad.
- Dar continuidad al programa de información y divulgación para brindar información clara, suficiente, veraz y oportuna para evitar cualquier acontecimiento en obra.
- Dar continuidad al programa de contratación de mano de obra generando empleo en la población beneficiaria.
- Dar continuidad al programa de manejo de infraestructura de predios y servicios públicos evitando algún tipo de conflicto que se pueda presentar en las adecuaciones del proyecto sobre la comunidad.

8.3. Estado de cumplimiento de indicadores ambientales

En el periodo comprendido del 01 al 30 de diciembre del 2024, el cumplimiento de los indicadores plasmados en el PAGA, refleja la gestión hecha durante el periodo.

Las actividades de Excavación, demolición, nivelación de terreno, pavimentación se han ejecutado garantizando la conservación de los recursos naturales, demostrando un eficiente.

A continuación, relacionamos las actividades ambientales ejecutadas en el periodo:

8.4 Implementación y Aplicación de las Fichas Técnicas Ambientales

Durante el mes de diciembre, se continuaron realizando actividades clave dentro de la fase de construcción del proyecto, como excavaciones, nivelación de terreno, pavimentación y señalización adecuada. Estas actividades son parte integral del proceso de construcción y se llevaron a cabo con el objetivo de cumplir con la **Guía Ambiental** establecida, cuyo propósito principal es el cuidado del medio ambiente y el cumplimiento de las normativas ambientales aplicables.

Cada una de las actividades realizadas se ejecutó siguiendo las **Fichas Técnicas Ambientales (FTA)** correspondientes, con el fin de minimizar los impactos negativos en el entorno. Las FTA son herramientas que proporcionan las medidas de mitigación necesarias para garantizar que las

intervenciones no afecten de manera significativa los recursos naturales y las condiciones ambientales de la zona.

DAGA-1.2-02 CAPACITACIÓN AMBIENTAL DEL PERSONAL DE OBRA: Para el mes comprendido entre el 01 al 30 de diciembre 2024 se realizaron talleres de educación ambiental dirigidos a las personas que laboran en el proyecto, donde se evidencia que se ejecutaron 2 capacitaciones cuyas temáticas fueron (Figura 1-2-3). lo cual permitió obtener un cumplimiento del 100% para el indicador (Anexo 8.10.1)

(3⁄3) *100= 100% siendo (Número de capacitaciones ejecutadas / número de capacitaciones programadas) *100 donde los valores ≥ 100 demuestran el cumplimiento del indicador.



Figura 1 ¿Cuál es el Objetivo de las 3R?



Figura 2. Protección a la Fauna



Figura 3. Como atender un derrame de líquidos.

DAGA-1.3-03 CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES: En el mes de diciembre, se verificó el cumplimiento de los requisitos ambientales para el proyecto o contrato 1439 de 2024, donde se precisa que para este mes se requirió la documentación de la cantera FORDTEGA INGENIERIA E INVERSIONES S.A.S, la cual posee licencia ambiental para la explotación de un Yacimiento de

Materiales de Construcción y demás, emitida por la CAM la cual tiene una vigencia de 29 años a partir de la inscripción en el registro minero RMN (18 de noviembre del 2005) (Anexo 8.10.2), Certificado de Registro Minero (Anexo 8.10.3) y Registro Único de Comercializadores de Minerales – RUCOM emitido por la Agencia Nacional de Minería (Anexo 8.10.4), el mes de diciembre se realizó el debido proceso de solicitud del predio para la disposición de los residuos sólidos por lo que se optó de un certificado de autorización (Anexo 8.10.5) emitido por CONSTRUCCIONES CHAGUI TOVAR como gestor de la PLANTA DE APROVECHAMIENTO,RECICLAJE Y REUTILIZACION PUNTO LIMPIO DE RCD EL PACTO para la disposición de los residuos RCD por lo cual el autoriza al CONSORCIO VIAL NERISASA hacer uso del predio denominado ubicado en la Finca el Bosque del corregimiento del Caguán del Municipio de Neiva – Huila, con documento de aprobación como gestor para la disposición final de RCD estos residuos serán utilizados como uso de relleno para la nivelación del terreno y así tratando de generar un tipo de reutilización y disminuyendo el impacto que se pueda generar, estos residuos se dispusieron dentro del periodo del 15 de octubre al 14 de diciembre del 2024

(2⁄2) *100= 100% siendo (Número de permisos obtenidos / número de permisos requeridos por el proyecto) *100 donde los valores ≥ 100 demuestran el cumplimiento del indicador.

PAC-2.1-04 MANEJO INTEGRAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN: Para el periodo comprendido del 01 al 30 de diciembre del 2024 se estableció el arrendamiento de una propiedad tipo casa (Figura 4) para almacenar los materiales donde se encuentran ventiladas, secas, aisladas y proveen protección de la lluvia En el proyecto, se implementó una estrategia de manejo integral de materiales de construcción para garantizar una adecuada gestión ambiental, evitar impactos negativos asociados a su manipulación y almacenamiento, y cumplir con los requerimientos normativos aplicables (Figura 5).

Bodega para Almacenamiento Controlado:

- Se estableció una bodega destinada a almacenar pequeñas cantidades de materiales de construcción.
- La bodega cuenta con las condiciones necesarias para proteger los materiales de factores climáticos adversos, evitando su degradación y la generación de residuos accidentales.
- Los materiales almacenados son gestionados conforme a un sistema de inventario que garantiza su control y uso eficiente, minimizando pérdidas y desperdicios.

Gestión de Materiales Pétreos:

- Los materiales pétreos, tales como grava y arena, no se almacenan en el sitio del proyecto, lo que elimina posibles impactos ambientales como la generación de polvo, escorrentías contaminantes y acumulación de desechos.
- Esta decisión se tomó en colaboración con la empresa **CONCRESUR**, que suministra un premezclado listo para la pavimentación.
- La contratación del servicio de premezclado ha optimizado la logística de suministro y reducido significativamente el riesgo de impactos ambientales asociados con el transporte y almacenamiento in situ de materiales a granel.



Figura 4. Suministro y aplicación de concreto Premezclado



Figura 5. Suministro y aplicación de concreto Premezclado

PAC-2.3-06 SEÑALIZACIÓN FRENTES DE OBRAS Y SITIOS TEMPORALES: en el periodo del mes de diciembre se estableció adecuada señalización de los frentes de obra (Figura 6-7-8) La señalización en los frentes de obra y sitios temporales es una actividad esencial para garantizar la seguridad de los trabajadores, transeúntes y demás actores involucrados en el proyecto, además de cumplir con los requerimientos legales y normativos en materia de seguridad y salud en el trabajo se utilizó Maletines, Colombinas se emplean como dispositivos de advertencia para delimitar las áreas activas de obra y guiar el tráfico vehicular o peatonal en las proximidades del frente de trabajo. están dispuestos estratégicamente en puntos críticos, como accesos, intersecciones y áreas con mayor flujo vehicular. La Cinta de Peligro se utiliza para cercar sitios temporales donde se realizan actividades de construcción, restringiendo el acceso no autorizado y alertando sobre los posibles riesgos presentes. Esta cinta está colocada de manera visible alrededor de zonas específicas, como excavaciones, depósitos de materiales o áreas de intervención. dando cumplimiento a la adecuada señalización durante la ejecución de actividades en un 100%.

(1/1) *100= 100% siendo (Número de frentes de obra señalizados adecuadamente / Número de frentes de obra) *100. Donde los valores iguales a 100 demuestran el cumplimiento del indicador.



Figura 6. Cerramiento en Lona de la Zona



Figura 7. Señalización informativa y cierre del punto



Figura 8. Señalización Maletines

PAC-2.5-07 MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS: Para el periodo en la primera semana se gestionó la recolección de los escombros ya que para este punto se finalizó las actividades de demolición y excavación (Figura 9) provienen principalmente de actividades de excavación y nivelación del terreno realizadas en la obra. Estos materiales consisten en tierra, piedras y otros residuos inertes generados durante la preparación del terreno para las fases constructivas.

Para la Gestión del Material Excavado se solicitó y obtuvo autorización para disponer de los escombros en un terreno previamente identificado. (Anexo 8.10.5) Este terreno fue evaluado y considerado adecuado para recibir el material, ya que no presenta fuentes naturales, cuerpos de agua o elementos sensibles que pudieran verse afectados. El material dispuesto se utiliza como relleno para nivelar el predio, promoviendo así un aprovechamiento beneficioso del material sobrante. Las Medidas Implementadas Durante el Transporte donde los vehículos encargados del transporte de escombros están equipados con coberturas o lonas (carpado) para evitar la dispersión de residuos durante su traslado, no se evidenciaron novedades lo que conllevo a que el indicador obtuviera un cumplimiento del 100%.

(1.234.74 m3⁄1.234.74 m3) *100= 100% siendo ((Volumen de materiales de escombro dispuestos /Volumen de material de escombro generado) *100 donde los valores iguales a 100 demuestran el cumplimiento del indicador.



Figura 9. Recolección de los residuos de material de escombros

PAC-2.5-08 MANEJO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS CONVENCIONALES Y ESPECIALES: El proyecto tiene establecido el punto ecológico, en el cual se deposita los diferentes residuos generados, con el fin de garantizar una adecuada disposición de cada uno de ellos (Figura 10). Igualmente, las charlas ejecutadas nos han permitido tener un control y brindar aprendizaje sobre los trabajadores, ya que nos ha permitido generar conciencia, en el manejo, generación y disposición de los residuos que se generen al ejecutar este tipo de actividades. (Anexo 8.10.6).

Sin embargo, para este mes, no se generó residuos aprovechables. A continuación, se evidencia fotografía del punto ecológico, el cual a diario es verificado e inspeccionado con el fin de garantizar un adecuado funcionamiento.

(0/0) *100= 100% siendo (Volumen de materiales de residuos sólidos aprovechables /Volumen de material de residuo aprovechable dispuesto) *100 donde los valores iguales a 100 demuestran el cumplimiento del indicador.



Figura 10. Punto Ecológico de Obra

PGH-3.2-10 PROYECTO DE MANEJO DE AGUAS SUPERFICIALES: El manejo de aguas superficiales es un componente esencial en la gestión ambiental del proyecto, asegurando la protección de los recursos hídricos y la minimización de posibles impactos derivados de las actividades constructivas. Se realizo una evaluación donde se evidencia la ausencia de Cauces Hídricos en el Área de Influencia, durante las evaluaciones preliminares, no se identificaron cuerpos de agua, cauces o recursos hídricos superficiales en las proximidades del área del proyecto.

Este hallazgo reduce significativamente el riesgo de impactos negativos directos asociados con la ejecución de las obras. Las medidas Preventivas y Buenas Prácticas Implementadas para la protección de Recursos Hídricos, aunque no existen cauces cercanos, se implementaron políticas estrictas para prevenir la incorporación de sustancias sólidas, líquidas o tóxicas al ambiente, como precaución ante posibles eventualidades.

Se prohíbe expresamente el vertimiento de residuos, materiales o cualquier tipo de contaminante en áreas potencialmente sensibles o en cuerpos de agua fuera del área de intervención. El uso controlado de agua para la obra para las actividades de riego necesarias en la nivelación del terreno, se utiliza suministro de agua proveniente de una vivienda cercana, bajo un acuerdo con los propietarios. El uso de este recurso es racional y supervisado, garantizando que no se generen desperdicios ni afectaciones a la disponibilidad del agua para los habitantes de la zona.

(0⁄0) *100= 100% siendo (No. de actividades implementadas/No. Total, de actividades programadas) *100 donde los valores iguales a 100 demuestran el cumplimiento del indicador.

PGH-3-2-10 PROYECTO DE MANEJO DE RESIDUOS LÍQUIDOS DOMÉSTICOS E INDUSTRIALES

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de diciembre de 2024, se procedió al arrendamiento de una casa ubicada en las cercanías del proyecto, con el objetivo de resguardar materiales y herramientas de alto valor. De igual manera, se estableció el uso de una batería sanitaria (Figura 11), la cual cuenta con un sistema de alcantarillado de aguas tratadas, garantizando así un entorno adecuado y de mayor comodidad para los trabajadores. Esta infraestructura fue utilizada únicamente con la previa autorización del propietario.

Para el lavado de las herramientas, se dispuso de canecas de 55 galones, las cuales se utilizaron para almacenar y proceder con el lavado de las mismas. Esta medida fue implementada con el fin de minimizar el consumo de agua cruda y realizar una adecuada separación de sedimentos y materiales (Figura 12), contribuyendo a la disminución del impacto ambiental asociado a la actividad. Estas acciones forman parte de las estrategias adoptadas para el manejo eficiente de residuos líquidos y la conservación de los recursos hídricos.

(1/1) *100= 100% siendo (No. de baterías sanitarias utilizadas/No. baterías por frentes de trabajo) *100 donde los valores iguales a 100 demuestran el cumplimiento del indicador.



Figura 11. Batería Sanitaria domiciliaria para uso de la obra.



Figura 12. Lavado de herramientas

PBSE-4.1-11 MANEJO DEL DESCAPOTE Y COBERTURA VEGETAL: Para el periodo comprendido entre el 01 de 30 de diciembre 2024 no se realizó ningún tipo de actividades de descapote o poda de árboles por ende ha sido nulo dado que se realizaron actividades de limpieza de la vía lo cual genero una mínima cantidad de tierra y no representan pérdida de cobertura vegetal, ni tampoco impacto biótico y paisajístico. Por lo anterior el manejo de la vegetación no aplica debido a que dentro del área de influencia directa estaba libre de la presencia de flora y fauna representativa.

(0/0) *100= 100% siendo (No. de actividades implementadas/No. Total, de actividades programadas) *100 donde los valores iguales a 100 demuestran el cumplimiento del indicador.

PBSE-4.3-13 PROTECCIÓN A LA FAUNA Durante el período evaluado, se llevó a cabo una capacitación dirigida al personal, con el objetivo de concientizarlos sobre la importancia de proteger la fauna dentro de las instalaciones del proyecto. La capacitación incluyó una revisión detallada de la ficha técnica correspondiente, con el fin de asegurar que todos comprendieran los riesgos y las medidas necesarias para mitigar el impacto ambiental. Este proceso busca minimizar cualquier amenaza a la fauna y garantizar su protección frente a posibles riesgos dentro del área del proyecto.

La planificación de estas actividades está alineada con la estrategia general del proyecto, la cual prioriza su ejecución en momentos clave, como el inicio de fases de trabajo que podrían tener un mayor impacto potencial sobre la fauna.

(1/1) *100= 100% siendo (No. de actividades implementadas/No. Total, de actividades programadas) *100 donde los valores iguales a 100 demuestran el cumplimiento del indicador.



Figura. Capacitación Protección a la Fauna

PMIT-5.3-15 MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS: Durante el período comprendido entre el 1 y el 30 de diciembre de 2024, se llevaron a cabo labores relacionadas con el manejo adecuado de maquinaria, equipos y vehículos utilizados en la obra, específicamente para actividades de excavación y nivelación del terreno. Se realizó mantenimiento preventivo a toda la maquinaria y equipos utilizados, garantizando su correcto funcionamiento y reduciendo la probabilidad de fallos que pudieran generar impactos ambientales o riesgos laborales. Se verificó que los vehículos utilizados contaran con el certificado de técnico-mecánica vigente (Anexo 8.10.7), asegurando el cumplimiento normativo y minimizando el riesgo de emisiones contaminantes. Se realizaron inspecciones periódicas para comprobar el estado físico y operacional de los equipos, vehículos y maquinaria (Figura 13-14).
Estas inspecciones (Anexo 8.10.8) incluyeron revisiones del sistema hidráulico, frenos, emisión de gases y sistemas de lubricación, priorizando la detección temprana de posibles fallos. En la obra se estableció un kit antiderrame, (Figura 15) equipado con elementos como absorbentes, recipientes herméticos y herramientas necesarias para manejar derrames accidentales de aceites o combustibles

(Anexo 8.10.10). Este kit está disponible en las áreas de trabajo, no se generó ningún tipo de impacto negativo sobre el medio ambiente y la comunidad

(8/8) *100= 100% siendo (No. de vehículos con documentación vigente/No. de vehículos inspeccionados) *100 donde los valores iguales a 100 demuestran el cumplimiento del indicador.

LISTADO DE MAQUINARIA/ VEHICULOS	MARCA/MODELO	PROPIETARIO
RETROEXCAVADORA	NEW HOLLAND 2010	INGENIERIA DE LA CONSTRUCCION E IN
MOTONIVELADORA	CATERPILLAR 120K / 2013	OSPINA ECHEVERRY PAOLA ANDREA
CAMION TANQUE	FOTON 2012	MOSQUERA GARRIDO EDGAR
MINICARGADOR	CATERPILLAR 230D / 2014	INGENIERIA DE LA CONSTRUCCION E IN
VIBROCOMPACTADORA	CATERPILLAR 2008	MARVA CONSTRUCCIONES SAS
VOLQUETA SNP010	INTERNATIONAL 7600 / 2009	INGENIERIA DE LA CONSTRUCCION E IN
VOLQUETA OJA052	CHEVROLET FTR / 2007	INGENIERIA DE LA CONSTRUCCION E IN
CAMIONETA MJO146	CHEVROLET 2013	GONZALEZ CORDOBA ADRIANA MARIA

Listado de maquinaria en obra



Figura 13. Inspección de Maquinaria



Figura 14. Inspección de Vehículos



Figura 15. Inspección de Kit Antiderrames

PGS-6.1-18 PROYECTO DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD: Durante el periodo comprendido del 01 al 30 de diciembre del 2024 punto que está dispuesto en el campamento establecido en cada punto de las obras a implementar para este mes no se presentaron peticiones, quejas o reclamos (Figura16-17) por parte de la comunidad ni de entes gubernamentales que pudiesen afectar el normal desarrollo de las actividades enmarcadas en la ejecución de obra.

(0/0) *100= 100% siendo (N° de peticiones y quejas realizados / N° de peticiones y quejas contestados) *100. Donde los valores iguales a 100 demuestran el cumplimiento del indicador.

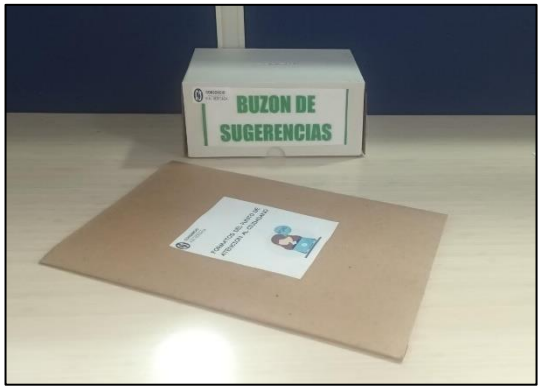


Figura 16. Punto de Atención al ciudadano BUZON PQRS.

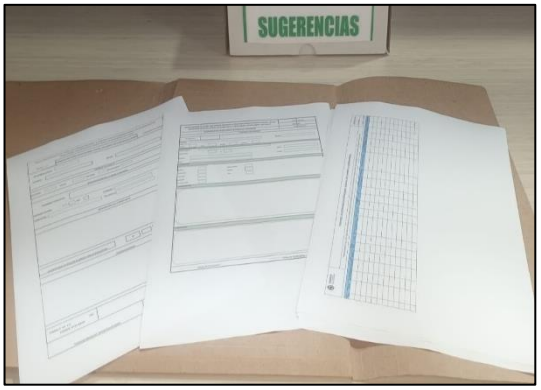


Figura 17. Formatos para PQRS.

PGS-6.2-19 PROYECTO DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN: para el periodo en mención no se realizaron socializaciones (Figura 23-24) del proyecto titulado *"MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL URBANA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO, EN LOS MUNICIPIOS DE NEIVA, RIVERA, SALADOBLANCO Y SANTA MARÍA, DEPARTAMENTO DEL HUILA*", pero se realizaron diálogos con la comunidad esto con el propósito de informar a la comunidad y garantizar su participación durante la ejecución de la obra.

(0/0) *100= 100% siendo (Nº reuniones programadas / Nº de reuniones realizadas) *100. Donde los valores iguales a 100 demuestran el cumplimiento del indicador.



Figura 24. Diálogos con la comunidad

PGS-6.6-23 CONTRATACIÓN MANO DE OBRA: En el periodo comprendido del 01 al 30 de diciembre del 2024 donde se realizó actividades de excavación, nivelación y pavimentación para el contrato 1439 de 2024 en el cual se contrataron 13 personas evidenciando en estas el personal mínimo requerido y mano de obra no calificada, logrando que el personal del área de influencia correspondiera al 100% a lo cual se dio cumplimiento del indicador y cuyos soportes de afiliación e ingreso se encuentran anexos al componente de seguridad y salud en el trabajo.

(9/9) *100=100% siendo (Número de profesionales contratados según las especificaciones del proyecto/ Número de trabajadores en obra) *100. Donde los valores mayores a 100 demuestran el cumplimiento del indicador.

PGS-6.7-1 PROYECTO DE MANEJO DE LA INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y SERVICIOS PÚBLICOS: Durante el período en mención, no se realizaron levantamiento de actas posterior al levantamiento que se realizó inicialmente. El objetivo del Levantamiento de Actas de Vecindad tiene como propósito principal de esta actividad fue documentar el estado inicial de las propiedades y servicios públicos cercanos a las áreas de intervención del proyecto, asegurando un registro detallado y verificable para prevenir Conflictos: Contar con una referencia clara sobre las condiciones previas de los inmuebles y bienes, evitando disputas durante o después de la ejecución de las obras. Garantizar la Transparencia: Promover la confianza entre los propietarios afectados y los responsables del proyecto, mediante un proceso abierto y documentado.

(70/70) *100= 100% siendo (Número de actas de vecindad realizadas / Número de actas de vecindad requeridas) *100. Donde los valores iguales a 100 demuestran el cumplimiento del indicador.

8.5. Incidentes ambientales

Al mes de diciembre y hasta la fecha de entrega del presente informe no se ha presentado ningún incidente o accidente ambiental.

8.6. Capacitaciones realizadas con la gestión ambiental

Dando cumplimiento al cronograma de capacitaciones para el contrato 1439 de 2023, en el periodo correspondiente del mes de diciembre se realizó 3 capacitación según la programación mensual.

Los temas tratados fueron:

Es de resaltar que ante la gestión ambiental necesaria y requerida para dar cumplimiento al plan de adaptación a la guía ambiental, todo el personal que es contratado por CONSORCIO VIAL NERISASA, pasa por un proceso de Inducción donde se resalta la participación del Componente Ambiental, dejando claro las siguientes temáticas:

- Sistema de Gestión Ambiental (Deberes y obligaciones).
- Trámites y permisos ambientales.
- Procedimiento Gestión Integral de Residuos.
- Programas de Gestión Ambiental.
- Plan de Emergencia y programas de contingencia según los riesgos ambientales.
- Responsabilidad ambiental.
- Normatividad ambiental.
- Conciencia ambiental.
- Biodiversidad y demanda Ambiental.
- Actividades, técnicas, responsabilidades y cuidados en la ejecución de intervención a la vegetación. (aplica para personal que realice control de vegetación, podas)
- Socialización con comunidad.
- Inspecciones ambientales.

Dichas temáticas son abordadas conforme a las necesidades del proyecto y dejando claro lo que se quiere lograr por parte del personal con la finalidad de prevenir, minimizar y controlar cualquier incidente y/o accidente ambiental que pueda surgir en las actividades a desarrollar en cada una de las etapas.

8.7. Estado de cumplimiento de plan de gestión ambiental

En el periodo comprendido del 01 al 30 de diciembre los cumplimientos de los indicadores plasmados en el PAGA se ven reflejados de una manera significativa. Se resalta que, durante las actividades, no se ha necesitado realizar procesos de poda o tala de árboles representando esto en que los indicadores de control y seguimiento a vegetación no se tendrán en cuenta para el presente informe. Los indicadores

que se tienen en cuenta durante este mes arrojaron datos que permiten calificar la gestión ambiental para el proyecto o contrato 1439 de 2024.

Validando el seguimiento y monitoreo, arroja un 100% en cumplimiento, teniendo en cuenta los indicadores correspondientes al PAGA.

8.8. Evaluación de daños y perjuicios a terceros

Hasta la fecha de elaboración del presente informe no se ha presentado ninguna novedad respecto a daños y/o perjuicios a terceros.

8.9. Quejas y reclamos relacionadas con el medio ambiente

Hasta la fecha de elaboración del presente informe no se ha presentado ninguna novedad respecto a quejas y reclamos relacionados con el ambiente.

3.10. Documentos y Anexos Aspectos Ambientales

8.10.1 Registro de capacitaciones

8.10.2. licencia Ambiental emitida por la CAM.

8.10.3 Certificado registro minero.

8.10.4 Registro Único de Comercializadores de Minerales – RUCOM.

8.10.5 Certificado de disposición de escombros.

8.10.6 Inspección punto ecológico.

8.10.7 Documentación de la maquinaria.

8.10.8 inspección preoperacional de la Maquinaria

8.10.9 inspección kit antiderrames

9. CONCLUSIONES

El proyecto que tiene por objetivo ***"MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL URBANA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO, EN LOS MUNICIPIOS DE NEIVA, RIVERA, SALADOBLANCO Y SANTA MARÍA, DEPARTAMENTO DEL HUILA",*** ha adelantado la construcción de la obra de optimización de las vías del municipio de la Neiva, Rivera, Santa María, Saladoblanco donde todas las actividades las actividades realizadas se ejecutan bajo estricto cumplimiento de las Especificaciones Técnicas del contrato, verificadas y acompañadas permanente por la interventoría y entidad contratante.

Este plan de adaptación a la guía ambiental tiene suma importancia, porque sensibiliza acerca de los impactos ambientales previniendo, mitigando, corrigiendo o compensando los impactos y efectos ambientales debidamente identificados, que se causen por el desarrollo del proyecto. Buscando así una educación ambiental que aumente la concientización y el conocimiento de la población vinculada laboral y en cercanías del área de ejecución sobre temáticas o problemas ambientales. Al hacerlo, les brinda las herramientas necesarias para tomar decisiones informadas y medidas responsables.

CONSORCIO
VIAL NERISASA

ANEXOS

CONSORCIO
VIAL NERISASA

ANEXO 8.10.1.

Registro de capacitaciones

CONSORCIO VIAL NERISASA	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión: 002
	REGISTRO DE ASISTENCIA Y PARTICIPACION	Código: SG-SST-F-9
		Fecha: 06/05/2024

TIPO DE EVENTO				FECHA DEL EVENTO			INTENSIDAD
Charla		Inducción		Día	Mes	Año	30 min
Capacitación	X	Reinducción					LUGAR DEL EVENTO
Reunión Informativa		Sensibilización		09	12	2021	OBRA
NOMBRE DEL EXPOSITOR:	- MARITZA HERNANDEZ						CARGO: PROF HSEQ
TEMA DEL EVENTO:	¿CUALES EL OBJETIVO DE LAS 3R?						

PARTICIPANTES

	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CARGO	FIRMA
1	Fanel Melendez	1006359864	Ofi	Fanel
2	Shelton Alexander V	1067807056	Ofi	Alexander
3	Miguel Cano Garcia	70673542	a.	
4	Jhon Jairo Bolaños M.	1061750327	———	Jhon Jairo Bolaños
5	Clinton Cuesta	1078783438	Oficial	Cuesta
6	Yoan Carquera Diaz	83225324	a	Yoan Carquera
7	JHON REINA	16970574	OFI	JHON
8				
9				
10	Henry A Velasco	1061729799	OFICIAL	HENRY

DESCRIPCION DE LOS RESULTADOS O EVALUACION DE LA EFICACIA

FIRMA DEL EVALUADOR DE LA EFICACIA:	

CONSORCIO VIAL NERISASA	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión: 002
	REGISTRO DE ASISTENCIA Y PARTICIPACION	Código: SG-SST-F-9
		Fecha: 06/05/2024

TIPO DE EVENTO				FECHA DEL EVENTO				INTENSIDAD
Charla		Inducción		Día	Mes	Año		30 min.
Capacitación	X	Reinducción						LUGAR DEL EVENTO
Reunión Informativa		Sensibilización		18	12	2024		OBRA
NOMBRE DEL EXPOSITOR:		MARISA HERNANDEZ.					CARGO:	PROF. HSEQ
TEMA DEL EVENTO:		PROTECCION A LA FAUNA.						

PARTICIPANTES

	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CARGO	FIRMA
1	Clinton Garcia	1078783438	oficial	
2	Jhon Neiva	1697052	OS:	JHON
3	Hery A velasco	1061722799	OFICIAL	Hery A velasco
4	fanet. Maldes	1006359804	Oficial	fanet.
5	Jhonatan Acosandoy	1061807056	Oficial	ACOSANDOY
6	Jhon Jairo Bolaños M.	1061750327	———	Jhon Jairo Bolaños M.
7	Nelson Leandro Gam	1061737542	ayudante	
8	yoan Cerquera Diaz	83225324	ayudante	
9				
10				

DESCRIPCION DE LOS RESULTADOS O EVALUACION DE LA EFICACIA

FIRMA DEL EVALUADOR DE LA EFICACIA:	

CONSORCIO VIAL NERISASA	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión: 002
		Código: SG-SST-F-9
	REGISTRO DE ASISTENCIA Y PARTICIPACION	Fecha: 06/05/2024

TIPO DE EVENTO				FECHA DEL EVENTO			INTENSIDAD
Charla		Inducción		Día	Mes	Año	30 MIN.
Capacitación		Reinducción					LUGAR DEL EVENTO
Reunión Informativa		Sensibilización		23	12	2024	OBRA
NOMBRE DEL EXPOSITOR:		NARITZA HERNANDEZ					CARGO: PROF. HSEQ.
TEMA DEL EVENTO:		COMO ATENDER UN DERRAME DE LIQUIDOS					

PARTICIPANTES

	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CARGO	FIRMA
1	Fernet Melendez	1006359804	Of.	
2	WILSON	7067737501	CI	
3	JHOHAN ALEJANDRO	1061807056	AY.	ALEJANDRO V
4	ALEX CASTRO	1006190433	OF	ALEX
5	JHON NEIRA	1692057??	OS.	JHON
6	Jhon Jairo BM	1061750327		Jhon
7	Willmer Alexis RAMIREZ	1061787307		Alexis R.
8	Clinton Garcia	1028183438	Of	Clinton
9	Victor castro	1006192967	of	VICTOR
10	Yoan Cerquera Diaz	83225324	oyu	Yoan Cerquera Diaz

DESCRIPCION DE LOS RESULTADOS O EVALUACION DE LA EFICACIA

FIRMA DEL EVALUADOR DE LA EFICACIA:	

ANEXO 8.10.2.

licencia Ambiental emitida por la CAM.

Licencia

cam	RESOLUCION LICENCIA Y/O PERMISO	Código: F-CAM-110 Versión: 1 Fecha: 15 Ago 07

RESOLUCION No. () - 2282

- 4 SEP 2009

POR CUAL SE OTORGA UNA LICENCIA AMBIENTAL GLOBAL

El Subdirector de Regulación y Calidad Ambiental de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena en uso de sus facultades legales señaladas en la Ley 99 de 1993, el código de Minas y el Decreto 1220 de 2005 y las otorgadas por la Dirección General según Resolución No. 434 de 2005 y

CONSIDERANDO

Mediante radicado CAM 40291 del 4 de Junio de 2007, el señor CARLOS EMILIO ORDOÑEZ MUÑOZ identificado con la Cédula de Ciudadanía No.12.222.024 de Pitalito (H solicitó ante esta Corporación una Licencia Ambiental Global para el proyecto Explotación de MATERIALES DE CONSTRUCCION (Material de arrastre quebrada La Honda), ubicada en la Vereda Arenoso, Jurisdicción del municipio de Rivera – Contrato de Concesión No, ECJ – 083 otorgada por INGEOMINAS a CARLOS EMILIO ORDOÑEZ.

A la solicitud de Licencia anexó ente otros documentos

- EL Estudio de Impacto Ambiental
- Contrato de Concesión para la exploración y explotación de materiales de construcción No. ECI – 083 CELEBRADO ENTRE Ingeominas y Carlos Emilio Ordoñez Muñoz.

Que mediante Auto del 17 de Julio de 2007, la Subdirección de Regulación y Calidad ambiental inició el trámite de la Licencia, fijó los costos de Evaluación y seguimiento y ordenó la práctica de una visita para analizar la viabilidad de la misma.

Que mediante Auto del 15 DE Junio de 2009, se declaró reunida toda la información.

Que cumplidos los anteriores requisitos, el funcionario comisionado de la Subdirección de Regulación y Calidad Ambiental con fecha 24 de agosto de

2009 previa complementación de la información solicitada por la CAM, rindió el informe técnico mediante el cual se destacaron los siguientes aspectos:

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

- El proyecto consiste en la explotación de un yacimiento de Materiales de Construcción (arrastre Quebrada La Honda), con una extensión de 39 hectáreas y 5000 metros cuadrados, ubicada en las Vereda Arenoso, jurisdicción del municipio de Rivera de acuerdo al Contrato de Concesión No ECJ-083 otorgado por el INGEOMINAS al señor CARLOS EMILIO ORDOÑEZ MUNOZ. El área otorgada esta alindada así: PUNTO ARCIFINIO: PUENTE SOBRE LA QUEBRADA LA HONDA EN LA VIA QUE DE LA INSPECCION DE LA ULLOA CONDUCE AL MUNICIPIO DE NEIVA, con coordenadas NORTE=803453.930 y ESTE=869977.810 Plancha 323-4-D del I.G.A.C

ALINDERACION

PUNTO INICIAL	PUNTO FINAL	RUMBO	DISTANCIA	NORTE INICIAL	ESTE INICIAL
PA	1	N15-40-41W	1398,09	803453,930	869977,810
1	2	N00-00-00E	830,00	804800,000	869600,000
2	3	S90-00-00W	500,00	805630,000	869600,000
3	4	S00-00-00W	730,00	805630,000	869100,000
4	5	N90-00-00E	200,00	804900,000	869100,000
5	6	S90-00-00W	100,00	804900,000	869300,000
6	1	N90-00-00E	300,00	804800,000	869300,000

ASPECTOS DEL PROYECTO. El proyecto consiste en:

I. Explotación de materiales de construcción (arrastre Quebrada Honda) dentro del área alindada en el contrato de concesión ECJ-083 otorgado por el INGEOMINAS, en 7 frentes de explotación a lo largo del eje principal de la Quebrada Honda, ubicado en la vereda Arenoso en jurisdicción del municipio de Rivera de acuerdo al plano denominado Plano /1/41 Sitios de Explotación presentado en el EIA.

SISTEMA DE EXPLOTACION. Se realizará como dragado y/o rectificación del cauce, únicamente dentro del cauce de la fuente hídrica autorizada y en la sección señalada en el plano denominado anteriormente, áreas identificadas como de sedimentación (playas). La extracción (dragado) tendrá longitudes y amplitudes que varían de acuerdo a la longitud del área sedimentada sin embargo la profundidad no puede ser mayor a un (1) metro. La explotación se realizará en franjas paralelo al eje del cauce con sentido de avance de aguas abajo hacia aguas arriba y manteniendo la dirección o tenencia de la corriente y la pendiente longitudinal de la misma, acumulando los bloques (sobretamaño) en la margen izquierdo y/o derecho a manera de pedraplen paralelos al borde. Además las franjas paralelas al eje del cauce deben realizarse desde la parte interna (desde el centro del cauce) con migración a los bordes laterales, para que permita la circulación del flujo hídrico.

El arranque y cargue del material será mecánico para lo cual se utilizara retroexcavadoras y volquetas para el transporte directo del frente al sitio de acopio.

Beneficio. Consiste en la separación de la arena por gravimetría (zaranda).

Infraestructura e instalaciones. No se requiere obras de construcción y montaje para la explotación de materiales de construcción (arrastre). Se cuenta con la vía veredal para el acceso

AREAS DE INFLUENCIA DIRECTA Y DE MANEJO (ZONIFICACIÓN DE ÁREAS)

- Revisado el Esquema de Ordenamiento Territorial – EOT del municipio de Rivera el proyecto se desarrollará sobre terrenos rural con uso agrícola compatible con las actividades del proyecto minero.

- Una vez evaluado las condiciones físicas y sociales presentada en el proyecto se establece que el proyecto intervine las siguientes áreas:

Área de Influencia Directa. La explotación interviene directamente las siguientes zonas ambientales:

- Áreas sensibles
 - Cauce de la quebrada La Honda dentro de la alinderación de la Licencia de Explotación
 - Vía de acceso para la comunidad de la vereda
- Áreas Con restricción
 - Áreas de cultivos
- Áreas sin restricción